



# Resolución Ministerial

Lima, 30 de ABRIL del 2014

Visto, el Informe N° 046-2014-OGPP-OPGI/MINSA, formulado por la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 71.2 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, por su parte, el numeral 71.3 del mencionado artículo dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el artículo 6° de la Directiva N° 001-2009-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010-2021", aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 009-2009/CEPLAN/PCD, dispone que los Planes Operativos constituyen el medio por el cual se ejecuta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010-2021 (PLADES), en función a los correspondientes presupuestos institucionales;

Que, la Administración Central del Ministerio de Salud ha formulado el Plan Operativo Anual que sustenta el uso de los recursos asignados para el presente año fiscal, de acuerdo a las disposiciones generales sobre planeamiento, establecidas en la Directiva Administrativa N° 192-MINSA-OGPP V.02, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 264-2013/MINSA;



Que, los artículos 17° y 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 023-2005-SA, establecen que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de los sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización e inversión, siendo la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional la encargada de conducir el proceso de planeamiento operativo anual, proponiendo y difundiendo la normatividad, metodologías y técnicas sobre el tema;

Estando a lo informado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto en el documento de Visto; y con las visaciones del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, del Director General de la Oficina General de Administración, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; en el artículo 17° de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444; y, en el Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Aprobar con efectividad al 1 de enero de 2014, el Documento Técnico: Plan Operativo Anual 2014 de la Administración Central del Ministerio de Salud, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 2°.** Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Economía, evalúe con periodicidad semestral el cumplimiento de los resultados esperados, conforme a los indicadores propuestos en el documento técnico: Plan Operativo Anual 2014 de la Administración Central del Ministerio de Salud.

**Artículo 3°.** Disponer que la Oficina General de Comunicaciones publique la presente Resolución Ministerial, en el Portal Electrónico del Ministerio de Salud [http://www.minsa.gob.pe/transparencia/dg\\_normas.asp](http://www.minsa.gob.pe/transparencia/dg_normas.asp).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOS**  
Ministra de Salud



M. C. Doñez



D. CESPEDES M.



A. PÉREZ CARRERO G.



J. Zavala S.



PERU

Ministerio  
de Salud

Vivamos  
el Cambio  
Por la Salud

PLAN OPERATIVO ANUAL 2014  
UNIDAD EJECUTORA 001 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL

# PLAN OPERATIVO ANUAL

## 2014



**UNIDAD EJECUTORA**  
**001 ADMINISTRACION CENTRAL**

## INDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. GENERALIDADES
- III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL
- IV. OBJETIVOS POA
- V. RESULTADOS ESPERADOS
- VI. PROGRAMA DE INVERSIONES
- VII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

## I. INTRODUCCIÓN

La Unidad Ejecutora 001 Administración Central a fin de contar con una programación de mediano plazo, sobre la base de la planificación de los objetivos y metas a alcanzar, ha coordinado y consolidado la información enviada por cada uno de los órganos componentes el cual contiene la programación de las actividades a ser ejecutados en un periodo anual.

El Plan Operativo correspondiente al ejercicio fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central ha sido formulado en el marco de los lineamientos establecidos en la Directiva Administrativa N° 192 – MINSA/OGPP V.02, “Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 Pliego 011- Ministerio de Salud”, aprobado por Resolución Ministerial N° 264-2013/MINSA, tomando en cuenta la articulación con los Objetivos Generales y Prioridades de Política en Salud establecidas en el Plan Estratégico Institucional, así como con los recursos asignados en el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2014, aprobado por la Resolución Ministerial N° 810-2013-MINSA

En este contexto, el Plan Operativo Anual 2014 de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central consolidada las Actividades Operativas de los órganos del Ministerio de Salud y se constituye en un instrumento de gestión que refleja el accionar de la Administración Central en un periodo anual, articulados con la ejecución de los recursos presupuestarios con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia para el logro de los objetivos y metas institucionales planteadas para el 2014.





## II. GENERALIDADES

### 2.1 VISIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana, Sociedad Civil Organizada, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional que logran acuerdos concertados para el bien común brindando servicios de calidad y accesibles garantizando el acceso a la salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

### 2.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

### 2.3 MARCO ESTRATÉGICO

El Ministerio de Salud define la política de salud, y orienta las estrategias de intervención priorizando a la población beneficiada (extrema pobreza y pobreza), para ello cuenta con instrumentos de gestión que permiten su orientación; en este contexto se vienen implementando lineamientos de políticas actuales, priorizando acciones en función a los objetivos sanitarios sectoriales, como se aprecia en el siguiente esquema:





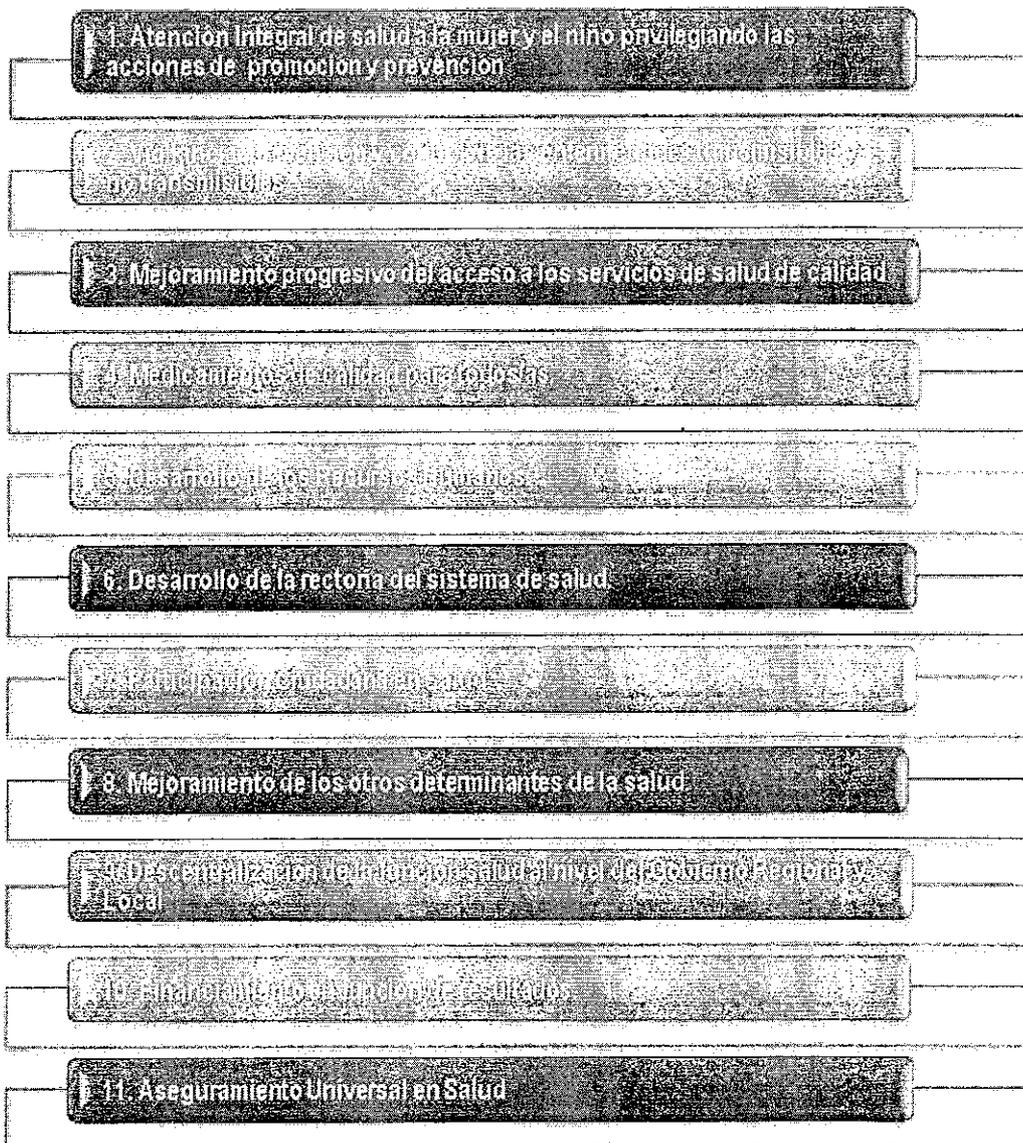
Objetivos del Milenio	Estrategias	Políticas de Salud 2007-2014	Intervenciones Estratégicas	Indicadores
<p><b>Obj. Milenio 4:</b> Reducir la Mortalidad Infantil.</p> <p><b>Obj. Milenio 5:</b> Mejorar la Salud Materna.</p> <p><b>Obj. Milenio 6:</b> Combatir el VIH/SIDA, Paludismo y otras enfermedades.</p>	<p><b>10° Política:</b> Reducción de la Pobreza.</p> <p><b>13° Política:</b> Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la seguridad Social.</p> <p><b>15° Política:</b> Promoción de la Seguridad Alimentaria y desnutrición</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Atención Integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y prevención.</li> <li>Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.</li> <li>Mejoramiento progresivo del acceso a los servicios de salud de calidad.</li> <li>Medicamentos de calidad para todos/as.</li> <li>Desarrollo de los Recursos Humanos.</li> <li>Desarrollo de la rectoría del sistema de salud.</li> <li>Participación ciudadana en salud.</li> <li>Mejoramiento de los otros determinantes de la salud.</li> <li>Descentralización de la función salud al nivel del Gobierno Regional y Local.</li> <li>Financiamiento de función de resultados.</li> <li>Aseguramiento Universal en Salud.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población más vulnerable.</li> <li>Reducir la morbilidad materna neonatal en la población más vulnerable.</li> <li>Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles priorizando la población en pobreza y extrema pobreza.</li> <li>Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles priorizando la población en pobreza y extrema pobreza.</li> <li>Reducir los riesgos de desastres en salud, originados por factores externos.</li> <li>Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los procesos de gestión.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Primaria y mejora de los servicios de salud.</li> <li>Recursos Humanos calificados y asignados con calidad.</li> <li>Acceso a servicios especializados.</li> <li>Financiamiento de la Salud.</li> <li>Rectoría del Sector de Salud.</li> </ul>

## 2.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE SALUD

En el marco de la Reforma del Sector Salud, es importante la rectoría del MINSA sobre los determinantes estructurales y las condiciones de vida que en su conjunto constituyen los determinantes sociales de la salud, causa de la mayor parte de las desigualdades sanitarias en el país.

En este marco, a continuación, se presenta las principales orientaciones de política dirigidas a fortalecer las funciones esenciales de salud pública para el diseño e implementación de intervenciones efectivas:





Fuente: Plan Estratégico Institucional 2012-2016 Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Ministerial N°666-2013/MINSA

## 2.5 NATURALEZA

El Ministerio de Salud es un Órgano del Poder Ejecutivo. Es el ente rector del Sector Salud que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Nacional de Salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona, desde su concepción hasta su muerte natural.



## 2.6 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### 2.6.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. **ORGANO DE LA ALTA DIRECCIÓN**
  - Despacho Ministerial
  - Despacho Viceministerial
  - Secretaría General
  - Defensoría de la Salud y Transparencia
  - Oficina de Descentralización
2. **ÓRGANO CONSULTIVO**
  - Consejo Nacional de Salud
3. **ÓRGANO DE CONTROL**
  - Órgano de Control Institucional
4. **ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL**
  - Procuraduría Pública
5. **ÓRGANOS DE ASESORÍA**
  - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
  - Oficina General de Cooperación Internacional
  - Oficina General de Asesoría Jurídica
  - Oficina General de Defensa Nacional
  - Sistema de Atención Móvil de Urgencia - SAMU
6. **ÓRGANOS DE APOYO**
  - Oficina General de Administración
  - Oficina General de Estadística e Informática
  - Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
  - Oficina General de Comunicaciones
7. **ÓRGANOS DE LINEA**
  - Dirección General de Salud de las Personas
  - Organización Nacional de Donación y Trasplantes (ONDT)
  - Dirección General de Salud Ambiental
  - Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
  - Dirección General de Epidemiología
  - Dirección General de Promoción de la Salud
  - Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento
  - Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos



## 2.6.2 DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS

### 1. ORGANO DE LA ALTA DIRECCIÓN

#### Despacho Ministerial

Está a cargo del Ministro de Salud y es la más alta autoridad política y administrativa del sector, aprueba las políticas nacionales en su sector y supervisa su aplicación, en armonía con la política general del Gobierno. Ejerce la conducción de los Órganos del Ministerio de Salud y supervisa las actividades de los Organismos Públicos Descentralizados.

#### Despacho Viceministerial

Está a cargo del Viceministro de Salud y es la autoridad inmediata al Ministro, dirige y supervisa, por encargo de éste, la política del Sector. Posee competencia administrativa en aquellos asuntos no reservados por norma expresa al Titular del Sector, constituyendo instancia administrativa respecto de los Órganos del Ministerio de Salud y sus Órganos Desconcentrados.

#### Secretaría General

Está a cargo del Secretario General, quien es el responsable administrativo de la entidad, asesora y asiste administrativamente al Ministro.

#### Defensoría de la Salud y Transparencia

Es el órgano responsable de la protección y defensa de los derechos en salud, depende de la Alta Dirección.

#### Oficina de Descentralización

Es un órgano que depende del Despacho Viceministerial, responsable de coordinar, articular y monitorear las actividades orientadas a facilitar las relaciones entre el Ministerio de Salud y los Gobiernos Regionales y Locales, en el marco del proceso de descentralización.

### 2. ÓRGANO CONSULTIVO

#### Consejo Nacional de Salud

Es el órgano consultivo del Ministerio de Salud, encargado de asesorar al Titular del Sector en las materias que le determine, así como en la concertación y coordinación del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, según la normatividad vigente.





### 3. ÓRGANO DE CONTROL

#### Órgano de Control Institucional

Conforma el Sistema Nacional de Control, es responsable de ejecutar el control gubernamental, previstos en la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, en el Ministerio de Salud y órganos desconcentrados.

### 4. ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

#### Procuraduría Pública

Está a cargo de un Procurador Público del Estado, que goza de autonomía en el ejercicio de sus funciones. Es el órgano encargado de los asuntos judiciales, representa y defiende ante los órganos jurisdiccionales, los derechos e intereses del Estado en lo que atañe al Ministerio de Salud.

### 5. ÓRGANOS DE ASESORÍA

#### Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Es el órgano de asesoría de la Alta Dirección responsable de los sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización e inversión en el Sector Salud; coordina, en el ámbito de su competencia, con todas las entidades y organismos del Estado, así como con las dependencias, órganos y unidades orgánicas del Sector Salud y Ministerio de Salud.

#### Oficina General de Cooperación Internacional

Es el órgano encargado de asesorar a la Alta Dirección en materia de cooperación internacional en salud, con los gobiernos extranjeros y organismos e instituciones internacionales.

#### Oficina General de Asesoría Jurídica

Es el órgano encargado de prestar el asesoramiento jurídico legal que requiera la Alta Dirección, los Órganos del Ministerio de Salud, Órganos Desconcentrados y Organismos Públicos Descentralizados.

#### Oficina General de Defensa Nacional

Es el órgano encargado de prestar el asesoramiento en el planeamiento, programación, ejecución y supervisión de las acciones de defensa nacional, que requiera la Alta Dirección, los órganos del Ministerio de Salud, órganos desconcentrados y organismos públicos descentralizados.





### - Sistema de Atención Móvil de Urgencia - SAMU

El Programa Nacional "Sistema de Atención Móvil de Urgencia-SAMU", adscrito al Ministerio de Salud y que tiene como finalidad gestionar íntegramente la atención de urgencias y emergencias pre-hospitalarias, para su resolución oportuna en zonas urbanas con mayor exposición a eventos de riesgos y en zonas rurales con alta dispersión de oferta de establecimientos de salud, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

## 6. ÓRGANOS DE APOYO

### Oficina General de Administración

Es el órgano responsable de los Sistemas de Administrativos de Logística, Contabilidad, Tesorería y Presupuesto del Ministerio de Salud-Administración Central.

### Oficina General de Estadística e Informática

Es el órgano responsable de la producción, análisis y difusión de la información estadística del Sector Salud, del desarrollo de tecnologías y sistemas de información y comunicaciones, así como la administración de los recursos informáticos del Ministerio.

### Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Está a cargo de dirigir, ejecutar y controlar los procesos técnicos y acciones del Sistema de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para el desarrollo de la Institución y de su personal y el logro de los objetivos, así como para el mantenimiento de un clima laboral propicio; coordina con los demás órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Salud y otras Entidades de la Administración Pública.

### Oficina General de Comunicaciones

Es el órgano de apoyo encargado de las acciones de comunicación para la Salud, desarrolladas por el Ministerio de Salud.

## 7. ÓRGANOS DE LÍNEA

### Dirección General de Salud de las Personas

Es el órgano técnico normativo en los procesos relacionados a la atención integral, servicios de salud, calidad, gestión sanitaria y actividades de salud mental



### **Organización Nacional de Donación y Trasplantes (ONDT)**

Es un órgano técnico adscrito a la Dirección General de Salud de las Personas, responsable de las acciones de rectoría, promoción, coordinación, supervisión y control, de los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos y tejidos en el territorio nacional, según lo establecido por la Ley N° 28189 y su Reglamento

### **Dirección General de Salud Ambiental**

Es el órgano técnico normativo en los aspectos relacionados al saneamiento básico, salud ocupacional, higiene alimentaria, zoonosis y protección del ambiente

### **Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas**

Es el órgano técnico-normativo en los aspectos relacionados a las autorizaciones sanitarias de medicamentos, otros productos farmacéuticos y afines, certificación, el control y vigilancia de los procesos relacionados con la producción, importación, distribución, almacenamiento, comercialización, promoción, publicidad, dispensación y expendio de productos farmacéuticos y afines, así como contribuir al acceso equitativo de productos farmacéuticos y afines de interés para la salud, eficaces, seguros, de calidad y usados racionalmente.

### **Dirección General de Epidemiología**

Es el órgano responsable de conducir el Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública y del análisis de situación de salud del Perú

### **Dirección General de Promoción de la Salud**

Es el órgano técnico-normativo, responsable de la conducción del proceso de Promoción de la Salud, así como de contribuir al desarrollo integral de la persona, familia y comunidad cuyas acciones inciden en los determinantes sociales que influyen en la salud de la población

### **Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento**

Es el órgano técnico-normativo, responsable de las actividades referidas al desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento para la salud

### **Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos**

Es el órgano responsable de la Gestión de Capacidades y del Trabajo en el Sistema Nacional de Salud





PERU

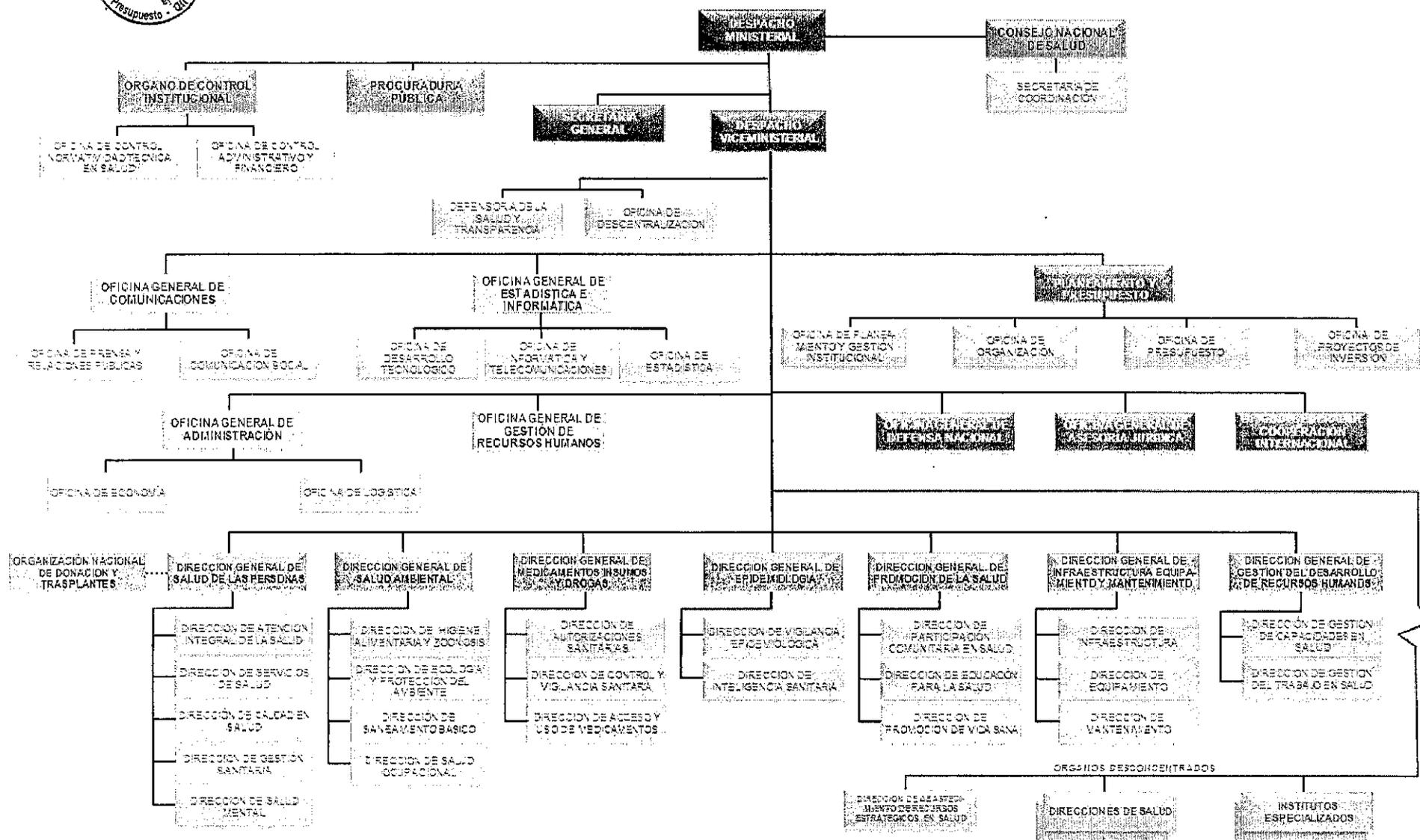
Ministerio de Salud

Vivamos el Cambio



2.6.3 ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL MINISTERIO DE SALUD



## 2.7 OBJETIVOS FUNCIONALES

1. La conducción y planeamiento estratégico sectorial de salud.
2. La organización del Ministerio de Salud
3. El Desarrollo e integración de procesos y sistemas de información sectoriales.
4. La cultura de salud para el desarrollo físico, mental y social de toda la población.
5. El entorno saludable para toda la población.
6. La protección y recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de las personas en condiciones de equidad y plena accesibilidad.
7. La prevención y control de las epidemias, y el desarrollo de capacidades suficientes para recuperar y mantener la salud de las personas y poblaciones que sean afectadas por desastres.
8. El control del suministro y calidad de los insumos, medicamentos y drogas.
9. El aseguramiento financiero de la salud pública y salud integral de todas las personas.
10. El financiamiento de la inversión nacional en salud.
11. La formación, asignación y supervisión de la calidad de los recursos humanos en salud.
12. El soporte logístico de bienes, servicios, infraestructura, equipo y mantenimiento, tanto de las dependencias administrativas, como de los establecimientos de salud.



### III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Actualmente, el Perú enfrenta un escenario político, económico y social que hace favorable y viable la implementación de un conjunto de innovaciones para enfrentar los retos y compromisos institucionales con el objeto de elevar la calidad de vida de toda la población peruana.

La Reforma del Sector Salud se orienta a mejorar el estado de salud de los residentes en el país, reconociendo que la salud es un derecho fundamental y que el Estado garantiza protección de la salud para todas las personas sin ninguna discriminación en todas las etapas de vida.

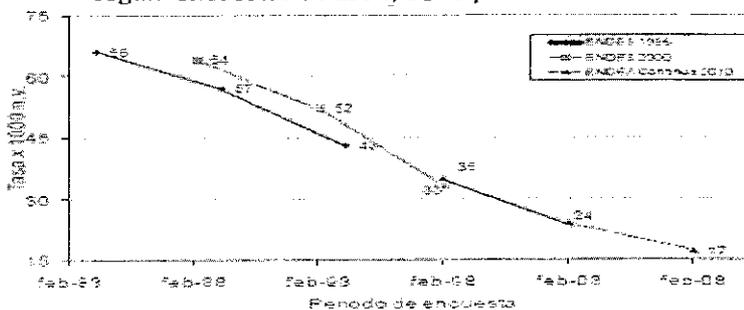
En este contexto, el Ministerio de Salud ejerce la función rectora en salud, que es el ejercicio de las responsabilidades y competencias sustantivas de la política en salud, y se sustenta en una gestión orientada a resultados, es decir, al servicio del ciudadano cuya preocupación es entender sus necesidades y organizar los procesos y/o actividades con el fin de transformar los insumos en productos y obtener resultados con la mayor satisfacción de los usuarios

#### 3.1 FACTORES EXTERNOS E INTERNOS:

##### 3.1.1 Salud Materno Infantil - Mortalidad infantil

No obstante la mejora de de principales indicadores sanitarios, como la esperanza de vida al nacer, las tasas de mortalidad materna e infantil, y la desnutrición crónica infantil, se observa que los niveles alcanzados son aún deficitarios, es decir, el Perú continúa teniendo unas de las tasas más altas de mortalidad materna en América Latina, y que aún persisten desigualdades significativas en el estado de salud entre los diferentes segmentos socioeconómicos

Gráfico 2 Evolución de la mortalidad infantil, según encuestas de 1996, 2000 y 2010. Perú 2012.





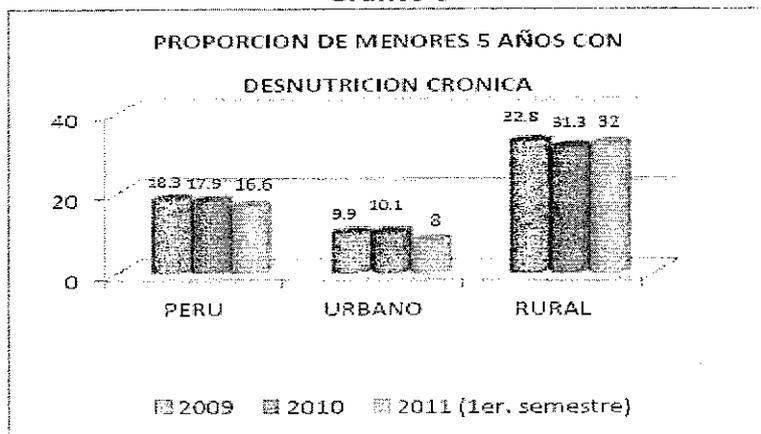
### Desnutrición crónica

Estudios realizados en el Perú para conocer la magnitud y localización de problemas nutricionales muestran que la anemia nutricional ocupa uno de los primeros lugares y a pesar de conocer su etiología y las estrategias desarrolladas, aún no se ha podido superar dicho problema; si no es atendida a tiempo el niño será un hombre limitado en su crecimiento, desarrollo profesional, e insertarse en la sociedad, este es el inicio de la exclusión social y la inequidad

La persistencia de enfermedades como problema de salud pública es considerada como prioridad sanitaria nacional, el Estado a través del Ministerio de Salud garantiza el acceso al diagnóstico y tratamiento.

Con la implementación de los programas articulados de acción concentrada que se viene dando y con el respaldo de los gobiernos regionales la proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años registre un significativo descenso en el período del Plan.

Gráfico 3



ENDES 2011

### 3.1.2 Persistencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles

Por otro lado, los cambios demográficos, aunados al proceso de urbanización en el país, se expresan en la transformación del perfil epidemiológico de la población, observándose un incremento en la mortalidad y discapacidad por enfermedades trasmisibles y no transmisibles.

En el grupo de las enfermedades trasmisibles, la **Tuberculosis (TB)** es un problema de salud pública considerada como prioridad sanitaria nacional. No obstante la disminución importante en la incidencia tanto de los casos de SIDA y de casos de VIH en los jóvenes, se estima que solo el 55% por ciento de ellos cuentan con el acceso al conocimiento, información y educación sobre el VIH. Por otro lado, los factores económicos y sociales que viene ocurriendo en las últimas décadas, está cambiando de manera importante el patrón epidemiológico de la



infección por HBV y D, un virus infeccioso cuyo portador puede resultar en cirrosis hepática o cáncer al hígado.

En el grupo de enfermedades no trasmisibles, las enfermedades oncológicas cobran cada vez mayor importancia (principalmente el cáncer de estómago, de cuello uterino, de mama y de próstata), seguidas de las cardiovasculares, la hipertensión y la diabetes.

El Estado a través del Ministerio de Salud garantiza el acceso al diagnóstico y tratamiento gratuito para todas las personas, asimismo considera la prevención como componente imprescindible, asegurando las buenas prácticas de atención con un enfoque de derechos humanos, sin ningún tipo de discriminación, ya sea de género, edad, nivel socioeconómico, raza o etnia y otros.

### 3.1.3 Acceso y disponibilidad de medicamentos de calidad

Según el estudio "El Mercado de Medicamentos en el Perú: ¿libre o regulado?"<sup>44</sup> "la regulación del sector farmacéutico peruano se centra en el registro y control de medicamentos; la compra de medicamentos, para las instancias públicas, para realizar ahorros al Estado peruano; la reducción de impuesto y aranceles a los medicamentos con el fin de reducir precios para ciertos medicamentos que mantienen problemas álgidos de salud pública; y, la comercialización de medicamentos; pero aun es necesario mejorar esta regulación de los medicamentos con el fin de evitar el contrabando y la falsificación de medicamentos ya que esto va en desmedro principalmente de los medicamentos genéricos pues no cuentan con una marca que lo respalde, asimismo debe promoverse mayores investigaciones acerca del sector farmacéutico peruano con el fin de identificar otros problemas potenciales y, así promover mejoras eficientes en el sector.

### 3.1.4 En prevención y protección de la salud en la sociedad.

Los determinantes de la salud tienen un gran potencial para reducir los efectos negativos de las enfermedades y promover la salud de la población. La situación de los determinantes de la salud en el Perú, comprenden desde elementos individuales, como los factores biológicos, genéticos y las preferencias en estilos de vida, hasta elementos colectivos y ambientales, como las influencias sociales, el acceso a servicios de atención de salud, las condiciones de vida, de trabajo y condiciones socio económicas, culturales y ambientales. Estos determinantes (sedentarismo, patrón alimentario, consumo de alcohol y tabaco), en el momento actual tienen enorme importancia por su influencia en enfermedades crónico-degenerativas, en enfermedades respiratorias agudas y crónicas; y los problemas en el abastecimiento de agua aumentan el riesgo de enfermedades diarreicas agudas.

El desafío del MINSA es balancear sus acciones y recursos para orientarlos no solo al tratamiento de los casos diagnosticados, sino también a organizar los esfuerzos de la sociedad para modificar los determinantes sociales de la salud, desarrollando acciones de salud pública coordinadas con los ciudadanos, los sectores y los gobiernos regionales y locales para promover conductas y entornos saludables, proteger a la población frente a los riesgos de emergencias de salud



o eventos que generen daños personales; ejercer vigilancia y control epidemiológico; y prevenir la ocurrencia de complicaciones de enfermedad, mediante tamizajes o pruebas de detección temprana.

### 3.1.5 Capacidad resolutive de los servicios de salud

La población peruana asciende aproximadamente a 28 millones de habitantes, siendo Lima la región que concentra casi el 30% de la población nacional, el incremento de la población en las ciudades en los últimos años, tiene un efecto positivo, el de contar con un mayor acceso a los servicios de salud; sin embargo tiene un efecto adverso al asociarse con factores de riesgo relacionados a los entornos urbanos como es la carencia de capacidad resolutive de los servicios de salud.

El sistema de salud necesita fortalecerse para operar y brindar servicios en términos de calidad y oportunidad. Por ello, se requiere modernizar su infraestructura y dotarlo con equipamiento suficiente.

Asimismo, se requiere mejorar la gestión de los servicios de salud, fortaleciendo las capacidades gerenciales de los directivos y funcionarios de salud, para producir resultados acordes con las expectativas de la ciudadanía.

### 3.1.6 En Recursos Humanos

El abordaje a los problemas de salud requieren de políticas de desarrollo, de remuneraciones, y de recursos humanos con capacidades diferenciadas acorde a cada grupo ocupacional, con perfiles y competencias que respondan a las necesidades generales y específicas de Ministerio de Salud. El recurso humano que actualmente se encuentra laborando se rige a regímenes laborales antiguos que por falta de reglamentación o complementación, particularización y aplicación efectiva, termina no considerando las diferentes condiciones, exigencias y riesgos a los cuales está expuesto el personal Profesional de la Salud, Médicos y Administrativo, .

Las actuales remuneraciones y bonificaciones se rigen por una gran variedad de normas (decretos supremos, decretos de urgencia, leyes, resoluciones ministeriales), que han generado diversas bonificaciones y sus respectivos montos en los componentes fijos y variables de la remuneración. Estos elementos de la política remunerativa varían según los grupos ocupacionales.

### 3.1.7 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

Según investigaciones basadas en evidencia, se identifica que para la mortalidad por emergencias existen cuatro grupos de factores establecidos. Un primer grupo son las lesiones o accidentes o enfermedades denominadas causas externas; un segundo grupo, son los tiempos para acceder al correcto diagnóstico y tratamiento de la emergencia, y el tercero factor, es el sobre uso de los servicios de



emergencia, y finalmente la respuesta del usuario al tratamiento definitivo en los departamentos de emergencia.

La reducción del tiempo al acceso y tratamiento de la emergencia es un elemento imprescindible puesto que el factor tiempo es vital frente a la sobrevivencia y pronóstico de una persona en situación de emergencia.

En la actualidad es necesario dar respuesta oportuna a las necesidades de atención médica de urgencias y emergencias pre-hospitalarias de la población, prioritariamente en el ámbito urbano y rural de escasos recursos económicos, evidenciándose la necesidad del desarrollo y funcionamiento de un Sistema de Atención Móvil de Urgencias que articule los Servicios de Emergencia de los Establecimientos de Salud en sus diferentes niveles de resolución como integrantes del Sistema Nacional de Salud.

3.1.8 En prevención y Control de Epidemias, Emergencias y Desastres,

El Perú, es un país expuesto permanentemente a eventos recurrentes de origen natural, especialmente en la sierra y el norte del país donde la temporada de frío y lluvias, en el escenario de cambio climático, han variado en algunos períodos su estacionalidad y formas de presentación, con la presencia de fenómenos extremos.

De igual manera, el Perú se encuentra ubicado al borde del encuentro de dos placas tectónicas, la placa Sudamericana y la placa de Nazca, las cuales es la causa de la mayor parte de los macro sismos en la parte occidental de nuestro territorio. La historia muestra que, las ciudades del Perú han sido constantemente afectadas por grandes sismos, el ocurrido en Lima en 1746 (8.4 grados) y el de Ancash, ocurrido en 1970, con una magnitud de 7.8'.

Por otro lado, los fenómenos meteorológicos y oceanográficos: las heladas, inundaciones, lluvias intensas y vendavales son los más frecuentes, mientras que en el ámbito de salud, el incremento de frecuencia de los daños trazadores como las Infecciones Respiratorias, Neumonías y enfermedades diarreicas agudas y el encarecimiento de sus medios de vida agudizan problemas estructurales, que son reflejados en los indicadores sanitarios nacionales, con especial impacto en población vulnerable.

En este escenario, el MINSA desarrolla políticas orientado a fortalecer y desarrollar las competencias de los niveles regionales para atender y controlar las emergencias, desastres, emergencias complejas; y fortalecer el rol rector del nivel nacional en lo referido a la gestión de riesgo de desastres y la Defensa Nacional.



3.1.9 Recursos Tecnológicos

Los aplicativos de los sistemas de información están desarrollados en distintos lenguajes de programación y algunos poseen deficiencias que impiden la obtención de reportes y consultas en los establecimientos de salud.



como consecuencia la disponibilidad de datos incompatibles en todos los niveles organizativos.

IV. OBJETIVOS DEL POA

En el marco de la modernización de la gestión administrativa y estratégica de la institución, se presenta en detalle los objetivos institucionales que determinaran el accionar del Ministerio de Salud:

- 1. Contribuir en la disminución de la morbimortalidad Materna Neonatal, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza
2. Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica y anemia en menores de cinco años, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza
3. Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza
4. Contribuir en la disminución y control de las enfermedades transmisibles, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza
5. Reducir y Mitigar los Daños y/o Lesiones Ocasionadas por Factores Externos
6. Gestionar integralmente la atención de urgencias y emergencias pre-hospitalarias, para su resolución oportuna en zonas urbanas con mayor exposición a eventos de riesgos y en zonas rurales con alta dispersión de oferta de establecimientos de salud
7. Fortalecer el Ejercicio de la Rectoría y Optimización de los Servicios de Salud
8. Mejorar el acceso y disponibilidad de la población a Productos Farmacéuticos, dispositivos Médicos y Productos Sanitarios seguros, eficaces y de calidad, y utilizados racionalmente

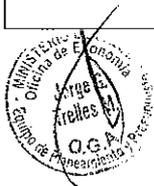
4.1 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL MINSA Y LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA

Los Órganos conformantes de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central, proponen los Objetivos Generales de su Dependencia articulado a los Objetivos Institucionales del MINSA:





OBJETIVO INSTITUCIONAL MINSA	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	ORGANOS RESPONSABLES
REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE	Contribuir en la disminución de la morbilidad Materna Neonatal, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	Dirección General de Promoción de la Salud Dirección General de Comunicaciones Dirección General de Salud de las Personas
REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica y anemia en menores de cinco años, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	Dirección General de Promoción de la Salud Dirección General de Salud de las Personas Dirección General de Salud Ambiental Dirección General de Comunicaciones
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza	Dirección General de Promoción de la Salud Dirección General de Salud de las Personas Dirección General de Comunicaciones
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades transmisibles, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza	Dirección General de Promoción de la Salud Dirección General de Salud de las Personas Oficina General de Comunicaciones
REDUCIR Y MITIGAR LOS DAÑOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS	Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos  Gestionar integralmente la atención de urgencias y emergencias pre-hospitalarias, para su resolución oportuna en zonas urbanas con mayor exposición a eventos de riesgos y en zonas rurales con alta dispersión de oferta de establecimientos de salud	Oficina General de Defensa Nacional Dirección General de Salud Ambiental Oficina General de Comunicaciones  Servicio de Atención Médica de Urgencias





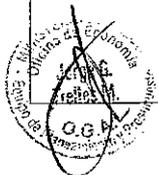
PERÚ

Ministerio de Salud

Vivamos el Cambio  
Ministerio de la Salud

.../

OBJETIVO INSTITUCIONAL MINSA	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	UNIDAD RESPONSABLE
<p>FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORÍA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD</p>	<p>Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud</p>	<p>Órgano de Control Institucional            Despacho Ministerial            Despacho Viceministerial            Secretaría General            Oficina General de Defensa Nacional            Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Salud            Oficina General de Cooperación Internacional            Oficina General de Estadística e Informática            Oficina General de Gestión de Recursos Humanos            Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos            Oficina General de Comunicaciones            Oficina General de Epidemiología            Dirección General de Salud de las Personas            Dirección General de Salud Ambiental            Oficina General de Asesoría Jurídica            Oficina General de Administración            Defensoría de la Salud y Transparencia            Dirección General de Salud Ambiental            Oficina de Descentralización            Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento            Organización Nacional de Donación y Trasplantes            Procuraduría Pública            Dirección General de Promoción de la Salud</p>
	<p>Mejorar el acceso y disponibilidad de la población a Productos Farmacéuticos, dispositivos Médicos y Productos Sanitarios seguros, eficaces y de calidad, y utilizados racionalmente</p>	<p>Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas</p>





## V. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados son los cambios que los órganos de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central han elaborado y buscan alcanzar en la población objetivo y contribuye al logro de los Objetivos Institucionales del MINSa:

OBJETIVO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ESPERADOS	PJA 2014
REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE	<p>Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de la mortalidad materna y neonatal</p> <p>Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la salud materna y neonatal</p> <p>Sectores y Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado a la salud materna y neonatal.</p> <p>Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.</p>	S/. 28,652,957
REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA	<p>Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control para mejorar la nutrición de niñas y niños menores de 5 años con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza</p> <p>Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la nutrición en niñas y niños menores de 5 años, con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza</p> <p>Sectores y Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado a mejorar la nutrición de niños y niñas menores de 5 años con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza</p> <p>Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir la</p> <p>Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.</p>	S/. 12,658,597
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	<p>Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado a la reducción de las enfermedades no trasmisibles</p> <p>Autoridad Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades no trasmisibles</p> <p>Gobiernos regionales y locales conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no trasmisibles</p> <p>Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no trasmisibles</p> <p>Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.</p>	S/. 5,205,238
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	<p>Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado con enfermedades trasmisibles</p> <p>Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades trasmisibles</p> <p>Gobiernos regionales y locales conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades trasmisibles</p> <p>Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades trasmisibles</p> <p>Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.</p>	S/. 9,907,728
REDUCIR LOS TRANSTORNOS Y/O LESIONES CONTRA LA SALUD, ASÍ COMO LOS DAÑOS POR FACTORES EXTERNOS.	<p>Autoridades de los tres niveles de gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir el riesgo y atender el daño por factores externos</p> <p>Autoridad Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones para reducir el riesgo y atender el daño por factores externos.</p> <p>Posicionar al Programa Nacional SAMU como Ente Rector de la Atención Pre hospitalaria en el Marco de la Articulación Territorial</p>	S/. 72,331,123



OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA	RESULTADOS ESPERADOS	PIA 2014
<b>FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORÍA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD</b>	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	S/. 1,443,964,797
	Se ha fortalecido la capacidad de regulación, supervisión y protección al ejercicio de los derechos de salud de la población.	
	Se ha fortalecido la concertación intra e inter sectorial	
	Se ha mejorado y fortalecido la coordinación intergubernamental	
	Funcionarios de la dependencia del MINSA, logran la implementación del Plan de anticorrupción en Salud.	
	Fortalecimiento de la Gestión del Programa	
	Implementación de Documentos Normativos para Fortalecimiento de la Gestión del Programa	
	Población que accede a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios eficaces, seguros y de calidad en forma oportuna y con información necesaria para ser usados racionalmente	
	Se ha fortalecido la capacidad de gobierno sanitario en las regiones	
	Se ha fortalecido la competencia en la administración y desarrollo del Sistema de Gestión de Recursos Humanos del Pliego 011 - Ministerio de Salud.	
	Se ha fortalecido el ejercicio de la rectoría, logrando optimizar las acciones legales en defensa de los intereses del estado.	
	Se ha fortalecido la capacidad de gobierno sanitario.	
	Fortalecer el ejercicio de la rectoría a través de la optimización de los procesos realizados en el orden jurídico, a cargo de la OGAJ.	
	Se ha implementado y fortalecido las capacidades de las instancias de Protección del Derecho de la Salud en las Regiones.	
	Se han definido los lineamientos de políticas y establecido las normas técnicas, especificaciones y estándares para el desarrollo, la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del sector salud.	
	Se ha iniciado el proceso para la implementación del registro de la infraestructura física y de los equipos hospitalarios de los establecimientos de salud nacional.	
	Se ha fortalecido la capacidad de regulación, supervisión en el cumplimiento de las normas técnicas.	
	Se ha dado asistencia y/o asesoramiento técnico especializado en aspectos relacionados con la infraestructura física, equipamiento y mantenimiento del sector salud.	
Se han elaborado expedientes técnicos para Establecimientos de Salud, en infraestructura y equipamiento.		
Se ha fortalecido la capacidad de rectoría del Recurso Humano.		
Se ha fortalecido la gestión administrativa de la DGIEM.		
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001</b>		<b>S/. 1,572,720,440</b>





## VI. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL CORTO PLAZO

Mediante Resolución Ministerial N° 810-2013/MINSA se aprobó la suma de S/. 147,884,684 como presupuesto de apertura que comprende cuatro (04) Proyectos de Inversión Pública en Salud a cargo de la Unidad Ejecutora 001:

Los recursos están orientados principalmente a intervenciones en los Establecimientos de Salud focalizados en las zonas rurales y vulnerables de los Distritos de Villa El Salvador, Ate Vitarte y Comas, así como de los Departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Tacna, San Martín Tumbes y Ucayali, en donde se presentan las mayores brechas en infraestructura y equipamiento.

PRODUCTO_PROYECTO	PIA 2014
2088779. FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS - NUEVO HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	50,941,188
2088781. FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS - NUEVO HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	70,253,265
2088780. FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE EMERGENCIA - SERVICIOS ESPECIALIZADOS - NUEVO HOSPITAL EMERGENCIAS LIMA - CIUDAD - CDMAS	5,367,215
2154931. MEJORAMIENTO SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD PAMPA YANAMAYO DE LA MICRORED MASSIAPO, DIST. ALTO INAMBARI, PROV. SANDIA - PUNO	107,692
2154932. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD UMAMARCA MCRED PAMPACHIRI, DIST. TUMAYHUARACA, PROV. ANDAHUYLAS, REG. APURIMAC	107,692
2154933. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD SAN ALEJANDRO, DISTRITO DE IRAZOLA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPART. UCAYALI	107,692
2154934. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD NUEVO PARAISO, DISTRITO DE CALLERIA, PROV. CORONEL PORTILLO, DEP. UCAYALI	107,692
2154935. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD NUEVA REQUENA DISTRITO DE NUEVA REQUENA, PROV. CORONEL PORTILLO, DEPART. UCAYALI	107,692
2154936. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD CAMPO VERDE DIST. CAMPO VERDE, PROV. CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	107,692
2154937. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD CURIMANA DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	107,692
2154938. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD SAN JOSE, DISTRITO DE YARINACOCOA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPART. UCAYALI	107,692
2154939. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA MICRORED DE MONTE ALEGRE, DISTRITO DE IRAZOLA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	107,692
2154940. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD I-3 SAN JACINTO DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	107,692
2154941. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD I-2 DE PUERTO PIZARRO DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	107,692
2154942. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD I-4 PAMPA GRANDE DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	107,692
2154943. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD SAMA INCLAN, MICRORED JORGE BASADRE DISTRITO DE INCLAN, PROVINCIA TACNA, REGION TACNA	107,692
2154944. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD CAPLINA, MICRORED FRONTERA DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, REGION TACNA	107,692
2154945. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD BAYAS, DE LA MICRORED CANDARAVE DE LA REGION TACNA	107,692
2154946. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD BOCA DEL RIO, DE LA MICRORED LITORAL, DE LA REGION TACNA	107,692



PRODUCTO_PROYECTO	PIA 2014
2154947. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD BAMBAMARCA, DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA TOCACHE - SAN MARTIN	107,692
2154948. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD YURACYACU, DISTRITO DE YURACYACU - PROVINCIA RIOJA - SAN MARTIN	107,692
2154949. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA CENTRO DE SALUD PONGO DE CAYNARACHI, DIST PONGO DE CAYNARACHI - PROVINCIA LAMAS - SAN MARTIN	107,692
2154950. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA CENTRO DE SALUD UCHIZA, DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	107,692
2154951. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EN EL CENTRO DE SALUD TRES UNIDOS, DISTRITO DE TRES UNIDDS - PROVINCIA DE PICOTA - SAN MARTIN	107,692
2154952. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD SACANCHE, DISTRITO DE SACANCHE - PROVINCIA DE HUALLAGA - SAN MARTIN	107,692
2154953. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA MOYOBAMBA - SAN MARTIN	107,692
2154954. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD YANTALO, DISTRITO DE YANTALO - PROVINCIA MOYOBAMBA - SAN MARTIN	107,692
2154955. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD JEPELACIO, DISTRITO DE JEPELACIO - PROVINCIA MOYOBAMBA - SAN MARTIN	107,692
2154956. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA CENTRO DE SALUD CLAS ACORA DE LA MICRORED ACORA, DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA DE PUNO – PUN	107,692
2154957. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA PUESTO DE SALUD CHURO LOPEZ DE LA MICRORED CHECCA, DISTRITO ILAVE, PROVINCIA EL COLLAO-PUNO	107,692
2154958. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA CENTRO DE SALUD OLLACHEA DE LA MICRORED ISIVILLA, DISTRITO DE OLLACHEA, PROV. CARABAYA-PUNO	107,692
2154959. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD PALCA DE LA MICRORED PALCA, DISTRITO DE PALCA, PROVINCIA DE LAMPA – PUNO	107,692
2154960. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA PUESTO DE SALUD UPINA DE LA MICRORED AJOYANI, DISTRITO DE ITUATA, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO	107,692
2154961. MEJORAMIENTO SERVICIO REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA CENTRO DE SALUD PARATIA DE LA MICRORED SANTA LUCIA, DISTRITO DE PARATIA, PROVINCIA DE LAMPA – PUNO	107,692
2154962. MEJORAMIENTO SERVICIO REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA PUESTO DE SALUD SANTA ROSA DE HUAYLLATA MICRORED CAMICACHI, DISTRITO ILAVE, PROV. COLLAO – PUNO	107,692
2154963. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD QUIACA DE LA MICRORED SANDIA, DISTRITO DE QUIACA, PROVINCIA DE SANDIA – PUNO	107,692
2154964. MEJORAMIENTO SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA PUESTO DE SALUD LOROMAYO MICRORED SAN GABAN, DISTRITO DE SAN GABAN, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO	107,692
2154965. MEJORAMIENTO SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA PUESTO DE SALUD AYMAÑA DE LA MICRORED ISIVILLA, DISTRITO DE CORANI, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO	107,692
2154966. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD PUTINA PUNCO DE LA MICRO RED PUTINA PUNCO. DIST. PUTINA PUNCO, PROV. SANDIA-PUNO	107,692
2154967. MEJORAMIENTO SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA PUESTO SALUD SANTA CRUZ DE AIRIHUAS MICRRED DESAGUADERO, PROV. INCIA CHUCUITO – PUNO	107,692
2154968. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 SUYO	107,692
2154969. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL E.S.I-3 SAPILICA, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	107,692
2154970. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL E.S. I-1 MACHIQUE. DISTRITO SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	107,692
2154971. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL E.S.I.4 SALITRAL - MORROPON-PIURA	107,692
2154972. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL E.S.I-3 JILILI, DISTRITO JILILI, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	107,692
2154973. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL E.S. I-3 MON DE PORCUYA, DISTRITO HUARMACA, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA	107,692

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 G.G. de Planeamiento

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto



PERU

Ministerio de Salud

Vivamos el Cambio  
Entor. a la Salud

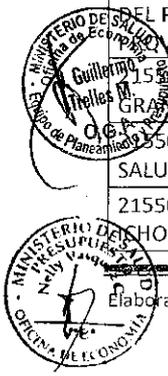
PRODUCTO_PROYECTO	PIA 2014
2154974. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL E.S.I.4 SANTO DOMINGO-MORROPON-PIURA	107,692
2154975. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA E.S.I-3 LOS ORGANOS, DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA	107,692
2154976. MEJORAMIENTO EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE ANTAPIRCA, DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI, PROVINCIA DE DANIEL CARRION Y REGION PASCO	107,692
2154977. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD VILLA AMERICA, PALCAZU - OXAPAMPA, PASCO	107,692
2154978. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE MALLAMPAMPA DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE OXAPAMPA Y REGION PASCO	107,692
2154979. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE SANTA VIRGINIA, DISTRITO DE POZUZO, PROVINCIA DE OXAPAMPA Y REGION PASCO	107,692
2154980. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE ASCENCION - DISTRITO DE POZUZO, PROVINCIA DE OXAPAMPA Y REGION PASCO	107,692
2154981. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD ORELLANA, CIUDAD CONSTITUCION OXAPAMPA, PASCO	107,692
2154982. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD PUERTO MAYRO, PALCAZU - OXAPAMPA, PASCO	107,692
2154983. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL C.S. LLOQUE, DISTRITO DE LLOQUE, PROVINCIA GRAL. SANCHEZ CERRO, REGION MOQUEGUA	107,692
2154984. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL C.S. ALTO ILO, DISTRITO ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA	107,692
2154985. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL C.S. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA	107,692
2154986. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD DE LABERINTO, DISTRITO LABERINTO, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS	107,692
2154987. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD DE MAZUCO, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS	107,692
2154988. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD DE NUEVO MILENIO, DISTRITO TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, REGION MADRE DIOS	107,692
2154989. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD HUAYNACANCHA DE LA MICRORED YAULI-OROYA RED DE SALUD JAUJA- REGION JUNIN	107,692
2154990. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD LA OROYA DE LA MICRO RED LA OROYA DE LA RED DE SALUD JAUJA-REGION JUNIN	107,692
2154991. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD SAN BALBIN DE LA MICRORED DE LA LIBERTAD RED DE SALUD VALLE MANTARO- REGION JUNIN	107,692
2154992. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD DE TZIRIARI DE LA MICRORED MAZAMARI DE LA RED DE SALUD SATIPO - REGION JUNIN	107,692
2154993. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD MAZAMARI DE LA MICRORED MAZAMARI DE LA RED DE SALUD DE SATIPO-REGION JUNIN	107,692
2154994. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD ACO DE LA MICRORED DE CONCEPCION DE LA RED DE SALUD VALLE MANTARO- REGION JUNIN	107,692
2154995. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD DE SANCHIRIO PALOMAR DE LA MICRORED SAN LUIS DE SHUARO RED CHANCHAMAYO-REGION JUNIN	107,692
2154996. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE ANDAMARCA DE LA MICRORED DE COMAS DE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO	107,692
2154997. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD BERNALES DISTRITO DE HUMAY-PISCO-ICA	107,692
2154998. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA AMBITO TERRITORIAL CENTRO SALUD SAN JOSE DE LOS MOLINOS, DISTRITO DE LOS MOLINOS -ICA-ICA	107,692
2154999. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL CENTRO DE SALUD JORGE CHAVEZ DE LA REGION MADRE DE DIOS	107,692
2155000. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD TIBILLO, DISTRITO DE TIBILLOS-PALPA-ICA	107,692



PRODUCTO_PROYECTO	PIA 2014
2155001. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL CENTRO DE SALUD LA PALMA GRANDE, DISTRITO DE ICA-ICA-ICA	107,692
2155002. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD DE SALVACION, DISTRITO DE MANU, PROVINCIA DE MANU, REGION MADRE DE DIOS	107,692
2155003. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD CABILDO, DISTRITO DE CHANGUILLO-NAZCA-ICA	107,692
2155004. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE HUACARPANA, DISTRITO DE SAN PEDRO DE HUACARPANA- CHINCHA-ICA	107,692
2155005. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD HUANCANO, DISTRITO DE HUANCANO -PISCO-ICA	107,692
2155006. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SAN JUAN DE YANAC, DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC-CHINCHA-ICA	107,692
2155007. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD DE QUERCO, MICRORRED CORDOVA, RED HUAYTARA – HUANCABELICA	107,692
2155008. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE PACCAY, MICRORRED DE CHURCAMP, RED CHURCAMP-HUANCABELICA	107,692
2155009. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE CEDROPAMPA, MICRORRED SAN ISIDRO DE ACOBAMBA, RED TAYACAJA-HUANCABELICA	107,692
2155010. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN DE PALTARUMI, MICRORRED DANIEL HERNANDEZ, RED TAYACAJA-HUANCABELICA	107,692
2155011. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE SAN MIGUEL DE ARMA, MICRORRED CHURCAMP, RED CHURCAMP-HUANCABELICA	107,692
2155012. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE MAYOCC, MICRORRED CHURCAMP, RED CHURCAMP-HUANCABELICA	107,692
2155013. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE MARISCAL CACERES, MICRORRED IZCUCHACA, RED HUANCABELICA-HUANCABELICA	107,692
2155014. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE ANCHONGA, MICRORRED LIRCAY, RED ANGARAES-HUANCABELICA	107,692
2155015. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE SUNE GRANDE, MICRORRED DE SURCUBAMBA, RED TAYACAJA-HUANCABELICA	107,692
2155016. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD DE IÑAPARI, DISTRITO DE IÑAPARI, PROVINCIA DE TAHUAMANU, REGION MADRE DIOS	107,692
2155017. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD I-2 PAUJIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUSTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155018. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-3 MUNICHIS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155019. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD I-2 SANTO TOMAS DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155020. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-3 SANTA CLARA DE NANAY, DIST SAN JUAN BAUTISTA, PROV MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155021. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD DE PUEBLO LIBRE, MICRORRED SURCUBAMBA, RED TAYACAJA-HUANCABELICA	107,692
2155D22. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-4 SAN JUAN MIRAFLORES, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROV MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	107,692
2155023. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD DE SAN PEDRO PROVINCIA DE CANCHIS, REGION CUSCO	107,692
2155024. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA HOSPITAL ESPINAR NIVEL II-1, DISTRITO ESPINAR, PROVINCIA ESPINAR, REGION CUSCO	107,692
2155025. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA TERRITORIAL DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA TERESA PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGION CUSCO	107,692
2155026. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE CHIRUMPIARI PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGION CUSCO	107,692



PRODUCTO_PROYECTO	PIA 2014
2155028. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD DE PALLPATA PROVINCIA DE ESPINAR, REGION CUSCO	107,692
2155029. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL CENTRO DE SALUD I-4 NAUTA, DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155030. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD DE CCAPI PROVINCIA DE PARURO, REGION CUSCO	107,692
2155031. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-3 BELLAVISTA NANAY, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155032. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD DE SAN PABLO PROVINCIA DE CANCHIS, REGION CUSCO	107,692
2155033. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-3 LAGUNAS DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155034. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD DE MARCAPATA PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO	107,692
2155035. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-3 PAMPA HERMOZA, DIST YURIMAGUAS, PROV ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155036. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL CENTRO DE SALUD EL DESCANSO PROVINCIA DE CANAS, REGION CUSCO	107,692
2155037. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-3 MORONACOCHA, DIST. IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155038. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EL PUESTO DE SALUD DE OCCOBAMBA PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGION CUSCO	107,692
2155039. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL CENTRO DE SALUD DE YANAOCA PROVINCIA DE CANAS, REGION CUSCO	107,692
2155040. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL CENTRO DE SALUD DE TINTA, PROVINCIA DE CANCHIS, REGION CUSCO	107,692
2155041. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-4 CONTAMANA, DIST. CONTAMANA, PROV UCAYALI, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155042. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD DE VILLA VIRGEN PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGION CUSCO	107,692
2155043. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD I-4 SAN LORENZO DIST. BARRANCA, PROV. DATEM MARAÑON, DEPARTAMENTO DE LORETO	107,692
2155044. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE LOBO TAHUANTINSUYO PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGION CUSCO	107,692
2155045. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD EL HUACO MICRORED MAGLLANAL PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARC	107,692
2155046. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE LA LIBERTAD PALLAN MICRORED MIGUEL IGLESIAS - PROV.A CELENDIN - DPTO CAJAMARCA	107,692
2155047. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO DISTRITO SAN ANTONIO, PROVINCIA HUAROCHIRI-REGION LIMA	107,692
2155048. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE COCHABAMBA - MICRORED COCHABAMBA, PROV. CHOTA, DEPART. CAJAMARCA	107,692
2155049. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD PACHACUTEC MICRORED PACHACUTEC, PROV. CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	107,692
2155050. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE LA UNION - MICRORED DE PUCARA, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	107,692
2155051. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD SIMON BOLIVAR DE LA MICRORED PACHACUTEC, DE LA RED CAJAMARCA DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	107,692
2155052. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD GRAMA MICRORED ICHOCAN PROVINCIA SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	107,692
2155053. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD UTCAS DISTRITO DE CAJATAMBO, PROVINCIA DE CAJATAMBO-REGION LIMA	107,692
2155054. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE ICHOCAN MICRORED ICHOCAN, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	107,692



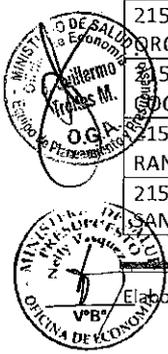


PRODUCTO PROYECTO	PIA 2014
2155055. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD DE AYNACA DISTRITO AMBAR, PROVINCIA HUAURA - REGION LIMA	107,692
2155056. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE CHUGUR - MICRORED DE CHUGUR, PROV. HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	107,692
2155057. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CDNTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD HUANGASCAR, DISTRITO HUANGASCAR, PROVINCIA YAUYOS - REGION LIMA	107,692
2155058. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD TONGO MICRORED HUAMBOCANCHA BAJA, RED CAJAMARCA PROV. SAN MIGUEL, DEPART. CAJAMARCA	107,692
2155059. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD DE VEGUETA DISTRITO DE VEGUETA, PROVINCIA DE HUAURA- REGION LIMA	107,692
215506D. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA C.S LA TULPUNA MICRORED MAGNA VALLEJO, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	107,692
2155061. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD POQUIAN DISTRITO DE COPA, PROVINCIA DE CAJATAMBO - REGION LIMA	107,692
2155062. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD CORTEGANA - MICRORED DE CORTEGANA, PROV. CELENDIN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	107,692
2155063. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD YARUCAYA, DISTRITO DE COCHAMARCA, PROVINCIA DE OYON- REGION LIMA	107,692
2155064. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD LLUCHUBAMBA DE LA MICRORED LLUCHUBAMBA, PROV. CAJABAMBA – DEPART. CAJAMARCA	107,692
2155065. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD DE SUCRE DE LA MICRORED SUCRE PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO CAJAMARCA	107,692
2155066. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD DE HUAURA, DISTRITO DE HUAURA, PROVINCIA HUAURA - REGION LIMA	107,692
2155067. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD DE ACCOMARCA MICRORED VILCASHUAMAN, RED AYACUCHO CENTRO, DISTRITO ACCOMARCA, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, DEPARTAMENTO AYACUCHO	107,692
2155068. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD TANTAMAYO, DISTRITO TANTAMAYO, PROVINCIA HUAMALIES, REGION HUANUCO	107,692
2155069. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD PACCHA, MICRORED VINCHOS, RED HUAMANGA, DIST. VINCHOS, PROV. HUAMANGA, DPTO. AYACUCHO	107,692
2155070. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD HUARICHACA, DISTRITO MOLINO, PROVINCIA PACHITEA, REGION HUANUCO	107,692
2155071. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD CHIPAO, RED DE SALUD PUQUIO, DIST CHIPAO, PROV LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	107,692
2155072. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA L PUESTO DE SALUD COCHABAMBA DISTRITO COCHABAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, REGION HUANUCO	107,692
2155073. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD LA MORADA, DISTRITO SAN PEDRO DE CHOLON, PROVINCIA MARAÑON, REGION HUANUCO	107,692
2155074. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD VIRACOCHAN RED DE SALUD AYACUCHO NORTE, DIST AYAHUANCO, PROV HUANTA, DPTO AYACUCH	107,692
2155075. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD CHUNGUI RED SAN MIGUEL, DIST CHUNGUI, PROV LA MAR, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	107,692
2155076. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD PARAS, MICRORED VINCHOS, RED SALUD HUAMANGA, DIST VINCHOS, PROV HUAMANGA, DPT AYACUCHO	107,692
2155077. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD OYOLO, RED CORACORA, DIST OYOLO, PROV. PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	107,692
2155078. DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD DE CHIPAO, MICRORED ANDAMARCA, RED SALUD PUQUIO, DIST CHIPAO, PROV LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	107,692
2155079. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD SORAS, RED AYACUCHO CENTRO, DIST SORAS, PROV SUCRE, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	107,692
2155080. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD CANAYRE MICRORED SAN FRANCISCO, RED AYACUCHO, DIST LLOCHEGUA, PROV HUANTA, DPTO AYACUCHO	107,692
2155081. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD HUALLHUA, RED SALUD AYACUCHO NORTE, DIST AYAHUANCO, PROVE HUANTA, DPTO AYACUCHO	107,692





PRODUCTO_PROYECTO	PIA 2014
2155082. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD LA EUGENIA	107,692
2155083. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD CHURCA, DISTRITO DE PUYCA, PROVINCIA LA UNION – AREQUIPA	107,692
2155084. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD TAURIA, DISTRITO DE TAURIA, PROVINCIA LA UNION- AREQUIPA	107,692
2155085. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PUESTO DE SALUD SAYLA, DISTRITO DE SAYLA, PROVINCIA LA UNION - AREQUIPA	107,692
2155086. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD TORO, MICRDRED COTAHUASI, DIST. TORO, PROVINCIA DE LA UNION, REGION AREQUIPA	107,692
2155087. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD HUARCAYA, DE LA MICRORED ALCA, DISTRITO HUAYNACOTAS, PROV. LA UNION - AREQUIPA	107,692
2155088. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD AYROCA, MICRORED CARAVELI, DIST. CAHUACHO, PROV. CARAVELI, REGION AREQUIPA	107,692
2155089. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD SANTA ROSA (I - 4), DE LA MICRORRED SANTA ROSA, RED AYMARAES, DIRESA APURIMAC	107,692
2155090. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROV. CHICLAYO, DPTO. LAMBAYEQUE	107,692
2155091. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD MOCHUMI, DISTRITO DE MOCHUMI, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DPTO. LAMBAYEQUE	107,692
2155092. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD CRUZ DE MEDANO, DIST. MORROPE, PROV. LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	107,692
2155093. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA L CENTRO DE SALUD POSOPE ALTO, DISTRITO DE PATAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DPTO. LAMBAYEQUE	107,692
2155094. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD LA RAMADA, DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DPTO. LAMBAYEQUE	107,692
2155095. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD COTARUSE (CATEGORIA I - 3), MCRRED CHALHUANCA, RED AYMARAES, DIRESA APURIMAC	107,692
2155096. DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD PAUL HARRIS, DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	107,692
2155097. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD PROGRESO (I - 3), DE LA MICRORRED VILCABAMBA, RED GRAU DIRESA APURIMAC	107,692
2155098. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD JOSE LEONARDO ORTIZ, DIST. JOSE LEONARDO ORTIZ, PROV. CHICLAYO, DEP. LAMBAYEQUE	107,692
2155099. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD RIO BLANCO MICRORED CHINCHEROS, DIST. HUACCANA, PROV. CHINCHEROS, REGION APURIMAC	107,692
2155100. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD ARICAPAMPA, MICRORED DE ARICAPAMPA, SARTIMBAMBA, RED DE SANCHEZ CARRION	107,692
2155101. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD MATAPUQUIO MCRRED KISHUARA, DIST. KISHUARA, PROV. ANDAHUAYLAS, REG APURIMAC	107,692
2155102. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD HUANCASPATA, MICRORED PATAZ SUR, RED PATAZ -REGION LA LIBERTAD	107,692
2155103. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD HAQUIRA (CATEGORIA I - 4), MCR RED HAQUIRA, RED COTABAMBAS, DIRESA APURIMAC	107,692
2155104. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD AHUAYRO MICRORED CHINCHEROS, DIST. HUACCANA, PROV. CHINCHEROS, REGION APURIMAC	107,692
2155105. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD UCHUMARCA, MICRORED BOLIVAR NORTE, RED DE BOLIVAR - REGION LA LIBERTAD	107,692
2155106. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD TOTORA OROPEZA (CATEG I - 3), MCRRED CHUQUIBAMBILLA, RED GRAU, DIRESA APURIMAC	107,692
2155107. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD CHAPAMPA, MICRORED CACHICADAN, RED SANTIAGO DE CHUCO- REGION LA LIBERTAD	107,692
2155108. MEJORAMIENTO SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD RANRACANCHA MICRORED URIPA, DIST. RANRACANCHA, PROV. CHINCHEROS, REG. APURIMAC	107,692
2155109. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD SAMNE, MICRORED DE RAMON CASTILLA, RED DE OTUZCO, REGION LA LIBERTAD	107,692





PRODUCTO_PROYECTO	PIA 2014
2155110. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD ONGOY MCREC HUACCANA, DIST. ONGOY, PROV. CHINCHEROS, REGION APURIMAC	107,692
2155111. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD PATAZ, MICRORED PATAZ NORTE, RED PATAZ -REGION LA LIBERTAD	107,692
2155112. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD MARA (CATEGORIA I - 4), MICRORRED HAQUIRA, RED COTABAMBAS, DIRESA APURIMAC	107,692
2155113. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD ALTO TRUJILLO, MICRO RED DE EL PORVENIR, RED TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD	107,692
2155114. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD CALEMAR, MICRORED BOLIVAR SUR, RED DE BOLIVAR- REGION LA LIBERTAD	107,692
2155115. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO SALUD HUAYANA DE LA MICRORED PAMPACHIRI, DIST HUAYANA, PROV ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	107,692
2155116. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD VILCABAMBA (CATEGORIA I - 4), DE LA MICRORRED VILCABAMBA, RED GRAU, DIRESA APURIMAC	107,692
2155117. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD SANTIAGO DE CHALLAS, MICRORED PATAZ SUR, RED DE BOLIVAR, REGION LA LIBERTAD	107,692
2155118. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD COTABAMBAS (CATEGORIA I - 4), RED COTABAMBAS, DIRESA APURIMAC	107,692
2155119. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD LA COLPA, MICRO RED SAYAPULLO, RED DE GRAN CHIMU, REGION LA LIBERTAD	107,692
2155123. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO SALUD CHONGOS ALTO VALLE DEL CANIPACO DE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO- REGION JUNIN	107,692
2155124. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD RAHUAPAMPA, DISTRITO DE RAHUAPAMPA, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH	107,692
2155125. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL C.S. YUGOSLAVIA, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	107,692
2155126. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD TUPAC AMARU DISTRITO DE IMAZA- PROVINCIA DE BAGUA- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	107,692
2155127. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD IMAZA LOCALIDAD DE IMAZA, DIST IMAZA, PROV BAGUA, REGION AMAZONAS	107,692
2155128. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD SANTO TOMAS DISTRITO DE SANTO TOMAS - PROVINCIA DE LUYA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	107,692
2155129. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD LA JALCA GRANDE DISTRITO LA JALCA GRANDE- PROVINCIA DE CHACHAPOYAS- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	107,692
2155131. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD KINGKIS LOCALIDAD DE KINGKIS- DISTRITO DE NIEVA- PROV CONDORCANQUI- DEP DE AMAZONAS	107,692
2155132. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CENTRO DE SALUD COCABAMBA DISTRITO DE COCABAMBA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	107,692
2155133. MEJORAMIENTO SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PUESTO DE SALUD URAKUSA DISTRITO DE NIEVA - PROVINCIA DE CONDORCANQUI- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	107,692
<b>TOTAL PRESUPUESTO UNIDAD EJECUTORA 001</b>	<b>147,884,684</b>
<b>PROYECTOS DE INVERSION PARA TRANSFERIR</b>	
211272D. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD I-4 CESAR LOPEZ SILVA DE LA DISA II LIMA SUR	10,767,885
2112841. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD I-4 VILLA MARIA DEL TRIUNFO DE LA DISA II LIMA SUR	12,789,755
2045646. CONSOLIDACION DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DEL C.S. EL PROGRESO DISTRITO DE CARABAYLLO PROVINCIA DE LIMA	10,000,000
2086393. IMPLEMENTACION DEL SERVICIO MATERNO INFANTIL EN EL CENTRO DE SALUD MEXICO DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - LIMA	7,895,000
2.030210 ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO FARMACEUTICO EN EL HOSP.NAC.HIPOLITO NANUE-DISTRITO EL AGUSTINO	723,647
2160870. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU-COREA, VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	2,500,000
2113029. CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN	21,666,298
2157301. MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA Y OPERATIVA DEL HOSPITAL ROMAN EGO AVIL PANDO DEL DISTRITO DE VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA	25,246,840





PRODUCTO_PROYECTO	PIA 2014
2231055. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN EL CENTRO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE JERILLO - JEPELACIO - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	14,271,147
2234505. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA BELLAVISTA - SAN MARTIN	55,215,694
2234506. MEJORAMIENTO SERVICIOS SALUD POBLACION PROVINCIA HUALLAGA - SAN MARTIN.	30,308,281
2234507. MEJORAMIENTO SERVICIOS SALUD POBLACION PROVINCIA DE PICOTA-SAN MARTIN	28,511,044
2234508. MEJORAMIENTO SERVICIOS SALUD POBLACION PROVINCIA DE RIOJA-SAN MARTIN	36,180,444
2234509. MEJORAMIENTO SERVICIOS SALUD POBLACION PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTIN	46,990,939
2234510. MEJORAMIENTO SERVICIOS SALUD POBLACION PROVINCIA EL DORADO - SAN MARTIN.	29,833,340
2057931. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL DE MOQUEGUA	67,823,333
2.180325 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD I-1 EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DE COLPA, DISTRITO DE CHORAS - YAROWILCA - HUANUCO.	1,324,195
2.156458 MEJ.CAPAC.RESOL.OFERTA SERV.SALUD.C.S.I-3 SIN INTERNAMIENTO HUAMANGUILLA RED DE SALUD HUANTA - UERSAN-DIRESA AYACUCHO, DIST HUAMANGUILLA-HUANTA-AYACUCHO.	2,817,575
2.180939 INSTALACION Y EQUIPAMIENTO SERVICIOS SALUD PUESTO DE SALUD TIPO 1-I MICRORED DE SANTA CRUZ COMUNIDAD DE NARANJAL DIST. SANTA CRUZ-PROV.ALTO AMAZONAS-LORETO	994,241
2.180940 INSTALACION Y EQUIPAMIENTO SERVICIOS DE SALUD PUESTO SALUD TIPO 1-I MICRORED DE SANTA CRUZ LOCALIDAD NUEVO TRIUNFO-DIST SANTA CRUZ-PROV.ALTO AMAZONAS-LORETO	899,130
2.181724 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 DEL CERCADO DE YAMANGO, DISTRITO DE YAMANGO - MORROPON - PIURA.	3,000,000
2.182938 MEJORAMIENTO Y REUBICACION PUESTO 1-I DE ISLANDIA MICRO RED DE SANTA CRUZ A LA LOCALIDAD DE HUATAPI, DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROV.ALTO AMAZONAS-LORETO	877,396
2.180941 INSTALACION Y EQUIPAMIENTO SERVICIOS SALUD PUESTO SALUD TIPO 1-I MICRORED DE SANTA CRUZ EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO-PROV.ALTO AMAZONAS-LORETO	990,528
2183980. CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	200,000,000
<b>TOTAL PROYECTOS A TRANSFERIR</b>	<b>611,626,712</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>759,511,396</b>

## VII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Por Resolución Ministerial N° 810-2013/MINSA se aprueba los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2014 del Pliego 011 Ministerio de Salud ascendente a S/. 4'571, 948,599.00 nuevos soles; de los cuales se asigna a la Unidad Ejecutora 001 – Administración Central la suma de S/.2'304,347,152.00 nuevos soles que representa el 50.4% del Pliego.

Fuente Financiamiento	PIA 2014	ESTRUCTURA
RECURSOS ORDINARIOS	2'259,275,830	98%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	45,071,322	2%
<b>TOTAL</b>	<b>2'304,347,152</b>	<b>100%</b>



Como se aprecia en la tabla, los principales recursos proceden de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios que significa el 98% y solo el 2% proviene de la Fuente Recursos Directamente Recaudados.



### Transferencia de Recursos

CONCEPTO	RO	RDR	TOTAL	ESTRUCTURA
Presupuesto Inicial - UE 001	1,527,649,118	45,071,322	1,572,720,440	68%
Presupuesto para transferir a Gobiernos Regionales	731,626,712		731,626,712	32%
<b>Total Presupuesto Aprobado</b>	<b>2,259,275,830</b>	<b>45,071,322</b>	<b>2,304,347,152</b>	<b>100%</b>

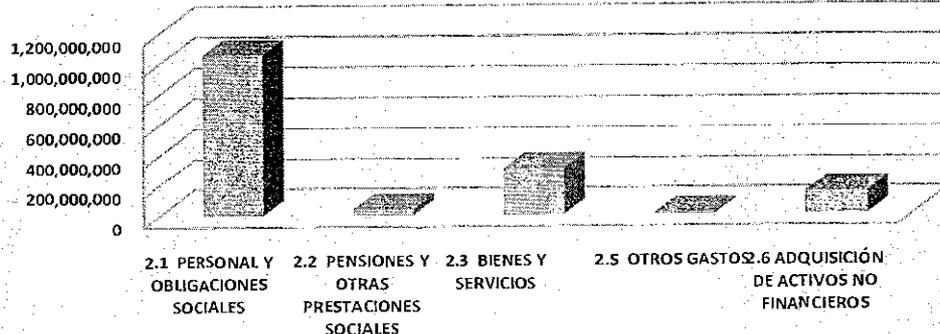
El monto aprobado a la UE 001 incluye la suma de S/. 731'626,712.00 nuevos soles destinados a transferir a los Gobiernos Regionales de Lima y provincias a fin de financiar las actividades de los programas presupuestales Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Prevención y Control de la Tuberculosis y el VIH-SIDA, Enfermedades No Transmisibles, así como Proyectos de Inversión Pública en Salud, de acuerdo a lo dispuesto en el marco de la Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2014

### Presupuesto a nivel Grupo Genérico

El Presupuesto Aprobado a nivel Grupo Genérico identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los de los gastos a efectuar por la Unidad Ejecutora 001 Administración Central en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas que el Ministerio de Salud contrata, adquiere y realiza para la consecución de sus objetivos institucionales 2014

### Presupuesto Inicial Aprobado 2014 a Nivel Grupo Genérico

GENERICA DEL GASTO	2014	ESTRUCTURA
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,059,920,859	67%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	40,710,334	3%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	309,229,563	20%
2.5 OTROS GASTOS	12,775,000	1%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150,084,684	10%
<b>TOTAL</b>	<b>1,572,720,440</b>	<b>100%</b>





## VIII. ANEXOS

- 8.1 MATRIZ N° 1  
MATRIZ DE ARTICULACION OBJETIVO GENERALES INSTITUCIONALES  
DEL PLIEGO 011 CON OBJETIVOS GENERALES Y RESULTADOS DE LA  
INSTITUCION
- 8.2 MATRIZ N° 2  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y  
PRESUPUESTARIAS.
- 8.3 MATRIZ N° 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE  
TAREAS
- 8.4 MATRIZ N° 5  
PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSION ANUAL



# ANEXOS





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Vivamos  
el Cambio  
Secretaría de Salud

# MATRIZ N° 1

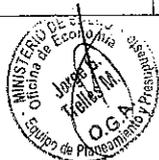
## MATRIZ DE ARTICULACION OBJETIVOS GENERALES, RESULTADOS E INDICADORES



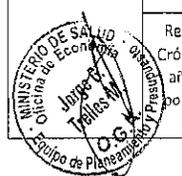
MATRIZ N° 1

MATRIZ DE ARTICULACION OBJETIVO GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO 011 CON OBJETIVOS GENERALES Y RESULTADOS DE LA INSTITUCION

	OBJETIVO GENERAL DE LA INSTITUCION	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES						FUENTES DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/)	RESPONSABLE
			DENOMINACION	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR	OTROS			
REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE	Promover la salud materna neonatal y contribuir en la disminución de la morbilidad materna Neonatal, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de la mortalidad materna y neonatal	Proporción de familias con gestantes y puerperas que reciben dos consejerías para promover practicas y entornos saludables para contribuir a la mejora de la Salud Sexual reproductiva y neonatal	N° de familias que reciben dos consejerías para promover practicas y entornos saludables para contribuir a la mejora de la Salud Sexual reproductiva y neonatal / Total de familias programadas. X 100	58%	55%		Anual	1,487,872				1,487,872	Dirección General de Promoción de la Salud
		Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la salud materna y neonatal												
		Sectores y Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado a la salud materna y neonatal.												
REDUCIR LA mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	Lograr que la población comprenda y adopte una actitud de cambio frente a los mensajes de salud.	Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.	Porcentaje de personas que recuerdan las ideas claves del mensaje transmitido.	Numero de personas que recuerdan los mensajes transmitidos/ Total de personas encuestados que recuerdan los mensajes transmitidos.	El 20% de la población según campaña recuerda los mensajes que favorecen el cambio de hábitos en salud en su vida cotidiana al 2013.	30%	CPI / 180PE	Anual	2,874,250				2,874,250	Dirección General de Comunicaciones
		Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de la mortalidad materna y neonatal	Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos(10 años anteriores a la encuesta)	(Número de defunciones que ocurren en menores de 29 días/ Total de nacidos vivos en un año determinado) x 1000	11.00	10.6	ENDES	Anual	1,067,534				1,067,534	Dirección General de Salud de las Personas
	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la salud materna y neonatal	Parto institucional en zonas rurales	(Número de partos institucionales atendidos en las zonas rurales del país/Total de partos institucionales )*100.	68.40	69.5	ENDES	Anual	1,908,285				1,908,285		



OBJETIVO	GENERALIZACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES					FUENTE DE FINANCIAMIENTO (6)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/)	RESPONSABLE			
			DENOMINACION	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE (4b)	VALOR ESPERADO (4c)	FUENTE (4a)	PERIODICIDAD (4d)	RO	ROR	D/T			OTROS		
REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN DE EXTREMA POBREZA	Promover la alimentación saludable y contribuir en la disminución de la desnutrición crónica y anemia en menores de cinco años, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza.	Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control para mejorar la nutrición de niñas y niños menores de 5 años con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza	Proporción de instituciones educativas que promueven prácticas saludables para el cuidado infantil	Proporción de instituciones educativas del nivel inicial que implementan actividades de promoción de la salud según prioridades regionales / Total de Instituciones educativas programadas X 100	8.70%	10.00%									Dirección General de Promoción de la Salud	
		Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la nutrición en niñas y niños menores de 5 años, con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza	Proporción de familias con niños menores de 36 meses reciben dos consejerías para el cuidado infantil en el domicilio	N° de familias con niños menores de 36 meses que reciben dos consejerías para el cuidado infantil en el domicilio / Total de familias programadas	55%	60%			Anual	745,796.00				745,796.00		
		Sectores y Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado a mejorar la nutrición de niños y niñas menores de 5 años con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza	Proporción de municipios que promueven prácticas saludables para el cuidado infantil y la adecuada alimentación del menor de 36 meses	N° de municipios del quintil 1 y 2 que han expedido ordenanzas municipales y asignado presupuesto para el desarrollo de prácticas saludables en favor del cuidado infantil y la adecuada alimentación del menor de 36 meses / Total de municipios del quintil 1 y 2 X 100	15%	35%										
	Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control para mejorar la nutrición de niñas y niños menores de 5 años con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza	Tasa de Mortalidad Infantil por mil nacidos vivos. * 5 años anteriores a la encuesta	N° de defunciones de menores de 1 año / N° total de nacimientos x 1.000	15.70	15.2	ENDES			Anual	1,788,042			1,788,042	Dirección General de Salud de las Personas	
			Prevalencia de Desnutrición Crónica en menores de 5 años. (OMS)	N°. total de menores de 5 años con DNT Crónica / No. total de población menor de 5 años) x 100	18.10	15.4	ENDES			Anual	2,461,336			2,461,336		
Lograr que la población comprenda y adopte una actitud de cambio frente a los mensajes de salud.	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la nutrición en niñas y niños menores de 5 años, con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza	Prevalencia de Anemia en Menores de 36 meses.	Número de niñas y niños menores de 6 a 35 meses de edad, con diagnóstico de anemia / Número total de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad. *100	44.50	37.8	ENDES			Anual	5,628,210			5,628,210	Dirección General de Comunicaciones		
		Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.	Porcentaje de personas que recuerdan las ideas claves del mensaje transmitido.	Número de personas que recuerdan los mensajes transmitidos/ Total de personas encuestados que recuerdan los mensajes transmitidos.	El 20% de la población recuerda los mensajes que favorecen el cambio de hábitos en salud en su vida cotidiana al 2013.	30%	CPI / IBOPE			Anual	1,950,975				1,950,975	
Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	Comunidad accede a Agua para el bienestar humano	Porcentaje de Centros Poblados con acceso a agua de bebida segura vigilados en área urbana, peri urbana y rural	Porcentaje de Centros Poblados con acceso a agua vigilados en áreas urbana, peri urbana y rural % = (Pai / Pt) x 100	100	20	Infirme			Semestral					OIGESA		



	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES					FUENTE DE FINANCIAMIENTO(S)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S.) (6)	ORGANISMO RESPONSABLE		
			DENOMINACION	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE (4b)	VALOR ESPERADO (4c)	FUENTE (4d)	PERIODICIDAD (4e)	RO	RDR	D/1			OTROS	
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza.	Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado a la reducción de las enfermedades no transmisibles	Porcentaje de familias con prácticas saludables que reciben dos sesiones demostrativas para el cuidado de la salud integral y prevención de la Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus.	N° de familias que reciben dos sesiones demostrativas para el cuidado de la salud integral y prevención de la Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus / Total de familias programadas	0%	12%			Anual	930,146.00			930,146	Dirección General de Promoción de la Salud	
		Autoridad Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades no transmisibles													
		Gobiernos regionales y locales conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no transmisibles	Proporción de instituciones educativas que promueven prácticas saludables para el cuidado de la población escolar	Proporción de instituciones educativas de los niveles primario y secundario que implementan actividades de promoción de la salud según prioridades regionales / Total de instituciones educativas programadas X 102	23.70%	25%									
	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades no transmisibles	Porcentaje de personas priorizadas expuestas a metales pesados tamizadas (Evaluadas en el primer nivel de atención)	N° de personas expuestas a metales pesados (evaluadas en el primer nivel de atención) / Total de personas programadas para tamizaje (evaluadas en el primer nivel de atención)	67%	80%	HIS		Anual	6,551,571				6,551,571	Dirección General de Salud de las Personas
			Personas > 18 años, con Tamizaje de Factores de Riesgo para Enfermedades No Transmisibles (HTA y DM)	N° de personas > 18 años tamizadas para factores de riesgo de HTA y DM / Población > ó = de 18 años * 100	30%	40%	HIS								



	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES						FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)	ORDEN RESPONSABLE	
			DENOMINACION	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR	DyT	OTROS			
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no transmisibles	Proporción de Niños (as) que reciben tratamiento de un Error Refractivo Diagnosticado (Público objetivo MINSA)	Nº de niños (as) de 6 a 11 años afiliadas al SIS con error refractivo en tratamiento (lentes entregados) / Total de niños (as) de 6 a 11 años afiliadas al Seguro Integral de Salud con errores refractivos diagnosticados	19%	25%	Informe ESNSOPC	Anual						Dirección General de Salud de las Personas	
			Proporción de Personas Mayores de 50 años que reciben tratamiento quirúrgico sobre ceguera por catarata (La información como Sector incluiría MINSA-ESSalud-PNP-CMN-Aliados Estratégicos que se vinculen a la intervención)	Nº de personas mayores de 50 años de edad operadas por ceguera por catarata / Total de personas mayores de 50 años de edad con diagnóstico de ceguera por catarata	39%	45%	Informe ESNSOPC								
			Proporción de tamizajes en salud mental en personas atendidas en el primer nivel de atención	Nº total de tamizajes en salud mental en EESS / Nº total de atendidos por morbilidad general en EESS X 100	6%	6.5%	HIS								
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Lograr que la población comprenda y adopte una actitud de cambio frente a los mensajes de salud.	Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.	Porcentaje de personas que recuerdan las ideas claves del mensaje transmitido.	Numero de personas que recuerdan los mensajes transmitidos/ Total de personas encuestados que recuerdan los mensajes transmitidos.		30%	CPI / IBOPE	Anual	5,577,875				5,577,875	Dirección General de Comunicaciones	
			Porcentaje de Monitoreos de calidad de aire	$\frac{\text{Nº de Monitoreo de calidad de aire realizados}}{\text{Nº Monitoreo de calidad de aire planificados}} \times 100$	100	100	informe	Semestral		100,000				100,000	DIGESA
			Porcentaje de la Calificación Sanitaria de Playas del Litoral Peruano	$\frac{\text{Nº de Monitoreo de evaluación de playas realizados}}{\text{Nº Monitoreo de evaluación de playas planificados}} \times 100$	100	100	informe	Semestral	54,000	100,000				154,000	
Porcentaje de fiscalizaciones a establecimientos de alimentos	$\frac{\text{Nº de fiscalizaciones/Nº de establecimientos vinculados a certificaciones o autorizaciones}}{\text{X 100}}$	90	100	informe	Semestral		80,000				80,000				



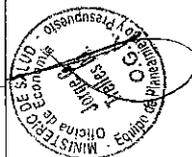
INDICADORES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/)	ORGANISMO RESPONSABLE	INDICADORES				FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/)	ORGANISMO RESPONSABLE		
				DE NOMINACION	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR			DVT	OTROS
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades transmisibles, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza.	Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de los determinantes sociales en salud, relacionado con enfermedades transmisibles													
		Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades transmisibles	Porcentaje de familias con prácticas saludables que reciben dos sesiones demostrativas para el cuidado de la salud integral y prevención de la Tuberculosis.	N° de familias que reciben dos sesiones demostrativas para el cuidado de la salud integral y prevención de la Tuberculosis / Total de familias programadas	0%	13%		Anual	667,098				667,098	Dirección General de Promoción de la Salud	
		Gobiernos regionales y locales conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades transmisibles													
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades transmisibles	Sobrevida de pacientes en TARGA	N° PVVS que siguen con vida 12 meses después de comenzado TARGA x 100 / Total de PVVS que iniciaron el TARGA	93	93.5	SMEII	Anual	1,279,781				1,279,781	Dirección General de las Personas	
		Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades transmisibles	% de Abandono en el Tratamiento de los Casos nuevos TBP FP	N° total de Casos nuevos TBP FP con Condición Egreso Abandono / Total de Casos nuevos TBP FP Ingresados X 100	7.10%	< 3%	Estudio de Cohorte de la ESN TBC	Anual	1,526,939				1,526,939		
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Lograr que la población comprenda y adopte una actitud de cambio frente a los mensajes de salud.	Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.	Porcentaje de personas que recuerdan las ideas claves del mensaje transmitido.	Número de personas que recuerdan los mensajes transmitidos / Total de personas encuestados que recuerdan los mensajes transmitidos.		30%	CPI / ISOPE	Anual	7,295,333				7,295,333	Oficina General de Comunicaciones	



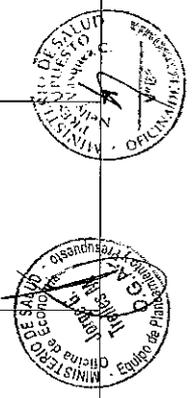
	OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES						FUENTE DE FINANCIAMIENTO (6)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)	ORGANISMO RESPONSABLE
			DENOMINACION	FORMA DE CALCULO	LÍNEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR	DY	OTROS		
REDUCIR Y MITIGAR LOS DAÑOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS	Contribuir en la disminución y control de los daños y/o lesiones ocasionados por factores externos, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza.	Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de los determinantes sociales en salud, relacionado reducir y mitigar los daños y/o lesiones por factores externos.	Porcentaje de gobiernos regionales que implementan la ESN de seguridad vial	Nº de gobiernos regionales que implementan planes de trabajo en ESN seguridad vial y cultura de tránsito / Nº de gobiernos regionales	0%	40%		Anual	102,798				102,798	Dirección General de Promoción de la Salud
		Autoridad Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones para reducir el riesgo y atender el daño por factores externos.												
REDUCIR Y MITIGAR LOS DAÑOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS	Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Documentos de Gestión Técnicos y Normativos con enfoque de gestión del riesgo de desastres formulados e implementados en los tres niveles de gobierno	Porcentaje de documentos de Gestión elaborados.	(Nº de EESS con Documentos de Gestión formulados e implementados / Nº de EESS con Documentos de Gestión programados) x 100	0	100%		Semestral	27,249,751				27,249,751	Oficina General de Defensa Nacional
		Centro de Operaciones de Emergencia Nacional implementado y operativo	Porcentaje de informes sobre implementación y funcionamiento del CDE Salud Nacional	(Nº de Informes Técnicos presentados / Nº de Informes Técnicos programados)	0	12								
		Simulacros Nacionales Realizados	Porcentaje de simulacros frente a emergencias y desastres.	Nº de informes presentados por el Centro de Operaciones de Emergencia x 100 / 3	0	100%								
		Atenciones realizadas por las Brigadas movilizadas	Porcentaje de la población que recibe atención en salud frente a emergencias y desastres.	[(Nº de Atenciones ejecutadas por las brigadas movilizadas + Oferta complementaria)/Nº de la población objetivo prioridad 1 (Población Nacional X 68.8%)] X 100										
		Establecimientos de Salud Evaluados	Porcentaje de Evaluación de la vulnerabilidad de EESS mediante la aplicación de ISH	(Nº de establecimientos de Salud que se evalúa con el índice de seguridad Hospitalaria o el Formulario de Evaluación de establecimientos de baja complejidad/Nº total de establecimientos de Salud programados x 100	0	100%								



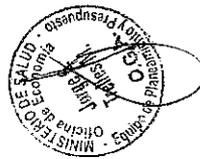
INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE (4b)	VALOR ESPERADO (4c)	FUENTE (4a)	PERIODICIDAD (4e)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (6)			PRESUPUESTO ASIGNADO (5)	ORGANISMO RESPONSABLE
							PRO	RDR	OTRO		
REDUCIR Y MITIGAR LOS DAÑOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS	Autoridad Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones para reducir el riesgo y atender el daño por factores externos.	Número de unidades ejecutoras reciben asistencia técnica sobre la implementación de acciones relacionadas al fenómeno de lluvias.	0	20%	Plan	anual				3,237,000	Oficina General de Comunicaciones
	Población accede a una consejería médica y/o atención telefónica oportuna	Porcentaje de atenciones médicas telefónicas efectivas realizadas	61,485 (100.5%)	100%	SAMU	Trimestral	2,847,600				
	Posicionar al Programa Nacional SAMU como Ente Rector de la Atención Pre Hospitalaria en el Marco de la Articulación Territorial	Porcentaje de atendidos pre-hospitalarios con soporte vital básico realizadas	Nº de Atendidos pre-hospitalarios con soporte vital básico realizadas por las ambulancias x 100 / 0.17% de la población de la Jurisdicción	26,260 (107.2%)	100%	SAMU	Trimestral	7,152,302			2,847,600



INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	DENOMINACIÓN	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE (A)	VALOR ESPERADO (B)	FUENTE (A)	PERIODICIDAD (A)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (B)				OFICINA EJECUTORA		
								RO	RDR	OTRO	OTRO			
FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Gestión eficiente de las funciones asignadas y los recursos involucrados en su desarrollo	Normas Emitidas	Σ N° de Directivas, Guías, Instructivos emitidos		5	Documentos OGA	Trimestral	49,021,786				49,021,786	Oficina General de Administración	
	Eficiencia de la gestión de los procesos de Planeamiento y Presupuesto	Índice de ejecución de Ingresos y gastos	Total Presupuesto Ejecutado / Total Presupuesto Aprobado		95%									
		Implementación de Aplicación de Turnos en Hospitales Nacionales y Regionales	N° de Hospitales Nacionales y Regionales implementados en la aplicación de turnos / N° de Hospitales Nacionales Programados * 100	0	20 Hospitales									
		Implementación de Redes Integradas de APS	N° de Redes Integradas de APS Implementadas / N° de Redes Programadas para APS * 100	0	12 Redes									
		Implementación de cartera de servicios de Salud Pública	N° de Cartera de servicios de Salud Pública Implementadas / N° de Cartera de servicios de Salud Pública Programadas * 100	0	12 Redes									
		Implementación de cartera de intervención sobre los determinantes	N° de cartera de intervención sobre los determinantes implementadas / N° de cartera de intervención sobre los determinantes Programadas * 100	0	12 Redes		Informe	Anual	4,610,939				4,610,939	Dirección General de Salud de las Personas
		Implementación de intercambio de Servicios	N° de Atenciones Realizadas / 100,000 * 100	0	100,000 Pacientes Atendidos									
		Diseño de Proyecto de urgencia y emergencia de Lima Metropolitana	N° de Diseño de Proyecto de urgencia y emergencia de Lima Metropolitana implementados / N° de Diseño de Proyecto de urgencia y emergencia de Lima Metropolitana Programados * 100	0	1 Proyecto									



INDICADORES	INDICADORES						FUENTE DE FINANCIAMIENTO				ORGANISMO RESPONSABLE	
	DESIGNACIÓN	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE (15)	VALOR ESPERADO (16)	FUENTE (18)	PERIODICIDAD (19)	RC	RUS	OTRO	OTRO		PRESIJEST O ASIGNADO (S) (20)
<b>FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD</b>	<p>Optimizar la gestión para fortalecer la implementación y desarrollo de los procesos de promoción de la salud, enfatizando la mejora del desempeño institucional en función a resultados, en el marco de la modernización del estado y la descentralización.</p>	<p>Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud</p> <p>Se ha fortalecido la capacidad de regulación, supervisión y protección al ejercicio de los derechos de salud de la población.</p> <p>Se ha fortalecido la concertación intra e inter sectorial</p> <p>Se ha mejorado y fortalecido la coordinación intergubernamental</p>	<p>N° de gobiernos locales incorporados a la Red de Municipios Saludables/ Total de Municipios</p>	<p>40%</p>	<p>900,130</p>	<p>900,130</p>	<p>900,130</p>	<p>900,130</p>	<p>900,130</p>	<p>900,130</p>	<p>900,130</p>	<p>Dirección General de Promoción de la Salud</p>
	<p>Mejorar el acceso y disponibilidad de la población a Productos Farmacéuticos, dispositivos Médicos y Productos Sanitarios seguros, eficaces y de calidad, y utilizados racionalmente</p>	<p>Población con acceso a Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de calidad y usados racionalmente</p>	<p>{(N° de ítems de medicamentos en stock en cantidad equivalente a 1 o más meses de consumo en los EESS) / (N° total de ítems de medicamentos manejados en el EESS)} * 100</p>	<p>86%</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>DIGEMID</p>
	<p>Mejorar el acceso y disponibilidad de la población a Productos Farmacéuticos, dispositivos Médicos y Productos Sanitarios seguros, eficaces y de calidad, y utilizados racionalmente</p>	<p>Porcentaje de medicamentos disponibles en los establecimientos de salud del MINSA</p>	<p>{(N° de ítems de medicamentos en stock en cantidad equivalente a 1 o más meses de consumo en los EESS) / (N° total de ítems de medicamentos manejados en el EESS)} * 100</p>	<p>85%</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>DIGEMID</p>
	<p>Mejorar el acceso y disponibilidad de la población a Productos Farmacéuticos, dispositivos Médicos y Productos Sanitarios seguros, eficaces y de calidad, y utilizados racionalmente</p>	<p>Porcentaje de medicamentos disponibles en los establecimientos de salud del MINSA</p>	<p>{(N° de ítems de medicamentos en stock en cantidad equivalente a 1 o más meses de consumo en los EESS) / (N° total de ítems de medicamentos manejados en el EESS)} * 100</p>	<p>85%</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>29,436,600</p>	<p>DIGEMID</p>





# MATRIZ N° 2

## MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS







MATRIZ Nº 2  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

DENOMINACIÓN: DEFENSORIA DE LA SALUD Y TRANSPARENCIA.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)																				
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL				RO	RDR	O Y T	Personal (2.1)	Pens. y otras (2.2)	ByS (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.5)																							
										META	I	II	III									IV																						
Fortalecer el ejercicio de la Reclatoria en la defensa, Protección y promoción del derecho de la Salud.	Fortalecimiento de las competencias para la conducción y seguimiento de las políticas Nacionales de Salud.	Emisión de Informes técnicos sobre la protección del derecho a la salud	Informe	12	90001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000002 Conducción y Orientación Superior	0000017 Acciones de Alta Dirección	00001 Acción	85,689	21,423	21,422	21,422	21,422	2,765,584								2,765,584	DEFENSORIA DE LA SALUD Y TRANSPARENCIA																				
		Emisión de Normas para el fortalecimiento del derecho a la salud y la Ética en el Ministerio de Salud.	Normas, Resoluciones	4																																								
		Promover la Defensa de los Derechos deberes y responsabilidades de salud.	Charlas/ Capacitaciones/ actividades	43																																								
		Generar alianzas estratégicas con actores sociales, organismos públicos y privados para la defensa, promoción y difusión en salud y transparencia	acuerdo /actas	4																																								
	Implementación y fortalecimiento de las capacidades en las instancias de Protección del Derecho de la Salud en las Regiones.	informes	8																																									
	Fortalecimiento de la capacidad de regulación, supervisión y protección al ejercicio de los derechos de salud de la población.	Intervenciones de servicios de salud	Quejas Atendidas/RDS/ Consultas	85,609																																								
		Transparencia y Acceso a la Información.	Informes de Intervenciones	8																																								
Fortalecimiento de la Coordinación Intra e Intersectorial.	Participación en comisiones y grupos de trabajo relacionados al derecho a la salud y transparencia	Informe	4																																									











MATRIZ N° 2  
MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS

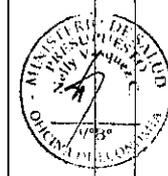
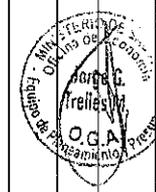
DENOMINACIÓN: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENERICA				PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRDDUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M.	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					RO	RDR	DyT	Personal	Pensiones y Dtras.	Bienes y Servicios	DyT			Capital
										META	I	II	III	IV										
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las políticas nacionales de salud	Gerenciar y conducir los procesos de planeamiento, organización, inversión y financiamiento en el ámbito sectorial e institucional	Documento	6	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000001 Planeamiento y Presupuesto	0007979 Acciones de Planeamiento y Presupuesto	00001 Acción	1,004	219	261	261	263	3,424,234					3,424,234			3,424,234	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Actualización de los programas presupuestales a cargo del minsa y en aquellos donde colabora	Documento	7																				
		Conducción del subproceso de planeamiento estratégico y de las políticas nacionales del sector salud	Documento	7																				
		Conducción del sub proceso de planeamiento operativo del pliego minsa	Documento	26																				
		Seguimiento y evaluación de la gestión institucional	Documento	15																				
		Asistencia técnica a las entidades y dependencias del minsa el marco del presupuesto por resultado	Informe	12																				
		Asistencia técnica a las entidades y dependencias del minsa en los procesos de planeamiento estratégico y operativo	Informe	12																				
		Asesoría y asistencia técnica para la formulación de nuevos programas presupuestales	Informe	4																				
		Asistencia técnica a las entidades y dependencias del minsa el marco del sistema nacional de inversión pública	Documento	3																				
		Implementación del sistema de seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión	Informe	40																				
		Actualización de la metodología e instrumentos de supervisión y control de los PIP	Documento	4																				
		Estudios de preinversión de los EE.SS. Estratégicos aprobados	Informe	130																				
		Propuesta del plan multianual de inversiones 2014-2016	Documento	6																				
		Seguimiento del avance de ejecución de los proyectos del hospital villa el salvador, atavilarte inr, así como el seguimiento y monitoreo de los hospitales en Ica, Supe, Pasco, Jaén, Pasco, Pucallpa, Piura, Puno Y Tacna.	Informe	4																				
		Elaboración del mapa de procesos del minsa y del sector salud a nivel 0 y 1	Informe	4																				
Elaboración del nuevo reglamento de organización y funciones del minsa con enfoque de procesos	Informe	1																						





OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENERICA				PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M.	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					RO	RDR	DyT	Personal	Pensiones y Otras.	Bienes y Servicios	DyT			Capital				
										META	I	II	III	IV														
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	Lograr que los procesos de presupuestación a cargo de la OGPP sean racionales, efectivos y oportunos para mejorar la capacidad institucional del sector salud	Revisión y consolidación de la información para la presentación del proyecto de presupuesto institucional del pliego 011 ministerio de salud - año fiscal 2015	Informe	1	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000001 Planeamiento y Presupuesto	0007979 Acciones de Planeamiento y Presupuesto	00001 Acción																			
		Revisión y consolidación de la mensualización del proyecto del presupuesto para el año fiscal 2015	Informe	1																								
		Revisión, consolidación y presentación de la demanda global del presupuesto institucional 2015	Informe	1																								
		Revisión, evaluación y consolidación de la demanda adicional del pliego y su gestión ante el MEF para el año fiscal 2015	Informe	1																								
		Brindar asistencia técnica en temas de presupuesto del sector salud. (programación por resultados y transferencias financieras)	Informe	35																								
		Atención a consultas técnicas e informes de opinión relacionados a presupuesto.	Informe	240																								
		Conciliación semestral del marco legal del presupuesto 2013 - 2014	Acta	2																								
		Distribución de la PCA aprobada por la DNPP - MEF y ampliación a las unidades ejecutoras del pliego.	Informe	12																								
		Emitir lineamientos o pautas en base a la normatividad vigente para la ejecución del proceso presupuestario 2014	Informe	1																								
		Informes técnicos para la aprobación y/o desagregación de créditos suplementarios y transferencia de partidas (incluye transferencias SIS, donaciones de personas naturales o jurídicas, mayor recaudación, saldos de balance, entre otros).	Informe	24																								
		Informes técnicos que fundamentan la ampliación del PCA	Informe	12																								
		Revisión, evaluación y consolidación de las modificaciones presupuestarias mensuales de las unidades ejecutoras del pliego minsa para su formalización	Informe	12																								
		Evaluación anual del presupuesto institucional 2013	Informe	1																								
		Evaluación semestral del presupuesto institucional 2014	Informe	1																								
		Elaboración de la información para el cierre y conciliación presupuestal 2013	Informe	1																								
Informe para la formalización de las modificaciones presupuestales de cierre	Informe	1																										
Participación en la reunión del cierre y conciliación del presupuesto institucional 2013 del pliego 011	Acta	1																										

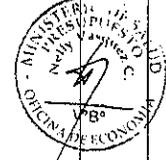


MATRIZ N° 2

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

DENOMINACION: OFICINA GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO										PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)										
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M.(11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL				RO	RDR			D Y T	Perso (2.1)	Pers y otras(2.2)	B y S (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.5)				
										META	I	II	III											IV			
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Gestión de la Suscripción de convenios, acuerdos y/o alianzas bilaterales para fortalecer las Intervenciones en Salud	Acuerdos firmados	7	9001 Acciones Centrales	Sin Producto	5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	0000012 Acciones de Asesoramiento Jurídico	00001 Acción	294	74	79	79	62	892,952									892,952	OFICINA GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL		
		Implementación y Seguimiento de los Convenios, acuerdos y/o alianzas suscritos, con organismos de Cooperación Internacional bilateral.	Informe	12																							
		Elaboración de la oferta y demanda de Cooperación Internacional bilateral (CDNSULTORIA)	Documento	2																							
		Adscripción de expertos y voluntarios en el marco de proyectos de Cooperación Internacional bilateral	Documento	50																							
		Elaboración del Plan Estratégico de Cooperación bilateral a mediano plazo	Documento	1																							
		Inducción a profesionales Cubanos para el Programa de Cooperación MINSA Perú - MINSAP Cuba	Informe	1																							
		Promover reuniones bimensuales del sector en la mesa de salud de la cooperación internacional, para el cumplimiento de los objetivos prioritarios del sector	Informe	6																							
		Elaborar, validar y aprobar documentos normativos (Directiva para la suscripción de acuerdos en materia de cooperación internacional en salud)	Norma aprobada	1																							
		Elaboración de Guía de Agencias y Entidades de Cooperación Internacional	Guía	1																							
		Supervisión y seguimiento de los programas y proyectos en ejecución financiados con CI no reembolsable de fuentes bilaterales	Informe	4																							
Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Actualización del mapa de proyectos de cooperación técnica bilateral	Informe	1																							
		Formulación de la Declaración Anual de Proyectos en ejecución con cooperación internacional bilateral no reembolsable, y de la Cooperación Sur	documento	2																							
		Asistencia técnica en Cooperación Internacional bilateral para los hospitales, Institutos Especializados, DIRESAS y Gobiernos Regionales	Informe	2																							
		Asesoramiento a la Alta Dirección, a gobiernos regionales en el cumplimiento y la aplicación de la política exterior y de los lineamientos de la cooperación multilateral en salud.	Informe	5																							
		Difusión de los compromisos internacionales asumidos por el país en la temática de salud.		2																							
		Suficiente recursos humanos con competencia fortalecidas en el ejercicio de la rectoría	Informe	4																							
		Asistencia técnica en servicio para los enlaces de cooperación internacional en los disas, hospitales, institutos especializados, diresas y gobiernos regionales	Informe	2																							
		Elaboración del Plan de Trabajo, cuadro de Necesidades, Presupuesto y su ejecución y documentos de gestión	Informe	4																							
Se ha fortalecido las competencias para la conducción y optimización de los servicios de Salud	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y optimización de los servicios de Salud	Gestionar el proceso de oficialización de actividades sanitarias promovidas por Misiones Profesionales Humanitarias	Informe	24																							



OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)			
		ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D.Y.T	Perso (2.1)	Pers y otras (2.2)			B y S (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)
										META	I	II	III	IV										
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Formulación de proyectos de Resoluciones de aprobación y/o aceptación de donaciones provenientes del exterior.	documento	32	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	0000012 Acciones de Asesoramiento Jurídico	00001 Acción															
		Informe a la Contraloría sobre la aprobación y destino de las donaciones.	informe	4																				
		Emisión de opiniones técnicas para el ingreso de mercancías restringidas como donación a favor de otros sectores	documento	50																				
		Emisión de opiniones técnicas de la cooperación internacional privada ONGs y ENIEX	Informe	28																				
	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Asistencia Técnica en actividades sanitarias realizadas por Misiones Profesionales en las DIRESAS, DISAS, Hospitales y otros establecimientos de salud	Informe	6																				
		Asistencia Técnica a los gestores de donaciones de las DIRESAS que cuentan con terminales aduaneros	Informe	8																				
	Se ha fortalecido la capacidad de gobierno sanitario en las regiones	Orientación de la cooperación multilateral para el fortalecimiento de la capacidad de gestión sanitaria en las regiones de salud.	Informe	1																				
		Promoción de la incorporación de temas de gobernabilidad en las regiones de salud	informe	1																				
		Seguimiento sobre el destino y uso de donaciones provenientes del exterior, aceptados a favor del MINSA.	Documento	6																				
	Se ha fortalecido la capacidad de regulación, supervisión y protección al ejercicio de los derechos de salud de la población.	Orientación de la cooperación multilateral para el ejercicio de los derechos del ciudadano en salud.	Informe	3																				
		Promoción de la incorporación del tema de derechos del ciudadano en las agendas de trabajo de los organismos de integración.	informe	3																				
		Gestión de la participación del MINSA en los eventos de integración regional y eventos organizados por la cooperación multilateral.	informe	6																				
	Se ha mejorado y fortalecido la coordinación intergubernamental	Definición de temas de interés sanitario en frontera.	Informe	3																				
		Gestión de la participación de los diferentes niveles de gobierno en eventos internacionales en los espacios de integración global, regional, subregional, binacional.	Informe	3																				
Se ha fortalecido la concertación intra e inter sectorial	Coordinación intrasectorial para la participación en eventos multisectoriales organizados por organismos de cooperación multilateral.	Informe	3																					
	Asistencia técnica intrasectorial y descentralizada para la organización de la demanda y captación de recursos de la cooperación multilateral.	Informe	6																					





MATRIZ N° 2  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS - 2014

DENOMINACIÓN: OFICINA GENERAL DE DEFENSA NACIONAL

OBJETIVO GENERAL: 05 Reducir los Riesgos de Desastres en Salud, Originados por Factores Externos.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	UM	PROGRAMACION PRESUPUESTAL					FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/D UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
		ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	META						META	I	II	III	IV	RO	RDR	DYT	Pars (2.1)	Pars y atres	B y O (2.3)	D y T (2.6)	Capital (2.4)						
																									RO	RDR	DYT	Pars (2.1)
Reducir los Riesgos de Desastres en Salud, Originados por Factores Externos	Autoridades de los tres Niveles de Gobierno Central e Implementan Los Lineamientos de Política y Documentos Técnicos Normativos para Reducir el Riesgo y Atender el Daño por Factores Externos	Asistencia Técnica para la Implementación de la Guía para la Capacitación de Comunidades en la Reducción de Riesgos en Salud Frente a Emergencias y Desastres	Comunidad	1	0660 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	3800169 Población con Prácticas Seguras en Salud Frente a Ocurranza de Peligros Naturales	5001580 Capacitación de Comunidades en Habilidades para Reducir el Riesgo de Daños de Salud	8853327 Capacitación de Comunidades en Habilidades para Reducir el Riesgo de Daños de Salud	00018 Comunidad	1	1				277,700							277,788	OFICINA GENERAL DE DEFENSA NACIONAL					
		Asistencia Técnica para la Implementación de la Guía para el Entrenamiento en Respuesta y Rehabilitación en Salud Frente a Emergencias y Desastres	Comunidad	1			5883381 Entrenamiento de la Población en Respuesta y Rehabilitación en Salud Frente a Emergencias y Desastres	8877934 Entrenamiento de la Población en Respuesta y Rehabilitación en Salud Frente a Emergencias y Desastres	88810 Comunidad	1	1					458,908								458,908				
		Asistencia Técnica en la Formulación y Articulación de Planes Frente a Emergencias y Desastres Mediante Taller	Persona	100			3880458 Entidades Públicas con Gestión de Riesgo de Desastre en sus Procesos de Planificación y Administración para el Desarrollo	5004278 Desarrollo de Capacidades y Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres	0106s12 Desarrollo de Capacidades y Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres	00086 Persona	1,000	358	150	0	500		564,388									564,300		
		Asistencia Técnica en la Programación de Metas Físicas del Programa Presupuestal 068 Mediante Taller	Persona	908				5084279 Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres	8186813 Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres	08201 Informa Técnico	15	0	7	7	1		883,688									883,600		
		Monitoreo y Evaluación de las Metas Físicas del PPR 068 Mediante Teleconferencia	Inferme Técnico	5			3000564 Servicios de Salud con Capacidades Complementarias para la Atención Frente a Emergencias y Desastres	5884288 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	4105777 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	80036 Documento	7	2	8	4	1		3,397,990									3,397,990		
		Monitoreo y Supervisión de las Metas Físicas del PPR 064 Mediante Visitas	Inferma	18				5003304 Capacidad de Expansión Asistencial en Establecimientos de Salud Estratégicos	8877937 Capacidad de Expansión Asistencial en Establecimientos de Salud Estratégicos	88044 EE.SS	4	1	1	1	1		871,080									871,080		
		Formulación y Actualización de Planes Frente a Emergencias y Desastres Mediante Reuniones Técnicas	Documento	3			3888565 Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias y Desastres	5883385 Oferta Complementaria Organizada Frente a Emergencias y Desastres	8877938 Oferta Complementaria Organizada Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	5760	1408	1408	1400	1400		1,797,340									1,797,340		
		Formulación y Actualización de Documentos Técnicos Normativos para la Prevención y Reducción del Riesgo, Mediante Reuniones Técnicas	Documento	4				5803386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Implementación de la Capacidad de Expansión en EE.SS Estratégicos (Asistencia Técnica)	Informes	4			3888565 Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias y Desastres	5883385 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Implementación de la Oferta Complementaria (Puestos Médicos de Alanzada, Equipos Medicamentos, Otras)	Informes	4				5083299 Análisis de la Vulnerabilidad de Establecimientos de Salud	8077931 Análisis de la Vulnerabilidad de Establecimientos de Salud	80046 Estudios	14	2	3	5	4		9,490,960										9,498,880	
		Implementación con Equipamiento, Medicamentos, Insumos y Recursos Humanos para la Movilización de Brigadas	Informes	4			3888565 Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias y Desastres	5883386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Movilización de Equipos de Salud en Situaciones de Emergencias y Desastres	Personas	1500				5883386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Asistencia Técnica en Estimación y Evaluación de Riesgo de Desastres en Salud	Personas	308			3888565 Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias y Desastres	5883386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Capacitación del Personal de DRESAS / GERESAS / DISAS a Instituciones de Salud Sobre Hospitales Seguros, Evaluación y Estimación de Riesgo, Formación de Instructores y Brigadistas	Personas	480				5883386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Monitoreo y Supervisión en la Estimación y Evaluación de Riesgo de Desastres en Salud a Nivel Nacional y Regional	Informa Técnico	12			3888565 Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias y Desastres	5883386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Elaboración de Manuales y Guías para la Estimación y Evaluación de Riesgos Frente a Fenómenos Naturales, Bajos Temperaturas, Uluvias y Sismos	Documento	1				5883386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Actualización de Documentos Técnico de Acreditación de EE.SS Seguros Frente a Desastres	Documento	1			3888565 Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias y Desastres	5883386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Actualización de la Política Nacional de Hospitales Seguros Frente a Desastres y el Plan de Acción	Documento	1				5883386 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	8077039 Atención de Salud y Movilización de Brigadas Frente a Emergencias y Desastres	88886 Atención	1500	588	580	300	208		4,266,288										4,266,288	
		Reducir los Riesgos de Desastres en Salud, Originados por Factores Externos	Autoridades de los tres Niveles de Gobierno Central e Implementan Los Lineamientos de Política y Documentos Técnicos Normativos para Reducir el Riesgo y Atender el Daño por Factores Externos	Elaboración de Normas para la Evaluación de EE.SS con el ISH			Documento	1	3888565 Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias y Desastres	5884475 Seguridad Estructural y No Estructural de Establecimientos de Salud	8187588 Seguridad Estructural y No Estructural de Establecimientos de Salud	84844 EE.SS	5	1	2	2	4,468,888											4,468,888
				Elaboración de Expedientes Técnicos para el Reforzamiento Estructural de EE.SS			Estudios	14																				
Evaluación de la Vulnerabilidad de EE.SS Mediante la Aplicación del ISH	Estudios			5																								
Asistencia Técnica para la Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica de EE.SS Frente a Desastres	Personas			3888																								
Monitoreo y Seguimiento a DRESAS/GERESAS/DISAS a Instituciones de Salud en la Implementación de Acciones de Oportunidad de la Vulnerabilidad Estructural y No Estructural de las EE.SS Frente a Desastres	Inferme Técnicos			24																								
Elaboración de Normas para el Análisis de la Vulnerabilidad y Mejoramiento de la Seguridad de los EE.SS	Documenta			2																								
Desarrollo de Instrumentos para el Reforzamiento Estructural y No Estructural	Documento			1																								
Reforzamiento No Estructural de EE.SS	EE.SS			5																								

MINISTERIO DE ECONOMIA  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Jorge Trella  
O.G.

MINISTERIO DE SALUD  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
ECONOMIA

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							FUENTE DE FINANCIAMIENTO					GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE																														
		ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	UM	PROGRAMACION PRESUPUESTAL					RO	RDR	DYT	Para (2.1)			Penal (2.2)	By S (2.3)	D y T (2.5)	Capital (2.6)																										
										META	I	II	III	IV																																				
Reducir los Riesgos de Desastres en Salud, Originados por Factores Externos	Autoridades de los tres Niveles de Gobierno Conocan e Implementan Los Lineamientos de Política y Documentos Técnicos Normativos para Reducir el Riesgo y Atender el Daño por Factores Externos	Seguimiento y Monitoreo de Sus Instrumentos de Operaciones de Servicios Vitales, Implementación de las Areas de Expansión de los EE SS en el Componente Funcional	Informe	4	0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	3000565 Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias y Desastres	5001576 Segunda Funcional de los Establecimientos de Salud	0187763 Seguridad Funcional de los Establecimientos de Salud	88044 EE SS	5		1	2	2	19,462									19,462																										
		Fortalecimiento de las Capacidades de la Respuesta Hospitalaria (Plan Respuesta)	Informe																																															
		Seguimiento y Monitoreo de Implementación del Componente Funcional, Planes de Respuesta en Emergencias y Desastres, Red de Información, Comunicación, Otras	Informe																																															
		Implementación de Simulaciones en Establecimientos de Salud de Mediana y Alta Complejidad	Informe	4		0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	3000628 Población con Monitoreo, Vigilancia y Control de Daños a la Salud Frente a Emergencia y Desastres	5003383 Organización a Implementación de Simulaciones Frente a Emergencias y Desastres	8877936 Organización e Implementación de Simulaciones Frente a Emergencias y Desastres	88558 Simulacro	4		1	2	1	112,000											112,000																							
		Implementación de Simulaciones en Establecimientos de Salud de Mediana y Alta Complejidad																											Informe																					
		Elaboración de Guías y Manuales Sobre Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación de Simulaciones y Simulaciones de Desastres en Salud	Documentos	2																									0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	3000628 Población con Monitoreo, Vigilancia y Control de Daños a la Salud Frente a Emergencia y Desastres	5004473 Implementación de Centros de Operaciones de Emergencias y Salud para el Análisis de Información y Toma de Decisiones Ante Situaciones de Emergencia	8187666 Implementación de Centros de Operaciones de Emergencias y Salud para el Análisis de Información y Toma de Decisiones Ante Situaciones de Emergencia	00201 Informe Técnico	12	3	3	3	3	311,338										311,338	
		Asistencia Técnica a DIRESAS/GERESAS e Instituciones de Salud Sobre Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación de Simulaciones y Simulaciones de Desastres en Salud	Informe	2																																														
		Monitoreo y Supervisión a DIRESAS/GERESAS e Instituciones de Salud Sobre Planificación y Organización, Ejecución y Evaluación de Simulaciones y Simulaciones de Desastres en Salud	Informe	2																																														
		Ejercicio Nacional de Simulación de Desastres en Salud (Nivel de Impacto 4 Y 5)	Informe Técnico	1																																														
		Ejercicio Nacional de Simulacro de Desastre en Salud (Nivel de Impacto 4 Y 5)	Informe Técnico	3																																														
		Elaboración de Documentos y Herramientas Técnicas Relacionadas al COE Salud EDAN/Suma LSS, Sistema de Comando de Incidentes	Documento	6																																														
		Asistencia Técnica a DIRESAS/GERESAS e Instituciones de Salud en la Implementación y Operativización del COE Salud, Aplicación del EDAN Salud, Suma LSS y Sistema de Comando de Incidentes	Informe	5																																														
Monitoreo y Supervisión en la Implementación y Operativización del COE Salud, EDAN Salud	Informe	18																																																
Análisis de Información Sobre Peligros Inminentes y Situaciones de Emergencias y Desastres	Informe Técnico	12																																																



OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el Ejercicio de la Rectoría y Dptimización de los Procesos de Gestión

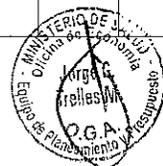
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							FUENTE DE FINANCIAMIENTO					GENÉRICA				PRESUPUESTO TDTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)						
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO PPR 098	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RD	RDR	D.Y.T			2.1 Personal	Pensiones y otros	Bienes y Servicios (2.3)	Capital (2.6)	Otras	
										META	I	II	III	IV											
Reducir los Riesgos de Desastres en Salud, Originados por Factores Externos		Gestión De Recursos Humanos	Acción	1	Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000005 Gestión de Recursos Humanos	0000246 Formulación Políticas y Normas de Desarrollo RR.HH.	00001 Acción	1					1	421,829							23 12 11	421,829	OGDN



MATRIZ Nº 2  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

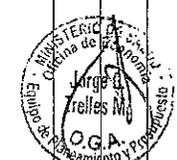
denominación: SERVICIO DE ATENCIÓN MÓVIL DE URGENCIA

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GÉNERICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	
		ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RD	ROR	D.Y.T.	Personal (2.1)	Pensionos y otras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)			
										META	I	II	III	IV											
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Fortalecimiento de la gestión del programa	Monitoreo de la Atención del Programa	Informe	7	3000001 Acciones Comunes		5892426 Monitoreo de la Atención del Programa	0076146 Monitoreo de la Atención del Programa	00860 Informe	7	4	3	0	0	5,750,356					5,750,356			5,750,356		
		Supervisión e la Atención del Programa	Informe	41			5062327 Supervisión de la Atención del Programa	8876147 Supervisión de la Atención del Programa	09068 Informe	41	21	28	8	8	3,776,360					3,776,360			3,776,360		
		Evaluación y Control de la Atención del Programa	Informe	8			5892828 Evaluación y Control de la Atención del Programa	0076148 Evaluación y Control de la Atención del Programa	88868 Informe	8	0	8	4	3	742,459					742,459			742,459		
	Implementación de documentos normativos para fortalecimiento de la gestión programa	Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Atención Pre-hospitalaria y Emergencias	Norma	6			5892329 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Atención Pre-hospitalaria y Emergencias	8876149 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Atención Pre-hospitalaria y Emergencias	88080 Norma	6	2	2	2	2	685,120					685,120			685,120		
		Implementación de Documentos Técnicos en Atención Pre-hospitalaria y Emergencias	Norma	2			5892335 Implementación de Documentos Técnicos de Atención Pre-hospitalaria y Emergencias	0076150 Implementación de Documentos Técnicos de Atención Pre-hospitalaria y Emergencias	88080 Norma	2	0	1	0	1	86,000					86,000			86,000		
Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Población accede al sistema de atención de emergencias y/o urgencias (SAMU)	Servicio de Atención de llamadas de Emergencias Médicas "106"	Atención	2,304,400	0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas		3888200 Servicio de Atención de llamadas de Emergencias Médicas "106"	0876112 Servicio de Atención de llamadas de Emergencias Médicas "106"	00066 Atención	2,304,400	324,080	655,200	662,400	662,400	2,170,402					2,170,402			2,170,402	SERVICIO DE ATENCIÓN MÓVIL DE URGENCIA	
		Servicio de atención médica telefónica	Atención	460,900			3888201 Atención Médica Telefónica y Despacho de la Unidad Móvil SAMU	5002793 Servicio de atención médica telefónica	0076113 Servicio de atención médica telefónica	00096 Atención	460,900	84,808	131,848	132,400	132,400	1,402,908					1,402,908				1,402,908
		Despacho de la Unidad Móvil SAMU	Atención	527,840			5002794 Despacho de la Unidad Móvil SAMU	8876114 Despacho de la Unidad Móvil SAMU	00886 Atención	527,840	51,848	157,248	158,876	158,876	1,444,788					1,444,788			1,444,788		
	Población accede al sistema de atención prehospitalaria SVB	Servicio de Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia con Soporte Vital Básico	Paciente Atendido	73,016			3890283 Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia con Soporte Vital Básico (SVB)	5892796 Servicio de Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia con Soporte Vital Básico	0076116 Servicio de Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia con Soporte Vital Básico	00003 Paciente Atendido	73,016	10,160	13,808	23,280	25,760	7,152,302					7,152,302				7,152,302
		Servicio de Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia con Soporte Vital Avanzado	Paciente Atendido	8,248			3000284 Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia con Soporte Vital Avanzado (SVA)	5892787 Servicio de Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia con Soporte Vital Avanzado	0976117 Servicio de Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia con Soporte Vital Avanzado	00083 Paciente Atendido	8,248	1,365	2,275	2,388	2,388	3,681,126					3,681,126				3,681,126
		Atención de Urgencias (Prioridad III e IV) en módulos de atención ambulatoria	Paciente Atendido	1,820			3000290 Atención de Urgencias (Prioridad III e IV) en módulos de atención ambulatoria	5002825 Atención de Urgencias (Prioridad III e IV) en módulos de atención ambulatoria	0076145 Atención de Urgencias (Prioridad III e IV) en módulos de atención ambulatoria	88883 Paciente Atendido	1,820	128	500	500	500	6,030,800					6,030,800				6,030,800





OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA				META PRESUPUESTARIA						FUENTE DE FINANCIAMIENTO				GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)							
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D Y T	Persona (2.1)	Pensiones y otros (2.2)	8 y S. (2.3)			D y T (2.4)	Capital (2.5)					
										META	I	II	III	IV															
Fortalecer el Ejercicio de la Rectoría y Optimización de los Procesos de Gestión	Acciones o intervenciones fortalezcas	Transferencias a Personas Jurídicas	Informe	18	9002 APENOP		5000489 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas	0001419 Subvención Social	00120 Entidad	18					18	9804214									9,604,214	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA			
		Acondicionamiento y mantenimiento del edificio Minsa	Informe	1	9001 Acciones Centrales		5000003 Gestión Administrativa	0000009 Acciones Administrativas	00001 Acción	1					1	3,135,862									3,135,862				
		Programación y ejecución de recursos orientados a la Gestión Administrativa	Acción	1				5000000 Gestión de Recursos Humanos	0008246 Formulación, Políticas y Normas de Desarrollo RR.HH.	00001 Acción	1					1	4,059,134										4,059,134		
		Programación y ejecución de recursos para desarrollar las acciones de Planeamiento y Presupuesto	Acción	1				5000001 Planeamiento y Presupuesto	0007979 Acciones de Planeamiento y Presupuesto	00001 Acción	1					1	56,854											56,854	
		Programación y ejecución de recursos orientados a la Conducción y Orientación Superior	Acción	1				5000002 Conducción y Orientación Superior	0000017 Acciones de la alta Dirección	00001 Acción	1					1	1,839,686											1,839,686	
		Programación y ejecución de recursos orientados a las acciones de Asesoramiento Técnico y Jurídico	Acción	1				5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	0000012 Acciones de Asesoramiento Jurídico	00001 Acción	1					1	1,628,116											1,628,116	
		Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones de Control y Auditoría	Acción	1				5000005 Acciones de Control y Auditoría	0000008 Acción y Control	00001 Acción	1					1	1,128,572											1,128,572	
		Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones Control Sanitario	Acción	1		3999999 Sin Producto		5000619 Control Sanitario	9041464 Registro y Autorización	00001 Acción	1					1	555,062											555,062	
		Ejecución de procesos y subprocesos de las actividades de Salud garantizadas	Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones de Educación, Información y Comunicación de Salud	Informe			1		5000730 Educación, Información y Comunicación de Salud	0000935 Información, Comunicación, Difusión y educación en Salud	00060 Informe	1					1	1,840,105											1,840,105
		Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones de Formulación de Normas y Regulación Sanitaria	Informe	1					5000782 Formulación de Normas y Regulación Sanitaria	0000725 Elaboración de Normas	00060 Informe	1					1	4,643,339											4,643,339
		Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones Investigación y Desarrollo	Investigac.	1				5000913 Investigación y Desarrollo	0000591 Desarrollo de Investigación	00066 Investigación	1					1	414,282											414,282	
		Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones de Reparaciones para las Víctimas de la Violencia Terrorista y Violación de los Derechos Humanos	Atención	1	9002 APENOP		5001154 Reparaciones para las Víctimas de la Violencia Terrorista y Violación de los Derechos Humanos	0041481 Reparaciones para las Víctimas de la Violencia Terrorista y Violación de los Derechos Humanos	00006 Atención	1					1	1,161,296											1,161,296		
		Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones de Vigilancia y Control del Medio Ambiente	Acción	1			5001285 Vigilancia y Control del Medio Ambiente	0001480 Vigilancia y Control del Medio Ambiente	00001 Acción	1					1	1,185,291											1,185,291		
		Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones de Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	1			5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	0001477 Vigilancia Sanitaria	00001 Acción	1					1	1,506,854											1,506,854		
		Programación y ejecución de recursos orientados al desarrollo de las acciones de Atención en Consultas Externas	Atención	1			5001552 Atención en Consultas Externas	0000266 Atención en Consulta Externas	00006 Atención	1					1	1,417,093											1,417,093		



MATRIZ Nº 2

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

NOMINACIÓN: OFINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

OBJETIVO GENERAL E LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					RO	RDR	D.Y.T	Personal (2.1)	Personales y otras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)		
										META	I	II	III	IV										
Establecer el ejercicio de rectoría y optimización de los servicios de Salud	Elaborar documentos normativos y técnicos actualizados en el proceso de la reforma de Salud	Documentos	10	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin producto	5000003 Gestión Administrativa	00009 Acción Administrativa	00001 Acción	513	96	152	178	87	14,658,041					14,658,041				14,658,041	OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
	Generar recursos humanos con competencias estadísticas para fortalecer la generación de información en el marco de la reforma de Salud		17																					
	Desarrollar acciones de supervisión, evaluación, monitoreo y fortalecimiento de capacidades relacionadas a la generación de información estadística y su trama en el marco de la reforma de Salud	Informe	78																					
	Realizar acciones de fortalecimiento del Sistema de Información de salud		16																					
	Asistencia técnica y capacitación en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones		12																					
	Desarrollo e implementación de sistemas de información asistencial alineado a la Reforma de Salud	Producto Informático	7																					
	Desarrollo e implementación de sistemas de información administrativo en apoyo a la población	Producto Informático	4																					
	Implementación de las Normas Técnicas Peruanas de acuerdo a lo dispuesto por la PCM		2																					
	Soporte y Mantenimiento del Equipamiento Tecnológico del MINSa		12																					
	Provisión de Servicios de comunicación del MINSa con los sistemas de comunicación del sector salud		12																					
Se ha fortalecido la capacidad de gobierno sanitario en las regiones	Realizar asistencias técnicas para fortalecer capacidad de respuesta estadística en el ámbito regional	Informe	36																					
	Realizar acciones de supervisión, evaluación y monitoreo para la generación de información		28																					
Fortalecer la concertación intra e inter sectorial	Realizar acciones de fortalecimiento de la concertación intra e inter sectorial		2																					



MATRIZ N° 2  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

DENOMINACIÓN: OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA								FUENTE DE FINANCIAMIENTO					GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	UNIDAD ORGANICA RESP. (14)					
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACIÓN					RD	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Pensiones y otras (2.2)			B y S (2.3)	DyT (2.4)	Capital (2.6)		
										META	I	II	III	IV												
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Se ha fortalecido la competencia en la administración y desarrollo del Sistema de Gestión de Recursos Humanos del Pliego 011 - Ministerio de Salud.	Gestionar el Sistema de Recursos Humanos del Pliego 011 - Ministerio de Salud, Organismos Públicos y Direcciones Regionales de Salud.	Acción	36	9001 Acciones centrales	3999999 Sin Producto	5000003 Gestión Administrativa	0000008 Acciones Administrativas	00001 Acción	225	56	56	56	57	4,703,601	300,000									1,105,756,337	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUANOS
		Brindar asistencia técnica para la administración y desarrollo del sistema de RRHH al Pliego 011-Minsa, Organismos Públicos y Direcciones Regionales de Salud		20																						
		Gestionar las controversias a través de la negociación y convenios colectivos dentro del marco legal vigente.		16																						
		b) Planificar, ejecutar y evaluar los procesos técnicos y acciones del Sistema de Gestión de Recursos Humanos, en el ámbito de su competencia, así como		72																						
		Regular y supervisar el cumplimiento de los deberes y derechos del personal		9																						
		Gestionar el cumplimiento de los convenios de las modalidades formativas laborales (prácticas preprofesionales, profesional, pasantías y formación laboral juvenil).		5																						
		Gestión del rendimiento laboral mediante técnicas cuantitativas y cualitativas que incentiven el logro de los objetivos institucionales.		13																						
		Gestionar el desarrollo organizacional mediante estrategias que promueven el desarrollo de una cultura institucional, clima laboral saludable e integración institucional.		6																						
		Gestionar el bienestar social mejorando la calidad de vida del servidor y su equilibrio personal - laboral en el centro de trabajo.		50																						
		Administrar el registro y control del personal contratado por la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios - CAS del Ministerio de Salud - Administración Central, para el pago de sus honorarios, beneficios sociales y prestaciones, según la normatividad vigente.		12																						
Gestionar la seguridad ocupacional y la salud en el trabajo promoviendo un ambiente laboral seguro y agradable que mejora la calidad del ambiente laboral de la Administración Central.	52																									
Gestionar el desarrollo profesional y laboral del servidor a fin de mejorar el desempeño en el puesto de trabajo y mejorar la calidad del servicio de las unidades orgánicas de la Administración Central.	42	9001 Acciones centrales	3999999 Sin Producto	5000005 Gestión de Recursos Humanos	0008246 Formulación Políticas y Normas de Desarrollo RR.HH.	00001 Acción	42		21	21	121,543															







MATRIZ Nº 2  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

denominación: OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN

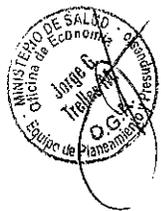
OBJETIVO GENERAL DEL PLIEGO: 01 Reducir la Mortalidad Materna y Neonatal con Énfasis en la Población más Vulnerable

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)		
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Pensiones y extras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)				
										META	I	II	III	IV												
Elegir que la población comprendida y adoptar una actitud de cambio frente a los mensajes de salud	Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión	Población informada en salud sexual y reproductiva por medios de difusión masiva	Persona Informada	2,547,342	0082 Programa Materno Neonatal	300002 Población Informada sobre Salud Sexual, Salud Reproductiva y Métodos de Planificación Familiar	5088059 Brindar información sobre Salud Sexual, Salud Reproductiva y Métodos de Planificación Familiar	0053847 Población Informada Sobre Salud Sexual, Salud Reproductiva y Métodos de Planificación Familiar	00259 Personas Informada	2,547,342	764,203	764,203	764,203	254,733	1,818,528					1,818,528			1,818,520		1,818,520	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN
		Asistencia técnica para fortalecer acciones de comunicación a favor de la salud	Informe	5																						
		Difusión y monitoreo de publicidad en medios masivos (Televisión y radio)	Informe	1																						
		Comunicadores y periodistas informados en temas de salud sexual y salud reproductiva	Informe	1																						
		Comunicación Interna: Trabajadoras informadas en temas de salud materna y neonatal	Informe	1																						
		Diseño e impresión de material informativo y educativo para la población objetivo	Informe	4																						
		Movilización social	Informe	3																						
		Producción de merchandising	Documento	1																						
		Difusión de mensajes a través de publicidad alternativa	Acción	58																						
		Asistencia Técnica Precoz: Lanzamiento de la Actividad de salud materna y neonatal	Informe	1																						
Población informada en Consejería de salud sexual y reproductiva por medios de difusión masiva.	Atención	2,682,684		3033292 Población Accede a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	5000043 Mejoramiento del Acceso de la Población a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	0033292 Población Accede a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	00006 Atención	1	0	1	0	0	1,055,730						1,055,730			1,055,730				



OBJETIVO GENERAL: 02 Reducir la Desnutrición Crónica en menores de 5 años con Énfasis en la Población de Pobreza y Extrema Pobreza.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA / UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RD	RDR	D Y T	Personas (2.1)	Pensiones y otros (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Espital (2.5)		
										META	I	II	III	IV										
Lograr que la población comprenda y adopte una actitud de cambio frente a sus mensajes de salud	Población en general informada oportunamente en temas preventivos de salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.	Asistencia técnica para fortalecer acciones de comunicación a favor de la salud	informe	2	0001 Programa articulado nutricional	3033251 Familias Saludables con Conocimientos para el Cuidado Infantil, Lactancia Materna Exclusiva y la Adecuada Alimentación y Protección del menor de 36 meses	5000014 Familias con niños menores de 36 meses desarrollen Prácticas Saludables	3033251 Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	00056 Familia	1	0	1	0	0	2,842,760					2,842,760			2,842,760	OFICINA GENERAL DE COMUNICACION
		Difusión y monitoreo de publicidad en medios masivos (Televisión y radio)	1																					
		Comunicadores y periodistas informados en temas de desnutrición crónica en menores de 5 años	2																					
		Comunicación Interna: Trabajadores informados a desnutrición crónica infantil	1																					
		Diseño e impresión de material informativo y educativo para la población objetivo	6																					
		Movilización social	2																					
		Difusión de mensajes a través de publicidad alternativa	1																					
		Producción de merchandising	2																					
		Asistencia Técnica Precozear, Lenzamiento de la Actividad de Desnutrición Crónica Infantil, Cólera, Lavado de Manos y Alimentación Saludable	4																					
		Población informada en niños con vacuna completa por medios de comunicación	Niño Protegido	344,304		3033254 Niños con Vacuna Completa	5000017 Aplicación de Vacunas Completas	3033254 Niños con Vacuna Completa	00214 Niño Protegido	1	0	1	0	0	2,685,450					2,685,450			2,685,450	
Población informada en desnutrición crónica en menores de 5 años por medios de comunicación	Familia	88,860																						



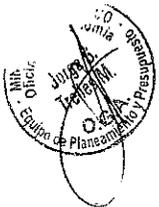
OBJETIVO GENERAL: 03 Disminuir y Controlar las Enfermedades No Transmisibles con Énfasis en la Población en Pobreza y Extreme Pobreza.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO				GENÉRICA				PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	
		ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M (11)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					RD	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Materiales y otros (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.5)			
										META	I	II	III	IV											
Lograr que la población comprenda y adapte una actitud de cambio frente a los mensajes de salud.	Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.	Población informada en el cuidado de la salud de los enfermedades no transmisibles	Persona Informada	3,909,835	8818 Programa de Enfermedades No Transmisibles	3843987 Población Informada y Sensibilizada en el Cuidado de la Salud de las Enfermedades No Transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metales Pesados, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	5000998 Información y Sensibilización de la Población para el Cuidado de la Salud de las Enfermedades No Transmisibles (Mental, bucal, Ocular, Metales Pesados, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	8843987 Población Informada y Sensibilizada en el Cuidado de la Salud de las Enfermedades No Transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metales Pesados, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	88259 Persona Informada	3,917,218	1,172,951	1,172,951	1,172,951	390,962	2,574,425					2,574,425				2,574,425	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN
		Difusión y monitoreo de publicidad en medios masivos (Televisión y radio)	Persona Informada	7,383																					
		Asistencia técnica para fortalecer acciones de comunicación a favor de la salud	Informe	8																					
		Comunicadores y periodistas informados en enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Informe	2																					
		Comunicación Interna: Trabajadores informados sobre enfermedades no transmisibles	Informe	1																					
		Diseño e impresión de material informativo y educativo para la población objetivo	Informe	14																					
		Movilización social	Informe	7																					
		Difusión de mensajes a través de publicidad alternativa	Informe	3	0024 Prevención y Control del Cáncer	3000083 Comunidades Saludables Promueven Estilos de Vida Saludable para la Prevención de los Principales Tipos de Cáncer	5888131 Promoción de Estilos de Vida Saludable para la Prevención de los Principales Tipos de Cáncer	0053351 Comunidades Saludables Promueven Estilos de Vida Saludable para la Prevención de los Principales Tipos de Cáncer	80259 Persona Informada	3,923,684	980,921	988,921	988,921	988,921	3,883,458					3,883,458				3,883,458	
		Producción de merchandising	Informe	18																					
		Asistencia Técnica Precoz: Lanzamiento de Salud Bucal, Salud Mental, Hipertensión, Salud Ocular	Informe	1																					
		Comunidades saludables promueven estilo de vida para la prevención de las enfermedades no transmisibles.	Persona Informada	3,923,684																					



OBJETIVO GENERAL: 04 Disminuir y Controlar las Enfermedades Transmisibles con Énfasis en la Población en Pobreza y Extrema Pobreza.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RG	RDR	D.Y.T	Personal (2.1)	Personas y otras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.5)		
										META	I	II	III	IV										
Lograr que la población comprenda y adopte una actitud crítica frente a los mensajes de salud.	Población en general informada oportunamente en temas preventivos en salud utilizando medios de comunicación y medios alternativos de difusión.	Asistencia Técnica Precolectar: Lanzamiento de Dengue, Zoonosis, Van Com, VIH, TBC	Informe	1	0817 Programa de Enfermedades Matexánicas y Zoonosis	3043977 Familia con Prácticas Saludables para la Prevención de Enfermedades Matexánicas y Zoonosis	5908967 Promoción de Prácticas Saludables para la Prevención de Enfermedades Matexánicas y Zoonosis en Familias de Zonas de Riesgo	0943977 Familia con Prácticas Saludables para la Prevención de Enfermedades Matexánicas y Zoonosis en Familias de Zonas de Riesgo	40056 Familia	2,547,342	764,243	764,203	764,203	254,733	3,336,433					3,336,433			3,336,433	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN
		Asistencia técnica para fortalecer acciones de comunicación a favor de la salud	Informe	16																				
		Difusión y monitoreo de publicidad en medios masivos (Televisión y radio)	Informe	6																				
		Población informada en enfermedades transmisibles por medios de difusión masiva	Familia	2,547,342																				
		Reuniones para fortalecer acciones de comunicación a favor de la salud	Informe	3																				
		Elaboración de planes de comunicación social	Documento	1																				
		Comunicadores y periodistas informados en temas de enfermedades transmisibles	Informe	2																				
		Diseño e impresión de material informativo y educativo para la población objetivo	Informe	7																				
		Movilización social	Informe	3																				
		Difusión de mensajes e través de publicidad alternativa	Informe	2																				
		Producción de merchandising	Informe	4																				
		Proveer la participación de aliados para difundir las campañas de prevención (trabajo con aliados)	Acción	2																				
		Comunicación interna: Trabajadores informados sobre enfermedades transmisibles	Informe	1																				
		Población informada sobre el uso correcto de condón en enfermedades transmisibles por medios de difusión masiva	Persona Informada	184,654																				
Difusión y monitoreo de publicidad en medios masivos (Televisión y radio)	Persona Informada	3,690																						
				8016 TBC-VIH/SIDA	3043958 Población informada sobre Uso Correcto de Condón para Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA	5000060 Mejorar en Población Informada el uso Correcto de Condón para Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA	0043950 Población Informada sobre uso Correcto de Condón para Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA	00259 Persona Informada	188,344	46,165	46,163	46,163	46,163	3,958,908							3,958,908	3,958,908		









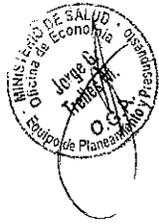
MATRIZ N° 2

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS

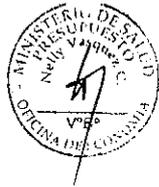
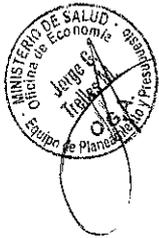
OBJETIVO GENERAL: 01 Reducir la Mortalidad Materna y Neonatal con Énfasis en la Población más Vulnerable

OBJETIVO GENERAL	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEG. PRESUP.	PRODUCTO	ACTIVIDADES PP	FINALIDAD	U.M (11)	META	I	II	III	IV	RO	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Pensiones y (2.2)	Bienes y Servicios (2.4)	D y T (2.4)	Capital (2.6)		PPTO TOTAL			
Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la salud materna y neonatal	Formulación / Actualización / Difusión de documentos normativos en Salud Neonatal	Norma	4	0002 Salud Materno Neonatal	3000001 Acciones Comunes	5004389 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Salud Materno Neonatal	0033287 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Salud Materno Neonatal	00080 Norma	6	1	1	2	2	880,675								880,675	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS			
		Formulación / Actualización / Difusión de documentos normativos en Salud sexual y reproductiva	Norma	2																							
	Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de la mortalidad materna y neonatal	Seguimiento en la implementación del Lineamientos de política de salud, con prioridad en la salud sexual y reproductiva del adolescente	Informe	4			3033291 Población Accede a Métodos de Planificación Familiar	5000042 Mejoramiento del Acceso de la Población a Métodos de Planificación Familiar	0033291 Población Accede e Métodos de Planificación Familiar	00060 Pareja Protegida	1				1	1,019,610										1,019,610	
		Asistencia Técnica Integral, monitoreo y evaluación a las DISAS, OIRESAS y GERESAS en Salud sexual y reproductiva	Informe	4					5004430 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de la Salud Materno Neonatal	0044277 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de la Salud Materno Neonatal	00060 Informe	6	1	1	2	2	1,067,534										1,067,534
		Asistencia Técnica Integral, monitoreo y evaluación a regiones priorizadas en Salud Neonatal	Informe	2																							



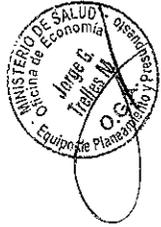
OBJETIVO GENERAL: 02 Reducir la Desnutrición Crónica en menores de 5 años con Énfasis en la Población de Pobreza y Extrema Pobreza.

OBJETIVO GENERAL	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENERICA					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSALE			
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEG. PRESUP.	PRDDUCTO	ACTIVIDADES PP	FINALIDAD	U.M (11)	META	I	II	III	IV	RD	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Pensi ones y (2.2)	Biene s y Servi (2.3)	D y T (2.4)	Capit al (2.6)		PPTD TOTAL		
Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la nutrición en niñas y niños menores de 5 años, con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza	Formulación / Actualización / Difusión de documentos normativos del Programa Articulado Nutricional	Norma	2	0001 Programa articulado nutricional	3000001 Acciones comunes	5004425 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Nutrición	0033247 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Nutrición	000080 Norma	2				1	1	2,461,336								2,461,336	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS	
	Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control para mejorar la nutrición de niñas y niños menores de 5 años con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza	Asistencia Técnica, monitoreo y evaluación a regiones priorizadas	Informe	4			5004426 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional	0044276 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional	000060 Informe	3			1	1	1	1,768,042										1,768,042
		Seguimiento a la Autoridad Sanitaria de las acciones y estrategias que contribuya a incrementar la cobertura de vacunación	Informe	4																						



OBJETIVO GENERAL: 03 Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.

OBJETIVO GENERAL	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PPTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEG. PRESUP.	PRODUCTO	ACTIVIDADES PP	FINALIDAD	U.M (11)	META	I	II	III	IV	RO	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Pensiones y otras	Bienes y Servicios	D y T (2.4)	Capital (2.6)				
Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades no transmisibles	Asistencia técnica, seguimiento e implementación de 20 servicios diferenciados de AIS del Adulto Mayos - Tayta Wasl en 9 regiones priorizadas.	Informe	4	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000782 Formulación de Normas y Regulación Sanitaria	0000725 Elaboración de Normas	00060 Informe	4	1	1	1	1	148,414								140,414	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS		
		Asistencia Técnica, monitoreo y evaluación a regiones priorizadas	Informe	4																						
		Seguimiento de la implementación del Plan de Salud escolar	Informe	2																						
		Seguimiento de la implementación del Plan Esperanza a nivel Regional y Local	Informe	2		0018 Enfermedades No Transmisibles	3000001 Acciones Comunes	5004452 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Enfermedades No Transmisibles	0043985 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Enfermedades No Transmisibles	00060 Informe	14	2	5	2	5	5,403,157										6,403,157
	Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no transmisibles	Informe	2																							



OBJETIVO GENERAL: 04 Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.

OBJETIVO GENERAL	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA				META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO				GENÉRICA					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEG. PRESUP.	PRODUCTO	ACTIVIDADES PP	FINALIDAD	U.M (11)	META	I	II	III	IV	RD	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Pensiones y Serv (2.2)	Bienes y Serv (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.5)	PPTO TOTAL		
Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades transmisibles	Formulación / Actualización / Difusión de documentos normativos que contribuyen a la reducción de las Enfermedades Transmisibles.	Informe	2	01016	3000001 Acciones Comunes	5004433 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH SIDA - Tuberculosis	0043950 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH SIDA - Tuberculosis	000060 Informe	2		1		1	510,050									510,050	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS
			Informe	2	0017		Enfermedades metaxénicas y zoonosis	5000085 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Metaxénicas y Zoonosis	0043975 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Metaxénicas y Zoonosis	000060 Informe	6	1	2	1	2	1,016,881								1,016,881	
		Fortalecimiento de la respuesta para el control del Dengue y Malaria	Informe	4																					
Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades transmisibles	Asistencia Técnica Integral, monitoreo y evaluación a regiones priorizadas	Informe	0	01016		5004433 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH SIDA - Tuberculosis	0043950 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH SIDA - Tuberculosis	000060 Informe	4	1	1	1	1	505,200									586,208	
					0017	Enfermedades metaxénicas y zoonosis	5000085 Monitoreo, supervisión, evaluación y control de metaxénicas y zoonosis	0043975 Monitoreo, supervisión, evaluación y control de metaxénicas y zoonosis	000060 Informe	4	1	1	1	1	693,501								693,501		



OBJETIVO GENERAL: 06 Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.

OBJETIVO GENERAL	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENERICA					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	GATEG. PRESUP.	PRODUCTO	ACTIVIDADES PP	FINALIDAD	U.M.(11)	META	I	II	III	IV	RO	RDR	D Y T	Personal	Pensi ones	Biene s y	D y T (2.4)	Capit al		PPTO TOTAL				
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Fortalecimiento de la capacidad resolutoria de los EESS	Informe	2	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5001154 Reparaciones para las Víctimas de la Violencia Terrorista y Violación de los Derechos Humanos	00414S1 Reparaciones para las Víctimas de la Violencia Terrorista y Violación de los Derechos Humanos	000060 Informe	2		1		1		374,908							374,908	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS				
			Informe	2																								
		Asistencia Técnica Integral, monitoreo y evaluación a regiones priorizadas (DISAS, DIRESAS y GERESAS)	Informe	4			9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000782 Formulación de Normas y Regulación Sanitaria	0000725 Elaboración de Normas	000060 Informe	20	3	6	5	6	2,243,873											2,243,873
		Actualizar / Formular / Difundir instrumento de Supervisión de Política. Evaluar indicadores trazadores de las intervenciones sanitarias por subsectores	Informe	4																								
		Evaluación y desarrollo de modelos de la co-gestión en salud	Informe	2																								
		Normalizar el Sistema de Calidad técnica servicios	Informe	1																								
		Proceso de Acreditación de establecimientos de salud (autoevaluación).	Informe	1																								
		Reglamentación e implementación del marco normativo de la reforma en salud	Informe	1																								
		Seguridad del Paciente en EESS del II y III Nivel de atención en Salud.	Informe	1																								
		Actualizar / Formular / Difundir los lineamientos de política en documentos técnicos normativos	Informe	4																								
Desarrollo Atención primaria mediante convenios	Informe	1	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5001562 Atención en Consultas Externas	0000266 Atención en Consultas Externas	000060 Informe	1	1					468,392								468,392						





MATRIZ Nº 2

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS. DIGESA 2014

DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA 06.1 :Fortalecer el ejercicio de la Rectoría y Optimización de los Servicios de Salud

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					META PRESUPUESTARIA								FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D.Y.T	Personal (2.1)	Pensiones y otras P.social (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	Otros Gastos (2.5)	Capital (2.6)		
										META	I	II	III	IV										
Fortalecer el ejercicio de la Rectoría y Optimización de los Servicios de Salud	Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Desarrollo de Herramientas Administrativas	Informe	12	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000003 Gestión Administrativa	0000009 Acciones Administrativas	00001 Acción	12	3	3	3	3	213,304	2,406,060				1,192,364	80,000	1,347,000	2,619,364	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
		Fortalecimiento de competencias	Persona	300	9001 Acciones Centrales		5000005 Gestión de Recursos Humanos	0008246 Formulación de Políticas y Normas de Desarrollo de Recursos Humanos	00001 Acción	300	100	100	50	50	31,497					31,497			31,497	
		Acciones de difusión e información en temas de Salud Ambiental	Informe	12	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000730 Educación, información y Comunicación de Salud	0000935 Información, Comunicación, Difusión y Educación en Salud	00060 Informe	12	3	3	3	3	28,994	50,500					79,494			

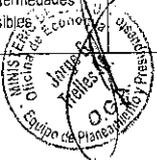
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: 06.2 Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					META PRESUPUESTARIA								FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D.Y.T	Personal (2.1)	Pensiones y otras P.social (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	Otros Gastos (2.5)	Capital (2.6)		
										META	I	II	III	IV										
Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Autoridad Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones para reducir el riesgo y atender el daño por factores externos.	Acciones de atención e intervención en casos de desastres	Informe	22	0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	3000450 Entidades públicas con gestión de riesgos de desastres en sus procesos de planificación y Administración para el desarrollo	5004280 Desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión de riesgos de desastres	0106777 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgos de Desastres	00036 Documento	922	459	460	1	2	653,000					653,000			653,000	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
		Acciones de control ante contingencias	N° de ensayos realizado	900																				



OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: 04.3 Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUEST	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D Y T	Personal	Pensiones y otras	Bienes y Servicios	Otros Gastos	Capital (2.6)		
										META	I	II	III	IV										
Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades transmisibles	Formular proyectos normativos en aspectos de Salud Ambiental DHAZ	Proyecto de norma	9	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000782 Formulación de Normas Y Regulación Sanitaria	0000725 Elaboración de normas	00060 Informe	12	5	5	2	430,664	811,174					991,838	250,000	1,241,838		
		Formular políticas, planes, programas y proyectos normativos en aspectos de Salud Ocupacional.	Proyecto de norma	3																				
	Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades transmisibles	Investigaciones en el campo de la Zoonosis y la salud ocupacional	Investigación	7	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000913 Investigación y desarrollo	0000591 Desarrollo de Investigaciones	00006 Investigación	7			7	78,500	820,333					898,833		898,833		
		Acciones dirigidas a mejorar las condiciones de la salud ocupacional	Informe	280	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5001286 Vigilancia y control Epidemiológico	0001477 Vigilancia y Control de Epidemias	00001 Acción	16,574	5,335	5,486	2,978	2,775	1,375,198	1,494,312					2,869,510	-	2,869,510	
		Proponer estrategias de Vigilancia y control de vectores y roedores	Informes	71																				
		Asistencia técnica y fortalecimiento en temas de inocuidad alimentaria y zoonosis	Informe	59																				
		Acciones y estrategias en relación a la inocuidad alimentaria	Informe	11,080																				
		Control y Vigilancia de alimentos	N° de ensayos realizados	5,000																				
		Monitoreo, supervisión e intervenciones en Zoonosis	Informe	53																				
	Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado con enfermedades transmisibles	Participar en el comité Nacional del Codex Alimentarius y otros que se constituyan en el ámbito de su competencia	Informe	31																				



OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: 03.4 Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)			
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M.(11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D.Y.T	Personal (2.1)	Pensiones y otras P.social	Bienes y Servicios (2.3)	Otros Gastos (2.5)	Capital (2.6)					
										META	I	II	III	IV													
Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no trasmisibles	Proponer proyectos normativos	Proyecto de norma	2	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000782 Formulación y Regulación de Normas	0000725 Elaboración de Normas	00060 Informe	2			1	1		215,329	405,589					495,918	125,000	620,918	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL		
	Autoridad Sanitaria Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades no trasmisible	Asistencia Técnica en temas de saneamiento y vigilancia de la calidad del agua	Informe	75	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	50001285 Vigilancia y Control del Medio Ambiente	36634 Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Ambiental	00001 Acción	7,265	1,551	2,008	2,006	1,700	6,198,447	2,673,000										8,871,447	8,871,447
		Fortalecimiento de competencia a través de talleres de la calidad ambiental	Taller	6																							
		Estrategias de planificación, seguimiento e implementación en temas de aguas residuales en piscinas públicas y privadas	Informes	95																							
		Fortalecimiento de competencias a laboratorios en temas de Salud Ambiental a Nivel Nacional	Acciones	13																							
		Acciones de fortalecimiento para contrarrestar los efectos de los residuos sólidos en el aire	Informe	92																							
		Acciones de control por Procedimientos TUPA y propuesta TUPA por uso de aguas termales	Informe	101																							
		Opinión técnica en temas de vigilancia sanitaria de la calidad del agua	Informe	206																							
		Acciones de vigilancia, control de los recursos hídricos y la calidad del aire	Ensayo realizado	45,000																							
		Controlar la actividad de los agentes que que puedan alterar la calidad ambiental para proteger la salud humana, en el marco de las competencias del sector salud	Informe	90																							
Autorización sanitaria en temas de vigilancia de higiene doméstica y juguetes tóxicos	Documento	5860																									
Campaña de riesgos a la salud por juguetes tóxicos	Campañas	4																									
Acciones en temas de salud ambiental en relación a plaquidias	Informe	723																									



OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: 01.5 Reducir la desnutrición Crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M (11)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					RO	RDR	D.Y.T	Personal	Pensiones y otras	Bienes y Servicios	Otros Gastos	Capital (2.6)		
										META	I	II	III	IV										
Reducir la desnutrición Crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la nutrición en niñas y niños menores de 5 años con énfasis en la zona de pobreza y extrema pobreza	Formular proyectos normativos en aspectos de Salud Ambiental DSB	Proyecto de norma	5	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000782 Formulación y Regulación de normas	0000725 Elaboración de Normas	0060 Informe	5	2	2	1		215,332	405,587				495,919		125,000	620,919	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
	Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no transmisibles	Asistencia Técnica en temas de saneamiento y vigilancia de la calidad del agua	Informe	348	0001 Programa Articulado Nutricional	3000609 Comunidad accede al agua para el consumo humano	5004428 Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano	0033250 Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano	00223 Centro Poblado	1	1,950,995									1,950,995		1	1,950,995	
		Controlar la actividad de los agentes que puedan alterar la calidad ambiental para proteger la salud humana, en el marco de las competencias del sector salud	Informes	322																				
		Acciones de control en relación a la calidad del agua	Acciones	7,300																				
		Establecer las Normas Técnica y documentos de gestión para la calidad del agua	Informes	84																				
		Desarrollo, Implementación e Investigación en temas relacionados al Agua de Consumo Humano	Investigación	5																				

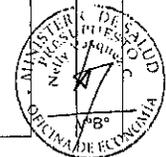


MATRIZ N° 2

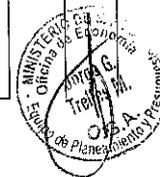
MATRIZ DE PRDGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

DENOMINACION: DIRECCION GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

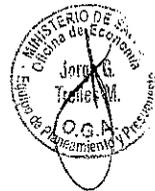
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)		
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	DYT	Personal (2.1)	Pens y otras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	DYT (2.4)	Capital (2.6)				
										META	I	II	III	IV												
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Población que accede a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios eficaces, seguros y de calidad en forma oportuna y con información necesaria para ser usados racionalmente	Desarrollo de documentos técnicos de gestión en salud	Documento	2	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000002 Conducción y Orientación Superior	00017 Acciones de la Alta Dirección	247 Acción	20	4	5	6	5		870,000								870,000	DIRECCION GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	
		Acciones e intervenciones para el fortalecimiento de la rectoría	Informe	18																						
	Regulación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Documento normativo	121	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000782 Formulación de Normas y Regulación Sanitaria	00725 Elaboración de Normas	289 Norma	121	30	32	30	29		20,940,000											20,940,000
	Registro Sanitario de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios	Producto Registrado	16720																							
	Certificaciones Sanitarias de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios	Certificado	3536																							
	Fiscalización de Estupefacientes, Psicotrópicos y Precursores	Acciones	2466																							
	Autorización sanitaria de funcionamiento de establecimientos farmacéuticos	EEFF Autorizado	515																							
	Control de Establecimientos Farmacéuticos	Acta	1400																							
	Acciones para el control de la calidad de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios	Producto Evaluado	1600																							
	Acciones contra el mercado ilícito de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios	Acta	390																							
	Control de influencia de la Publicidad engañosa	Informe	2184																							
	Asistencia técnica para fortalecer acciones a favor de la salud	Informe	555																							
Organización e implementación de acciones de respuesta	Informe	888																								
Suscripción de convenios y/o alianzas para fortalecer las intervenciones en salud	Reunión	61																								



OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)						
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Personas (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)								
										META	I	II	III	IV																
Fortalecer el ejercicio de la actividad y optimización de los servicios de Salud	Población que accede a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios eficaces, seguros y de calidad en forma oportuna y con información necesaria para ser usados racionalmente	Suministro de información técnica sanitaria y promoción relacionada a los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.	Atención	20975	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000782 Formulación de Normas y Regulación Sanitaria	00725 Elaboración de Normas	289 Norma															2,309,000	DIRECCION GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS					
		Intervenciones de comunicación social para fortalecer las prioridades de salud	Campaña	4																										
		Conformación y/o reactivación de redes sociales para fortalecer las acciones de	Informe	12																										
		Intervención para el servicio de aprovisionamiento de sustancias	Informe	2																										
		Intervención para la administración y soporte del sistema informático	Informe	17																										
		Intervenciones de monitoreo, evaluación y seguimiento de las Políticas de Salud y Descentralización	Informe	31																										
		Fortalecimiento del Sistema de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	Evaluación de	131																										
		Intervenciones para optimizar el Uso Racional de Medicamentos	Intervención	4																										
		Implementación de Tecnologías Informáticas y de Comunicación	Sistema operativo	6																										
		Investigación en temas de salud	Documento	42																										
		Mejora del conocimiento de los actores vinculados al mercado farmacéutico	Informe	2																										
		Fortalecimiento de las competencias para la conducción y seguimiento de políticas nacionales en salud	Informe	72																										
		Gestión del Sistema de Suministro de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.	Informe	9																										
		Promoción de la atención farmacéutica	Atención	162																										
		Brindar información de salud y uso de medicamentos a los pacientes que acuden a la farmacia DIGEMID	Convenio / Acuerdo	8																										
							5000913 Investigación y Desarrollo	00591 Desarrollo de Investigaciones	0006 Investigación	42	10	10	11	11		2,309,000							2,309,000							
							5001569 Comercialización de Medicamentos e insumos	00366 Comercialización de Medicamentos	297 Atención	162	43	38	43	38		3,294,000							3,294,000							



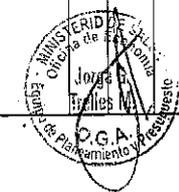
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Personas y otros (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)			
										META	I	II	III	IV											
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Población que accede a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios eficaces, seguros y de calidad en forma oportuna y con información necesaria para ser usados racionalmente	Fortalecimiento de competencias del Recurso Humano	Persona	1000	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000005 Gestión de Recursos Humanos	08246 Formulación de Políticas y Normas de Desarrollo de	0001 Acción	1000	0	300	400	300		1,300,600								1,300,600	DIRECCION GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
		Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento	Informe	8			5000003 Gestión Administrativa	00009 Acciones Administrativas	248 Informe	8	3	1	3	1		623,000							623,000		



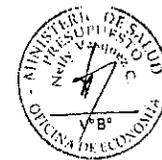
MATRIZ Nº 2  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADOS ESPERADOS	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)																		
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL				RO	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Pensiones y otras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)																					
										META	I	II	III									IV																				
OG 1: Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la salud materna y neonatal	Reuniones Técnicas para revisión y/o actualización de documentos normativos. (reuniones de indicadores de vigilancia centinela, reuniones para análisis de causas de muerte neonatal, reuniones para definición de caso de muerte neonatal comunitaria, reunión morbilidad materna extrema)	Informe	4	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	0001477 Vigilancia Sanitaria	00001 Acción	118	29	29	31	29	4,242,595								4,242,595	4,242,595	DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA																	
		Documento de propuesta de indicadores para la vigilancia centinela de morbilidad neonatal	Informe	1						118	29	29	31	29																												
		Documento de propuesta de metodología de análisis de mortalidad neonatal	Informe	1																																						
		Documento de propuesta de para definición de caso de muerte neonatal comunitaria	Informe	1																																						
	Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de la mortalidad materna y neonatal	Informes epidemiológicos de la situación de la mortalidad materna.	Informe	2																																						
		Informes epidemiológicos de la situación de la mortalidad neonatal.	Informe Técnico	4																																						
		Sala situacional de la vigilancia de salud pública de la mortalidad materna	Informe	52																																						
		Elaboración de reportes para boletín epidemiológico semanal	Reportes	53																																						
		Difusión del Estudio de Mortalidad Neonatal en el Perú y sus departamentos, 2011 -2012.	Informe	1						9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin producto	5000913 Investigación y desarrollo	0000591 Investigación y desarrollo	000066 Investigación												1	0	1	0	0												
		Asistencias Técnicas para el fortalecimiento de la vigilancia neonatal	Informe	3						9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos	3999999 Sin producto	5001286 Vigilancia y control epidemiológico	0001477 Vigilancia sanitaria	00001 Acción												3	1	1	1	0												
OG 2: Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control para mejorar la nutrición de niñas y niños menores de 5 años con énfasis en las zonas de pobreza y extrema pobreza	Asistencia Técnica a unidades centinelas para Rotavirus y Neumococo	Informe	4	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	0001477 Vigilancia Sanitaria	00001 Acción																																	
		Informe epidemiológico de las enfermedades inmunoprevenibles priorizadas.	Informe	10						122	31	30	30	31																												
		Informe epidemiológico de las EDAS, Rotavirus, neumococo.	Informe	4																																						
		Sala Situacional de la vigilancia de las enfermedades inmunoprevenibles, EDAS.	Informe	52																																						
		Elaboración de reportes para Boletín Epidemiológico Semanal	Reporte	52																																						



OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADOS ESPERADOS	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA							FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)											
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL					RO	RDR	DYT	Personal (2.1)	Pensiones y otras (2.2)			Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)								
										META	I	II	III	IV																		
OG 3: Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	Autoridades de los tres niveles de Gobierno conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no trasmisibles	Documentos técnicos normativos elaborados/revisados y/o actualizados de Vigilancia Epidemiológica de Salud Pública de Riesgo de Exposición e Intoxicación por Plaguicidas y Metales Pesados.	Documento aprobado	2	9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos	3999999 Sin producto	5001286 Vigilancia y control epidemiológico	0001477 Vigilancia sanitaria	00001 Acción																	DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA						
		Documentos técnicos normativos elaborados de las enfermedades no trasmisibles (Cáncer).	Documento aprobado	1																												
	Autoridad Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades no trasmisibles	Asistencia técnica y supervisión a los DIRESAs/GERESAS para el fortalecimiento del sistema de vigilancia y de los subsistemas de vigilancia epidemiológica. (Riesgo Ambientales)	Informe	5											24	6	8	7	3													
		Talleres Nacionales de Cáncer y Diabetes.	Informe	1																												
		Asistencia técnica para las Vigilancia de Diabetes y Cáncer	Informe	7																												
		Informes Epidemiológicos de Vigilancia de Riesgo Ambientales (Plaguicidas y Metales Pesados)	Informe	4																												
		Artículos para el Boletín Epidemiológico sobre la Vigilancia de Riesgo Ambientales (Plaguicidas y Metales Pesados)	Informe	4																												
		Investigación: Perfil epidemiológico en salud bucal en escolares de 3 a 15 años. Perú 2012-2014	Informe	1						9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5000013 Investigación y Desarrollo	0000591 Investigación y Desarrollo	00066 Investigación	1	0	0	1	0													
		Reunión Técnica de la implementación de la NTS de Vigilancia en Salud Pública del riesgo de exposición e intoxicación por Plaguicidas y Metales	Informe	1																												
		Informes Epidemiológicos de los principales eventos y/o enfermedades no trasmisibles (Cáncer y Diabetes).	Informe	8						9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	0001477 Vigilancia Sanitaria		20	5	5	5	5													
Artículos para el Boletín de los principales eventos y/o enfermedades no trasmisibles priorizadas (Cáncer y Diabetes)	Informe	8																														
Análisis de situación de Salud de evento y/o daños priorizados de ENT (ASIS Cáncer, ASIS ENT, ASIS Salud Ocular).	Documento técnico	3																														







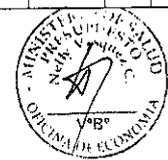








OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADOS ESPERADOS	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M (11)	PRGRAMACIÓ N TRIMESTRAL				RO	RDR	D Y T	Personal (2.1)	Pensiones y otras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.8)				
										META	I	II	III									IV			
DG 6: Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Se ha fortalecido la capacidad de gobierno sanitario en las regiones	Acompañamiento Técnico en el monitoreo del proceso de implementación de actividades en el marco de las acciones de competencia Binacional	Informe	2	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	0001477 Vigilancia Sanitaria	00001 Acción																DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
		Pasantías dirigidas al personal de las oficinas de epidemiología de las GERESA, DIRESA, DISA priorizadas	Informe	5																					
		Acompañamiento Técnico en el monitoreo del proceso de implementación de capacidades básicas de vigilancia y respuesta y puntos de entrada	Informe	2																					
		Reuniones con los Gobiernos Regionales para hacer incidencia política sobre la importancia del ASIS	Informe	24																					
		Desarrollo de la Inteligencia Sanitaria para la prevención y control de enfermedades prevalentes	Informe	8																					
		Asistencia Técnica para la elaboración del ASIS indígenas.	Informe	4																					
		Reunión en Lima para presentar nuevos determinantes	Informe	2																					
		XV Reunión Nacional Anual de Epidemiología de RENACE.	Informe	1	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000005 Gestión de Recursos Humanos	0008246 Formulación Políticas y Normas de Desarrollo RR.HH	00001 Acción	1	0	1	0	0											
		Asistencia técnica para planificación y aplicación de Minicensos distritales	Informe	3	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos	3999999 Sin Producto	5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	0001477 Vigilancia Sanitaria	00001 Acción																
		Reunión técnica: para evaluación de la implementación del sistema de vigilancia de tuberculosis	Informe	1																					
		Taller de evaluación del sistema de vigilancia epidemiológica de influenza.	Informe	1																					
		Taller de evaluación de la vigilancia de síndrome de rubéola congénita	Informe	1																					
		Reunión Técnica Nacional de Vigilancia de Enfermedades Inmunoprevenibles	Informe	1																					
		Respuesta a la información solicitada por usuario externo a través de la oficina de transparencia	Informe	1																					
		Respuesta a los reclamos escritos en el libro de reclamaciones	Informe	1																					
Reunión de socialización del documento del plan de promoción de la ética, transparencia y lucha contra la corrupción	Informe	1																							



MATRIZ N° 2  
MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIA

DENOMINACIÓN : DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

OBJETIVO GENERAL: 81 Reducir la Mortalidad Materna y Neonatal con Énfasis en la Población más Vulnerable

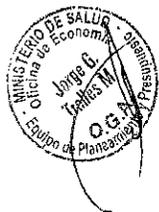
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			METÁ PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE		
		ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRDUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	UM	PROGRAMACION				RO	RDR	DYT	Pers( 2.1)	Pens y otras (2.2)	B y S (2.3)	D y T (2.6)	Capital (2.5)					
										META	I	II	III									IV				
Promover la salud materna neonatal y contribuir en la disminución de la morbilidad Materna Neonatal, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza.	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan adecuada y oportunamente los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para mejorar la salud materna y neonatal	Elaboración de documentos de gestión sanitaria sobre prácticas saludables para la salud materna y neonatal.	Norma	3	0902 Salud Materno Neonatal	3000001 Acciones Comunes	5004389 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Salud Materno Neonatal	0033257 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Salud Materno Neonatal	00080 Norma	5	2	1	2		610,286						810,286	810,286	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD			
		Elaboración, validación y difusión de documentos técnicos sobre prácticas saludables para la salud materna y neonatal.	Norma	2																						
		Visitas de Asistencia Técnica al Gobierno Regional y local en Salud Materno Neonatal.	Informe	2																						
	Autoridad Sanitaria fortalecidos para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de la mortalidad materna y neonatal	Evaluación de intervenciones en salud materna y neonatal.	Informe	2																						
		Investigación en salud materna y neonatal	Informe	2																						
		Monitoreo y supervisión de intervenciones en salud materna y neonatal	Informe	2					5004438 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de la salud Materno Neonatal	D044277 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de la salud Materno Neonatal	00060 Informe	14	7	7		877,588								877,588		
		Visitas de Asistencia Técnica en SMN	Informe	2																						
	Sectores y Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado a la salud materna y neonatal.	Asistencia Técnica mediante Reuniones de trabajo conjunto	Informe	2																						
		Concertación intersectorial a través de planes conjuntos para el abordaje de la Salud Materno Neonatal.	Informe	2																						





OBJETIVO GENERAL: 03 Disminuir y Controlar las Enfermedades No Trasmisibles con Énfasis en la Población en Pobreza y Extrema Pobreza

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA				PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE				
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	UM	PROGRAMACION PRESUPUESTAL					RO	RDR	DYT	Pers(2.1)	Pens y otras (2.2)	B y S (2.3)	D y T (2.6)			Capital(2.6)			
										META	I	II	III	IV													
Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza.	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades no trasmisibles	Elaboración de Documentos de gestión sanitaria para el abordaje de las enfermedades no trasmisibles	Norma	2	0018 Enfermedades No Trasmisibles	3000001 Acciones Comunes	5004453 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Enfermedades No Trasmisibles	0043988 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Enfermedades No Trasmisibles	00080 Norma	5	2	2	1	638,774									638,774	638,774			
		Elaboración, validación y difusión de documentos técnicos sobre el abordaje de las enfermedades no trasmisibles	Norma	3																							
		Supervisión y evaluación de Implementación de Políticas al Gobierno Regional y local.	Informe	2																							
		Visitas de Asistencia Técnica al Gobierno Regional y local, sobre el abordaje de las enfermedades no trasmisibles	Informe	3																							
	Autoridad Regional de Salud fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades no trasmisibles	Evaluación de intervenciones las Enfermedades No Trasmisibles.	Informe	3			00060 Informe	17	7	7	3	291,372															291,372
		Monitoreo de intervenciones las Enfermedades No Trasmisibles.	Informe	2																							
		Visitas de Asistencia Técnica en las Enfermedades No Trasmisibles.	Informe	2																							
	Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado a la reducción de las enfermedades no trasmisibles	Asistencia Técnica mediante Reuniones de trabajo conjunto para el abordaje de las Enfermedades No Trasmisibles.	Informe	2																							
		Concertación intersectorial para el abordaje de las Enfermedades No Trasmisibles.	Informe	3																							



OBJETIVO GENERAL: 04 Disminuir y Controlar las Enfermedades Transmisibles con Énfasis en la Población en Pobreza y Extrema Pobreza

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE		
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	UM	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL				RO	RDR	DYT	Pers( 2.1)	Pens y otras (2.2)	B y S (2.3)	D y T (2.6)	Capital( 2.6)					
										META	I	II	III									IV				
Contribuir en la disminución y control de las enfermedades transmisibles, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza.	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir las enfermedades transmisibles	Elaboración de Documentos de gestión sanitaria para el abordaje de las enfermedades transmisibles	Norma	2	0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	3000001 Acciones Comunes	5004451 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Metaxénicas y Zoonosis	0043976 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Metaxénicas y Zoonosis	00080 Norma	4	2	2				415,898						415,898	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD			
		Elaboración, validación y difusión de documentos técnicos sobre el abordaje de las enfermedades transmisibles	Norma	2																						
		Supervisión y evaluación de Implementación de Políticas al Gobierno Regional y local en las enfermedades transmisibles	Informe	2																						
		Visitas de Asistencia Técnica al Gobierno Regional y local, sobre el abordaje de las enfermedades transmisibles	Informe	2																						
	Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades transmisibles	Evaluación de intervenciones en enfermedades transmisibles	Informe	2					5000085 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control Metaxénicas y Zoonosis	0043975 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control Metaxénicas y Zoonosis	00060 Informe	14	7	7				101,200							101,200	
		Visitas de Asistencia Técnica en enfermedades transmisibles	Informe	2																						
	Actores sociales comprometidos y empoderados para el abordaje de las determinantes sociales en salud, relacionado con enfermedades transmisibles	Asistencia Técnica mediante Reuniones de trabajo conjunto para el abordaje de las Enfermedades Transmisibles.	Informe	2																						
		Concertación intersectorial en enfermedades transmisibles	Informe	2																						
	Reuniones de monitoreo y evaluación de las intervenciones conjuntas en enfermedades transmisibles	Reuniones de monitoreo y evaluación de las intervenciones conjuntas en enfermedades transmisibles	Informe	2																						
		Autoridad Sanitaria Regional fortalecida para la implementación de intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de enfermedades transmisibles	Monitoreo de intervenciones en enfermedades transmisibles	Informe			2	0016 TBC-VIH/SIDA	3000001 Acciones Comunes	5004433 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH/SIDA-Tuberculosis	0043950 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH/SIDA-Tuberculosis	00060 Informe	2	1	1				150,000						150,000	



OBJETIVO GENERAL: 05 Reducir y Mitigar los Daños y/o Lesiones Ocasionadas por Factores Externos.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA					PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
		ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	UM	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL				RO	ROR	DYT	Pers (2.1)	Pens y otras (2.2)	B y S (2.3)	D y T (2.6)	Capital (2.6)			
										META	I	II	III									IV		
Contribuir en la disminución y control de los daños y/o lesiones ocasionados por factores externos, mediante la promoción de la salud y prevención de riesgos, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de pobreza y extrema pobreza.	Gobiernos regionales y locales conocen e implementan los lineamientos de política y documentos técnicos normativos para reducir el riesgo y atender el daño por factores externos.	Elaboración, validación y difusión de documentos técnicos sobre riesgos y desastres	Informe	2	9002 APNOP	3996999 Sin Producto	5000730 Educación, Información y Comunicación de Salud	0000935 Educación, Información y Comunicación de Salud	G0060 Informe	4	2	1	1		16,799								16,799	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
		Visitas de Asistencia Técnica al Gobierno Regional y local, sobre riesgos y desastres	Informe	2																				

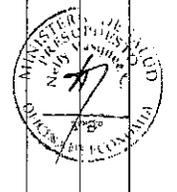




MATRIZ Nº 2  
MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS.

DENOMINACION: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			GENÉRICA						PRESUPUESTO TOTAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)
		ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL				RO	RDR	O Y T	Personal (2.1)	Pensiones y otros P. social	Bienes y Servicios (2.3)	Donaciones y Trans	otros gastos (2.5)	Capital (2.6)			
										META	I	II	III										IV		
Fornecer la rectoría administrativa y generar capacidades en materia de infraestructura, Equipamiento y mantenimiento.	Se han definido los lineamientos de políticas y establecido las normas técnicas, especificaciones y estándares para el desarrollo, la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del sector salud.	Revisión de la normativa existente (ESSalud, Sanidades y Particulares).	Informe	29	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000003 Gestión Administrativa	0000009 Acciones Administrativas	00001 Acción	1609	420	417	393	379	5,904,109				5,904,109				5,994,109	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DGIEM	
	Se ha iniciado el proceso para la implementación del registro de la infraestructura física y de los equipos hospitalarios de los establecimientos de salud nacional.	Elaboración y aprobación de documentos normativos y técnicos relacionados al mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.	Norma	4																					
	Se ha fortalecido la capacidad de regulación, supervisión en el cumplimiento de las normas técnicas.	Supervisión técnica, seguimiento y control de infraestructura y equipamiento para los Establecimientos de Salud.	Informe	174																					
		Verificación del equipamiento donado para los Establecimientos de Salud.	Informe	160																					
		Implementación del Laboratorio de Metrología.	Informe	1																					
		Evaluación de Estudios de Pre Inversión y expedientes técnicos de infraestructura física y de Equipamiento de Establecimientos de Salud.	Informe	67																					
		Evaluación de Estudios de Pre Inversión y expedientes técnicos de infraestructura física y equipamiento de Establecimientos de Salud Estratégicos	Informe	52																					
	Se ha dado asistencia y/o asesoramiento técnico especializado en aspectos relacionados con la infraestructura física, equipamiento y mantenimiento del sector salud.	Asistencia Técnica para la elaboración y/o ejecución de planes de Mantenimiento y/o reposición de equipamiento de los Establecimientos de Salud.	Informe	160																					
		Asistencia Técnica para el Mantenimiento de la Infraestructura Física y Equipamiento de los Establecimientos de Salud.	Informe	690																					
		Asistencia técnica para la elaboración de estudios de pre inversión y expedientes técnicos, para la construcción y equipamiento de Establecimientos de Salud.	Informe	231																					
	Se han elaborado expedientes técnicos para Establecimientos de Salud, en infraestructura y equipamiento.	Elaboración de Expedientes Técnicos de Infraestructura y equipamiento de Establecimientos de Salud.	Expedientes elaborados	22																					
	Se ha mejorado y fortalecido la coordinación intergubernamental y la concertación intra e inter sectorial	Desarrollo de actividades de manera intrasectorial e intersectorial.	Informe	17																					
		Creación de organismos descentralizados de la DGIEM.	Unidad	1																					
	Se ha fortalecido la capacidad de rectoría del Recurso Humano y la gestión administrativa.	Capacitación del personal de DGIEM	Capacitaciones	3																					
		Taller de promoción de la Ética, Transparencia y Lucha contra la corrupción.	Taller	1																					
Desarrollo de una cultura organizacional para la calidad.		Informe	1																						
Implementación y equipamiento de las unidades de DGIEM.		Global	4																						



MATRIZ Nº 2  
MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA				META PRESUPUESTARIA										FUNETES DE FINANCIAMIENTO			GENERICA					PRESUPUESTO GLOBAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M.	PROGRAMACION					RO	RDR	DYT	Personal (2.1)	Pensiones y otras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)	Capital (2.6)							
									META	I	II	III	IV															
Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Implementar las condiciones para el ejercicio de las funciones de la DGRHUS	Informe	12	9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos	3999999 Sin Producto	5000913 Investigación y Desarrollo	0000591 Desarrollo de Investigaciones	00066 Investigación	12	3	3	3	3	3	650,347	115,000				765,347			21,329,109	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.				
	Fortalecer la DGDRRH con Recursos humanos especializados y equipamiento tecnológico	Informe	37												19,620,762	943,000			20,563,762									
	Mejorar los procesos de difusión de la información	Informe	14																									
	Generar evidencia científica en RHUS promoviendo su uso en la toma de decisiones y en la formulación de políticas nacionales, regionales y locales.	Documento	7																									
	Desarrollar campus virtual de salud pública	Informe	10																									
	Fortalecer la DGDRRH con Recursos humanos especializados y equipamiento tecnológico	Informe	4																									
	Plan Estratégico y normativo para la reactivación de la ENSAP	Doc.	9																									
	Asociaciones Público Privadas - APP, para ejecutar las prioridades de formación y capacitación del SNS	Informe	15																									
	Establecer políticas y normas para promover la formación con enfoque de APS de los profesionales y técnicos de ciencias de la salud		6																									
	Formulación de documentos técnicos sobre competencias		2																									
	Propuesta de reglamento del servicio civil especializado de salud		3																									
	implementación del decreto legislativo 1153 que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de salud al servicio del estado		5																									
Se ha fortalecido la capacidad de gobierno sanitario en las regiones	Formular documentos de gestión y desarrollo de Recursos Humanos en las GERESAS, DRESAS y DISAS con unidades orgánicas de gestión y desarrollo de RHUS	Informe	24																									
	Aprobación de metodología de cálculo de las brechas de recursos humanos en salud para los servicios asistenciales especializados validada.		1																									
	Formulación de perfiles de competencias para selección de personal		12																									
	Implementar el modelo de gestión de recursos humanos		17																									
	Desarrollar de líneas de acción para las mejora de la seguridad y salud de profesionales de la salud del primer nivel de atención		1																									
Implementar una unidad de bienestar social laboral		26																										
Se ha fortalecido la capacidad de regulación, supervisión y protección al ejercicio de los derechos de salud de la población.	Implementar unidad de gestión de conflictos en el ministerio de salud	Informe	66																									
	Propuesta normativa de desarrollo de carrera sanitaria en salud		12																									
	Desarrollo de documentos normativos sobre competencias	Proyecto aprobado	9																									



RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA			META PRESUPUESTARIA											FUNETES DE FINANCIAMIENTO			GENERICA			PRESUPUESTO GLOBAL	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M.	META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDADES	FINALIDAD	U.M.	PROGRAMACION					RO	RDR	DYT	Personal (2.1)	Pensiones y otras (2.2)	Bienes y Servicios (2.3)	D y T (2.4)			Capital (2.6)
									META	I	II	III	IV										
Se ha mejorado y fortalecido la coordinación intergubernamental	Formar recursos humanos para atención especializada	Informe	7	9001 Acciones Centrales	3999999 Sin Producto	5000005 Gestión de Recursos Humanos	0008247 Formulación, Políticas y Normas de Desarrollo de RR.HH.	00001 Acción															
	Mejorar el acceso a la atención médica a través del incremento de la disponibilidad de médicos cirujanos y/o médicos cirujanos especialistas reduciendo las brechas e inequidades de distribución de los mismos.		5																				
Se ha fortalecido la concertación intra e intersectorial	Dotar de profesionales de salud para contribuir y asegurar la atención integral de la salud a las poblaciones de bajos recursos económicos de las zonas rurales y urbano marginales del país	Informe	96																				
	Reorientar las especialidades de ciencias de la salud, según prioridades nacionales e incrementar y/o programar plazas para disminuir las brechas de especialistas		27																				
	Coordinar con los establecimientos de salud y las universidades para que internos accedan a prácticas pre profesionales con homologación de compensación remunerativa mensual.		4																				



# MATRIZ N° 3

## MATRIZ DE TAREAS

**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS**

DENOMINACION: DESPACHO VICEMINISTERIAL

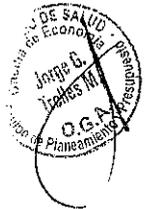
RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA								PRESUPUESTO					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen	Esp.	Det. Esp		PPTO TOTAL
				META	I	II	III	IV							
Se ha fortalecido las competencias, capacidad de regulación y la concertación intra e intersectorial para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Coordinar la aprobación de Proyectos Ley, Decretos Supremos y emitir dispositivos (Resoluciones, Actas y otros) para mejorar la gestión y conducción administrativa del Sector	Coordinar con sectores intervinientes	Documento	1,080	350	450	140	140	RO	2.3				591,722	DESPACHO VICEMINISTERIAL
		Efectuar gestiones propias del proceso de aprobación en el Organo Legislativo.													
	Gestión y coordinación con la Alta Dirección, Unidades Orgánicas y Entidades del Sector	Revisar, analizar, visar y/o aprobar proyectos normativos del sector	Reunión	600	250	250	50	50							
		Emitir respuesta a solicitudes e Informes Técnicos													
		Formulación de la política Nacional de Salud Pública													
	Conducción y participación en Comisiones y Procesos Técnicos, Grupos de Trabajo y Comités Multisectoriales y Sectoriales	Reuniones coordinadas por áreas temáticas	Reunión	240	100	100	20	20							
		Acuerdos de Gestión y su seguimiento													
		Visitas y/o coordinación de asistencia técnica a Regiones y Municipios													
	Conducción y participación en Comisiones y Procesos Técnicos, Grupos de Trabajo y Comités Multisectoriales y Sectoriales	Coordinación con grupos de trabajo	Reunión	240	100	100	20	20							
		Efectuar reuniones con los sectores involucrados													
		Elaborar Informes													
		Acuerdos de Gestión, Alianzas, Estratégicas, Convenios													



MATRIZ N° 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS

DENOMINACION: DESPACHO MINISTERIAL

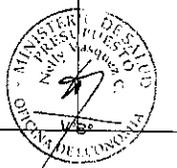
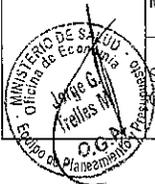
RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA								PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gan	Esp.	Det. Esp.	PPTO TOTAL	
				META	I	II	III	IV							
Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Emitir dispositivos (resoluciones y otros) para mejorar la gestión y conducción administrativa del sector	Recibir propuesta	Acción	250	50	70	70	60	RO	2.3				1,371,112	DESPACHO MINISTERIAL
		Suscribir dispositivos legales	Acción	250	50	70	70	60							
	Gestión, Coordinación con las Unidades Orgánicas y Entidades del Sector	Programación de reuniones	Acción	546	136	136	136	138							
		Convocatoria	Acción	546	136	136	136	138							
		Desarrollo	Acción	546	136	136	136	138							
	Conducción, participación en comisiones, Grupos de Trabajo, Comités Multisectoriales y Sectoriales	Programación de reuniones	Acción	250	50	70	70	60							
		Convocatoria	Acción	250	50	70	70	60							
		Desarrollo	Acción	250	50	70	70	60							



MATRIZ N° 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS

DENOMINACION: SECRETARIA GENERAL

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION					FF	Gen	Sub Gen		Esp.	Det. Esp.	PPTO TOTAL
				META	I	II	III	IV							
Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Gestión y coordinación con la Alta Dirección, Unidades Orgánicas y Entidades del Sector	Informe Trimestral de las Reuniones Efectuadas	Informes	4	1	1	1	1	RO		2.3			1,831,432	SECRETARIA GENERAL
		Elaboración de la Agenda del Consejo de Ministros	Reporte	48	12	12	12	12							
		Remisión a PCM el Consolidado de la Participación del MINSA en comisiones multisectoriales, consejos	Oficio	12	3	3	3	3							
		Reporte Trimestral de las Coordinaciones del Desplazamiento de Funcionarios para presentaciones y actos oficiales de la Alta Dirección	Reportes	4	1	1	1	1							
		Reporte Trimestral de Requerimientos del Congreso atendidos	Reportes	4	1	1	1	1							
		Autorizar los materiales impresos relacionados con las campañas de salud u otros debidamente sustentados por el Directo General de la Oficina solicitante	Informes	4	1	1	1	1							
		Autorizar el otorgamiento de viaticos y pasajes, así como viajes al exterior		4	1	1	1	1							
	Optimizar el Seguimiento y monitoreo	Remisión a la PCM del Informe Anual de Solicitud de Acceso a la información Pública	Oficio	1	1										
		Remisión del informe semestral a la PCM de la Fiscalización Posterior de los Procedimientos Previstos en el TUPA		2	1		1								
		Informe de Actualización de Banco de Datos y Archivos de las Consultorias que contrata el MINSA y sus QPD's (R.M. N° 178-2004/MINSA)	Informe	1				1							
		Reporte de los Convenios de Colaboración Suscritos por el Minsa o sus Órganos (R.M. N° 1159-2003-SA/DM)	Informe	1				1							
	Emitir los dispositivos de los Sistemas Administrativos.	Realizar un reporte trimestral de la Revisión de Documentos Normativos propuestos para aprobación	Reportes	4	1	1	1	1							
		Realizar los tramites de publicación de los dispositivos		12	3	3	3	3							
		Reporte de Resoluciones que instauran los procesos administrativos disciplinarios		4	1	1	1	1							
	Optimizar el sistema de tramite documentario, mejorando la calidad y capacidad de operaciones de atención al usuario externo	Formular y optimizar el Procedimiento de atención al Usuario	Documento	1			1								
		Generar la aprobación de la Directiva de Trámite Documentario	Directiva	1			1								
		Reporte Mensual de Documentos Atendidos y No Atendidos	Reportes	12	3	3	3	3							
	Optimizar el sistema de archivo del Ministerio de Salud.	Elaboración del Manual de Procedimientos Archivísticos	Manual	1			1								
		Elaboración de solicitudes a presentar al Archivo General de la Nación, para la eliminación documental, conforme a las normas archivísticas	Solicitudes (Oficios)	4	1	1	1	1							
		Realizar el reporte de transferencias de documentos al Archivo Central	Informes	3	0	1	1	1							
		Adquisición del Software de Administración de imágenes		1			1								
		Implementación de digitalización de documentos		1				1							
		Dar asistencia técnica a los archivos de gestión y periféricos		2		1	1								
	Participación en Comisiones y Procesos Técnicos, Grupos de Trabajo y Comisiones Multisectoriales y Sectoriales	Reporte de participación en Comisiones y Procesos Técnicos, Grupos de Trabajo y Comités Multisectoriales y Sectoriales	Reportes	4	1	1	1	1							
		Informe Trimestral de los temas y resultados mas relevantes de los sistemas de Gestión Administrativa	Informes	4	1	1	1	1							
	Realizar el informe de supervisión de la actualización de permanente del Portal de Transparencia del Ministerio de Salud	4		1	1	1	1								



**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS**

DENOMINACIÓN: DEFENSORÍA DE LA SALUD Y TRANSPARENCIA.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA				PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen		Sub Gen	Esp.	Det. Esp	PPTO TOTAL	
				META	I	II	III	IV								
Fortalecimiento de las competencias para la conducción y seguimiento de las políticas Nacionales de Salud.	Emisión de informes técnicos sobre la protección del Derecho a la Salud	Elaboración de Informes, vinculados a la protección del Derecho a la Salud.	Informe	12	3	3	3	3	RD	2.3					2,765,584	DEFENSORIA DE LA SALUD Y TRANSPARENCIA
	Emisión de Normas para el fortalecimiento del derecho a la salud y la ética en el Ministerio de Salud.	Elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales, Directivas e Informes.	Resoluciones, Normas	4		2		2								
	Promover la defensa de los derechos deberes y responsabilidades de salud	Realizar el evento Nacional de Defensoría de la Salud.	Actividad	1		1		0								
		Charlas a la sociedad civil sobre el rol de la DST	Charlas	20	4	6	6	4								
		Charlas al personal de la salud sobre el rol de DST y Derechos de los Usuarios	Charlas	10	2	3	3	2								
		Charlas a personal de salud en Ética y Transparencia(SAIP,EYAFP,LR)	Charlas	8	2	2	2	2								
		Capacitación sobre Derechos de la Salud a los Defensores	Informe	4	1	1	1	1								
Generar Alianzas Estratégicas con Actores Sociales, Organismos Públicos y Privados para la Defensa, Promoción y Difusión en Salud y Transparencia	Mesas de trabajo con organizaciones de la sociedad civil	Acuerdos y Actas	4	1	1	1	1									
Implementación y Fortalecimiento de las capacidades en las instancias de Protección del Derecho de la Salud en las Regiones.	Implementación y fortalecimiento de las oficinas de la salud a Nivel Regional.	Viajes a las regiones y reuniones de coordinación con autoridades y sociedad civil, difusión de DST	Informe	8	2	2	2	2								
Fortalecimiento de la capacidad de regulación, supervisión y protección al ejercicio de los derechos de salud de la población.	Intervenciones de Servicios de Salud	Atención de quejas presentadas por las personas usuarias de los servicios de salud ante la DST	Quejas	11,864	2,966	2,966	2,966	2,966								
		Atención de IBDS presentados por las personas usuarias de los servicios de salud ante la DST	lbos	5,150	1,288	1,288	1,288	1,288								
		Atención de consultas presentadas por las personas usuarias de los servicios de salud ante la DST	Consultas atendidas	15,842	3,961	3,961	3,961	3,961								
		Atención de consejerías relacionadas al derecho a la salud y al acceso a la información pública atendidas por INFDSALUD	Consultas atendidas	52,752	13,188	13,188	13,188	13,188								
	Transparencia y Acceso a la Información	Evaluación y supervisión del libro de reclamaciones de los órganos establecidos de la R.M. N°383-2011/MINSA	Informe	4	1	1	1	1								
Atención de solicitudes de acceso a la información pública SAIP		Informe	4	1	1	1	1									
Fortalecimiento de la Coordinación Intra e intersectorial.	Participación en comisiones y grupos de trabajo relacionados al Derecho a la Salud y Transparencia	Asistencia a reuniones de trabajo con Instituciones Públicas	Informe	4	1	1	1	1								



**MATRIZ Nº 3**  
**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS**

DENOMINACION: OFICINA DE DESCENTRALIZACIÓN

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen		Esp.	Det. Esp	PPTO TOTAL	
				MET A	I	II	III	IV								
Se ha fortalecido la capacidad de gobierno sanitario en las regiones	Informe del diseño y la aplicación del Instrumento MED en los Gobiernos Regionales priorizados.	Contratación de 1 consultoría para el diseño del instrumento MED	Informe	1	1				R.O	23					1,673,730	DENOMINACION: OFICINA DE DESCENTRALIZACIÓN
		Aplicación del Instrumento de Monitoreo y Evaluación MED Salud II en los gobiernos regionales priorizados		1				1								
	Informe de asistencia técnica a los GR en la implementación de las prioridades de Política en salud.	Dotación y monitoreo de asesores técnicos de salud en los Gobiernos Regionales		2		1		1								
Se ha mejorado y fortalecido la coordinación intergubernamental	Informe de avance en la implementación de los acuerdos de prioridades de política intergubernamental en salud.	Reuniones de definición y seguimiento de prioridades de política intergubernamental de salud entre el MINSA y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR).		3	1		1	1								
		Reuniones de definición de acuerdos ejecutivos para la implementación de las prioridades de política intergubernamental (Comisión Intergubernamental de Salud - CIGS)		4	1	1	1	1								
		Reuniones bilaterales y/o macro regionales MINSA - Gobiernos Regionales		1				1								
		Articulación MINSA con agenda CMD		1				1								
	Informe de avance de la Implementación de la Gestión Descentralizada en los Gobiernos Regionales priorizados.	Gestión de las inversiones en salud (CRIIS mas PMI)		1				1								
		Gestión de los Convenios Intergubernamentales de Gestión		1				1								
	Planeamiento y evaluación del proceso de Descentralización en salud	Balace del Proceso de Descentralización en salud 2013.		1	1		0	0								
		Plan anual de descentralización en salud 2014.		1			1									
	Informe de evaluación del POA 2014	Dotación de recursos humanos e infraestructura		1			1									
		Dotación de equipos tecnológicos		1			1									
		Dotación de publicaciones y suscripciones		1			1									
		Elaborar del POA y otros documentos técnicos de organización de reuniones y eventos.		1				1								
Apoyo administrativo en la elaboración de pedidos y documentos		1				1										
Capacitación del personal de Descentralización		1			1											



**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS**

DENOMINACION : SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA								PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen	Esp.	Det. Esp	PPTO TOTAL	
				META	I	II	III	IV							
Generacion de evidencias para política sectorial	Desarrollo de Innovaciones : Diseño de Módulo de ENAHO-INEI e Implementación de Indicadores de Línea de Base del proceso de Reforma Sectorial	Diseño realizado y aplicado	Informe	1	0	1	0	0	RO	23				1,108,818	SECRETARIA DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD
		Consultorías	Informe	2	1	1	0	0							
Fortalecimiento del proceso de reforma sectorial	Reuniones Técnicas de Mesas de Expertos para el desarrollo de iniciativas de Fortalecimiento del proceso de Reforma	Reuniones Técnicas realizadas	Reunión Técnica	4	1	1	1	1							
Armonización de la política sectorial	Reuniones Macro-Regionales de ajuste o evaluación del Plan Regional de Salud en el Marco de la Reforma	Reuniones Técnicas	Reunión Técnica	1	0	1	0	0							
Generacion de capacidades para armonización de política sectorial	Apoyo al proceso de Asistencia Técnica Internacional para el Fortalecimiento de Capacidades en Procesos de Formulación de Políticas Concertadas en Salud	Asistencia Técnica	Informe	4	1	1	1	1							
Armonización de la política sectorial	Reuniones del Consejo Nacional de Salud ( 2 Extraordinarias)	Reuniones Técnicas	Actas de Reunión	14	3	4	3	4							
	Elecciones de Representantes al Consejo Nacional de Salud	Acto Electoral	Actas de Elección	1	0	0	1	0							
	Reuniones de Asistencia Técnica a Consejos Regionales de Salud	Reunión	Asistencia Técnica	14	3	4	3	4							
	Elaboración de la Memoria Anual del Consejo Nacional de Salud	Reunión		1	1	0	0	0							
	Fortalecimiento en el Ejercicio de la rectoría	Reunión		1	0	1	0	0							
	Elaboración de Publicaciones relacionadas al proceso de Reforma y al Plan Nacional de Salud	Publicación	Informe	2	0	1	1	0							
	Gestión Administrativa de la SECCOR-CNS	Informe		2	0	1	0	1							



**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS**

DENOMINACION: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: 0G.1 Aportar al reforzamiento del rol rector del Ministerio de Salud y a la mejora de los servicios de salud.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA								PRESUPUESTO					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen	Esp.	Det. Esp		PPTO TOTAL
				META	I	II	III	IV							
Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Acciones de Control programadas.	Planeamiento y programación de tareas de control.	Memo y Programa de Auditoría.	10	1	3	3	3	RO	2.3				1,344,147	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Se ha fortalecido la capacidad de gobierno sanitario.	Actividades de Control programadas.	Desarrollo del trabajo de campo	Hallazgo, Observación.	130	20	36	39	35							
Se ha fortalecido la capacidad de regulación, supervisión y protección al ejercicio de los derechos de salud de la población.	Acciones y Actividades de Control no programadas.	Elaboración y propuesta de informes de control.	Informe	4	0	1	2	1							
Se ha mejorado y fortalecido la coordinación intergubernamental	Atención de encargos de la CGR.	Formulación de Archivos de Papeles de Trabajo.	Archivo	6	1	1	2	2							
Se ha fortalecido la concertación intra e inter sectorial	Seguimiento de Medidas Correctivas.	Idems anteriores.	Informe	2	1	0	1	0							
	Acciones de Gestión y Desarrollo de Competencias del personal.	Gestión administrativa de planeamiento, presupuesto y capacitación.	Documento de Gestión.	7	1	2	2	2							
	Participación en Comisión de Cautela.	Coordinac. y apoyo de labores de control externo.	Informe	1	0	0	1	0							



**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS**

DENOMINACION: PROCURADURIA PUBLICA

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen		Esp	Def. Esp	PPTO TOTAL
				META	I	II	III	IV							
Se ha fortalecido el ejercicio de la rectoría, logrando optimizar las acciones legales en defensa de los intereses del estado.	Gestión y Coordinación con la alta dirección, coordinación con las entidades del sector (DISAS, DIRESAS, HOSPITALES) en relación a los procesos de su ámbito	Coordinación con el Despacho Ministerial, Asesoría Jurídica, Inspectoría General para inicio de acciones judiciales Coordinación con los Directores, Asesores Legales de los INSTITUTOS, DISAS, DIRESAS, HOSPITALES para la remisión de antecedentes administrativos, etc.	Acción	9000	2050	3000	3100	850	RO					1,799,096	PROCURADURIA PUBLICA
		Elaboración de oficios dirigido a las Unidades Ejecutoras, solicitando antecedentes administrativos, planilla única de pagos, cuadros de liquidación, entre otros.													
		Elaboración de oficios informando el estado situacional de los procesos judiciales a nivel pliego, Consejo de Defensa Jurídica del Estado, Empresas Auditoras.													
	Atender las Demandas y Denuncias en defensa de los intereses del Estado, aperturando los expedientes para cada caso	Elaboración de Denuncias y Demandas para luego ser presentados ante el Ministerio Público, Poder Judicial, Centro de Conciliación y Arbitraje	Informe	1800	350	450	600	400							
		Elaboración de escritos como: Contestación de Demandas, Recurso de Apelación de Autos y Sentencias, Recurso de Casación, Absoluciones, Quejas, Nulidad, entre otros.													
	Seguimiento de los casos en curso hasta su conclusión y archivo definitivo de los mismos	Participación en las Audiencias de Pruebas, Informes Orales, Lectura de Sentencias, Audiencia de Conciliación.	Informe	1500	300	400	450	350							
		Impulso de expedientes judiciales para el cobro de las obligaciones, Reparaciones Civiles a favor de la Entidad; así como también, las coordinaciones con las Unidades Ejecutoras para el pago oportuno a los servidores que cuentan con sentencias favorable.													
	Acciones legales ejercidas en los diferentes procesos judiciales, Arbitrales y Centros de Conciliación	Elaboración de Demandas y Denuncias derivadas de las Acciones de Control	Informe	14000	3050	3350	3400	4200							
		Participación en las Audiencias de Instalación en las controversias surgidas con empresas privadas (CAMARA DE COMERCIO DE LIMA, OSCI, CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CATOLICA, etc.													
		Elaboración de Solicitudes para el Centro de Conciliación previo a la interposición de las Demandas.													



MATRIZ Nº 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS

DENOMINACION: OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURIDICA

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA								PRESUPUESTO					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen	Esp	Det. Esp		PPTO TOTAL
				META	I	II	III	IV							
Fortalecer el ejercicio de la rectoría a través de la optimización de los procesos realizados en el orden jurídico a cargo de la OGAJ.	Acciones e intervenciones para el funcionamiento de la rectoría.	Elaboración de documentos (informes, oficios, memorandos, nota informativa, etc) con contenido jurídico.	Informe	4,428	1,107	1107	1107	1107	R.O	23				868,106	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURIDICA
	Atención a Normas Legales, atender al Despacho Ministerial, Viceministerial u otras dependencias en aspecto jurídico.	Revisión y/o visado de dispositivos legales y reglamentos, convenios, directivas, normas técnicas, etc.	Documentos	1,025	236	263	263	263							
	Asesoramiento Legal.	Evaluación, análisis, emisión y opinión respecto de los puntos de agenda para el Consejo de Ministros y Viceministros.	Informe	600	150	150	150	150							
		Participación en comisiones y grupo de trabajo	Acción	25	5	6	7	7							
	Asistencia Técnica e Integral	Actualización de la Sistematización del acervo legal y documentario.	Acción	1		1									
		Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo		1		1									



MATRIZ N° 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS

DENOMINACIÓN: OFICINA GENERAL DE DEFENSA NACIONAL

OBJETIVO GENERAL: 05 Reducir los Riesgos de Desastres en Salud, Originados por Factores Externos.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA		PRDGRAMACION TRIMESTRAL					PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREA	UM	META	I	II	III	IV	FF	Gen	Sub Gen	Esp	Det. Esp.		PPTD. TOTAL
Autoridades de los Tres Niveles de Gobierno Conocen e Implementan los Lineamientos de Política y Documentos Técnicos Normativos para Reducir el Riesgo y Atender el Daño por Factores Externos	Asistencia Técnica para la Implementación de la Guía para la Capacitación de Comunidades en la Reducción de Riesgos en Salud Frente a Emergencias y Desastres	Visitas para la Implementación de la Guía de Capacitación de Comunidades en DIRESA Priorizada	Reunión	2	0	2	0	0	RO	2	3			277,700	
	Asistencia Técnica para la Implementación de la Guía para el Entrenamiento en Respuesta y Rehabilitación en Salud Frente a Emergencias y Desastres	Visitas Para la Implementación de la Guía de Entrenamiento de Comunidades en DIRESA Priorizada	Reunión	2	0	2	0	0	RO	2	3			450,900	
	Asistencia Técnica en la Formulación y Articulación de Planes Frente a Emergencias y Desastres Mediante Taller	Taller de Articulación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo en Salud Frente a Bajas Temperaturas Nacional/Regional	Taller	1	1	0	0	0	RO	2	3			564,380	
		Taller de Articulación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo en Salud Frente a Lluvias y Planes de Prevención y Reducción del Riesgo en Salud Frente a Sismos/Tsunami Nacional/Regional	Taller	1	0	0	0	1							
	Asistencia Técnica en la Programación de Metas Físicas del Programa Presupuestal 066 Mediante Taller	Taller Macro regional (Evaluación 2013, Implementación y Ajustes en la Programación 2014 y Ajustes y Aportes 2015)	Taller	3	2	1	0	0	RD	2	3			883,600	
		Taller Macro regional (Evaluación Semestral y Programación 2015)	Taller	3	0	0	0	3							
	Monitoreo y Evaluación de las Metas Físicas del PPR 068 Mediante Teleconferencia	Teleconferencias para el Monitoreo de la Implementación de las Metas Físicas del PPR 068 de las UE	Teleconferencia	5	0	3	2	0	RD	2	3			883,600	
	Monitoreo y Supervisión de las Metas Físicas del PPR 068 Mediante Visitas	Visitas de Monitoreo y Supervisión en Actividades y Productos en DIRESAS / GERESAS Priorizadas	Visita	10	0	4	5	1							
	Formulación y Actualización de Planes Frente a Emergencias y Desastres Mediante Reuniones Técnicas	Formulación del plan de Gestión de Riesgos en Salud Frente a Bajas Temperaturas	Reunión	3	3	0	0	0	RO	2	3			3,397,990	
		Formulación del Plan de Gestión de Riesgos en Salud Frente a Lluvias y Fenómenos Extremos	Reunión	3	0	0	0	3							
Formulación del Plan de Gestión de Riesgos en Salud Frente a Sismos y Tsunamis		Reunión	3	0	3	0	0								
Participación en la Formulación del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje		Reunión	3	0	0	0	3								
Formulación y Actualización de Documentos Técnicos Normativos para la Prevención y Reducción del Riesgo, Mediante Reuniones Técnicas	PIP Menor para Oferta Complementaria Móvil (Tracto Camión Oferta de Salud para Emergencias y Desastres) con Equipos Biomédicos	Reunión	2	0	2	0	0	RO	2	3			3,397,990		
	Formulación de Documento Normativo para la Elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en Salud	Reunión	3	0	3	0	0								
	Formulación de la Guía para PIP de Emergencias en Salud	Reunión	2	0	2	0	0								
	Formulación de la Guía de Implementación del Producto Población con Prácticas Seguras en las Comunidades Priorizadas	Reunión	3	0	3	0	0								
	Taller para la Validación de los Documentos Técnicos Normativos	Reunión	1	0	0	1	0								
Implementación de la Capacidad de Expansión en EE.SS Estratégicos (Asistencia Técnica)	Asistencia Técnica para la Organización e Implementación de la Capacidad de Expansión en Establecimientos de Salud Estratégicos	Informe	4	1	1	1	1	RO	2	3			871,000		
Autoridades de los Tres Niveles de Gobierno Conocen e Implementan los Lineamientos de Política y Documentos Técnicos Normativos para Reducir el Riesgo y Atender el Daño por Factores Externos	Implementación de la Oferta Complementaria (Puestos Médicos de Avanzada, Equipos Medicamentos, Dños)	Implementación de la Oferta Complementaria con Puestos Médicos de Avanzada, Equipos Medicamentos, Dños	Informe	4	1	1	1	1	RD	2	3			1,707,340	
	Implementación con Equipamiento, Medicamentos, Insumos y Recursos Humanos para la Movilización de Brigadas	Implementación con Equipamiento, Medicamentos, Insumos y Recursos Humanos para la Movilización de Brigadas	Informe	4	1	1	1	1	RO	2	3			4,266,200	
	Mobilización de Equipos de Salud en Situaciones de Emergencias y Desastres	Mobilización de Equipos de Salud en Situaciones de Emergencias y Desastres	Personas	1500	500	500	300	200	RO	2	3			9,495,000	
	Asistencia Técnica en Estimación y Evaluación de Riesgo de Desastres en Salud	Taller Macro Regional sobre Estimación y Evaluación de Riesgo de Desastres en Salud (Sismos, Frío y Lluvias)	Personas	300	50	100	100	50							
	Capacitación del Personal de DIRESAS/GERESAS/DISAS e Instituciones de Salud Sobre Hospitales Seguros, Evaluación y Estimación de Riesgo, Formación de Instructores y Brigadistas	Curso Nacional de Índice de Seguridad Hospitalaria - ISH	Personas	400	50	50	20	300							
		Curso Nacional Evaluación y Estimación del Riesgo													
		Curso Nacional de Actualización de Instructores													
	Curso Nacional de Avances e Innovación de Técnicas de Intervención para Brigadistas														
	Monitoreo y Supervisión en la Estimación y Evaluación de Riesgo de Desastres en Salud a Nivel Nacional y Regional	Supervisión y monitoreo a DIRESAS/GERESAS/DISAS en la estimación y evaluación de riesgo de desastres en salud.	Informe Técnico	12	2	2	4	4	RO	2	3			9,495,000	
	Elaboración de Manual y Guías para la Estimación y Evaluación de Riesgos Frente a Fenómenos Naturales, Bajas Temperaturas, Lluvias y Sismos	Elaboración de manual para la estimación y evaluación de riesgo de desastres en salud (Sismo, lluvias y frío)	Documento	1			1								
Actualización de Documentos Técnico de Acreditación de EE SS Seguros Frente a Desastres	Proyecto de documento técnico de acreditación de EESS seguro frente a desastres	Documento	1			1		RO	2	3			9,495,000		
Actualización de la Política Nacional de Hospitales Seguros Frente a Desastres y el Plan de Acción	propuesta de actualización de la política nacional y el plan de acción de la política nacional de Hospitales seguros frente a desastres	Documento	1			1									
	Proyecto de documento técnico para la aplicación del ISH en los EESS	Documento	1			1									
Elaboración de Normas para la Evaluación de EE SS con el ISH	Proyecto de Lineamientos generales para la elaboración de TdR para los estudios de vulnerabilidad de EESS	Documento	1			1		RO	2	3			9,495,000		
	Elaboración de Expedientes Técnicos para el Reforzamiento Estructural de EE SS.	Elaboración de Expedientes Técnicos para el Reforzamiento Estructural de EE SS.	Estudios	14		5	9								
Evaluación de la Vulnerabilidad de EE SS Mediante la Aplicación del ISH	Aplicación del ISH a regiones priorizadas	Estudios	5		1	2	2	RO	2	3			9,495,000		
Asistencia Técnica para la Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica de EE SS Frente a Desastres	Taller macroregional sobre evaluación de la vulnerabilidad sísmica para el reforzamiento estructural y no estructural de los EE. SS de EESS a nivel nacional	Personas	3000	50	100	100	50								



RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O ORGÁNICA RESPONSABLE				
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREA	UM	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen		Esp	Def. Esp.	PPTO TOTAL	
				META	I	II	III	IV								
Autoridades de los Tres Niveles de Gobierno Conocen e Implementan los Lineamientos de Política y Documentos Técnicos Normativos para Reducir el Riesgo y Atender el Daño por Factores Externos	Monitoreo y Seguimiento a DIRESAs/GERESAs/DISAs e Instituciones de Salud en la Implementación de Acciones de Disminución de la Vulnerabilidad Estructural y No Estructural de los EE SS Frente a Desastres	Supervisión y monitoreo a DIRESAs/GERESAs/DISAs en la implementación y reducción de la vulnerabilidad estructural y no estructural de los EESS frente a desastres a nivel nacional	Informe Técnico	24	4	4	8	8	RO	2	3			4,468,000	OFICINA GENERAL DE DEFENSA NACIONAL	
	Elaboración de Normas para el Análisis de la Vulnerabilidad y Mejoramiento de la Seguridad de los EE SS	Elaboración del Manual Hospitales seguros frente a incendios	Documento													
		Elaboración del manual de técnicas pedagógicas para instructores de brigadas														
		Elaboración del manual de técnicas pedagógicas para instructores de brigadas														
		Elaboración del manual de técnicas psico afectivas para instructores de brigadas														
	Desarrollo de Instrumentos para el Reforzamiento Estructural y No Estructural	Proyecto de Lineamientos generales para la elaboración de TdR para los estudios de vulnerabilidad de EESS	Documento	1				1								
	Reforzamiento No Estructural de EE SS	Reforzamiento No Estructural de EE SS	Documento													
	Seguimiento y Monitoreo de sus Instrumentos de Operaciones de Servicios Vitales, Implementación de las Áreas de Expansión de los EE.SS en el Componente Funcional	Seguimiento Y Monitoreo de la Implementación de su Instrumento de Operaciones de Servicios Vitales Áreas de Expansión	Informe							RO	2	3				19,482
	Fortalecimiento de las Capacidades de la Respuesta Hospitalaria (Plan Respuesta)	Asistencia Técnica en la Elaboración, Articulación de su Plan de Respuesta			1	1	1	1								
	Seguimiento y Monitoreo de Implementación del Componente Funcional, Planes de Respuesta en Emergencias y Desastres, Red de Información, Comunicación, Otros	Seguimiento y Monitoreo de la Implementación de las Acciones en el Componente Funcional														
Implementación de Simulaciones en Establecimientos de Salud de Mediana y Alta Complejidad	Asistencia Técnica en la Implementación de Simulaciones en Establecimientos de Salud de Mediana y Alta Complejidad	Informe	4	1	1	1	1									
Implementación de Simulacros en Establecimientos de Salud de Mediana y Alta Complejidad	Asistencia Técnica en la Implementación de Simulacros en Establecimientos de Salud de Mediana y Alta Complejidad															
Autoridades de los Tres Niveles de Gobierno Conocen e Implementan los Lineamientos de Política y Documentos Técnicos Normativos para Reducir el Riesgo y Atender el Daño por Factores Externos	Elaboración de Guías y Manuales Sobre Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros y Simulaciones de Desastres en Salud	Elaboración de Guía, Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros de Desastres en Salud	Documento	2	1	1	0	0							OFICINA GENERAL DE DEFENSA NACIONAL	
		Elaboración de Directiva de Ejecución de Simulacros y Simulaciones de Desastres en Salud 2014														
	Asistencia Técnica a DIRESAs/GERESAs e Instituciones de Salud Sobre Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros y Simulaciones de Desastres en Salud	Planificación de la Organización del Simulacro	Informe	2	1	0	1	0								
		Elaboración de Plan de Monitoreo y Supervisión	Informe	2	0	1	0	1								
	Ejercicio Nacional de Simulación de Desastres en Salud (Nivel de Impacto 4 Y 5)	Elaboración de Guión y Materiales de la Simulación	Informe Técnico							RO	2	3				112,000
		Preparación de la Simulación														
		Ejecución De La Simulación			1	0	0	1	0							
		Evaluación de la Simulación														
	Ejercicio Nacional de Simulacro de Desastre en Salud (Nivel de Impacto 4 Y 5)	Elaboración de Guión del Simulacro	Informe Técnico													
		Emisión de Lineamientos de Actuación														
Coordinación con Actores				3		1	1	1								
Coordinación de Ejecución de Simulacro																
Elaboración de Documentos y Herramientas Técnicas Relacionados al COE Salud/EDAN/Suma LSS, Sistema de Comando de Incidentes	Evaluación de Simulacro															
	Elaboración de Manual de Procedimientos COE	Documento														
	Actualización de Directiva COE															
	Actualización de Directiva EDAN			6	3	3										
	Actualización de Directiva Suma LSS															
Diseño y Desarrollo de Sistema Informático de Registro EDAN																
Asistencia Técnica a DIRESAs/GERESAs e Instituciones de Salud en la Implementación y Operativización del COE Salud, Aplicación del EDAN Salud, Suma LSS y Sistema de Comando de Incidentes	Mejora de la Herramienta SIG-COE															
	Taller Nacional con Responsables COE de DIRESAs/GERESAs/DISAs	Informe	5		4	1			RO	2	3			311,330		
Monitoreo y Supervisión en la Implementación y Operativización del CDE Salud, EDAN Salud	Talleres Macro Regionales con Responsables de COEs/DIRESAs/GERESAs/DISAs, Redes de Salud y Hospitales															
	Visitas Técnicas A DIRESAs/GERESAs/DISAs, Priorizadas De Mayor Riesgo (Paso, Ucayali, Tacna, Amazonas, Apurímac, Madre de Dios, Moquegua, Tumbes, Puno, Arequipa)	Informe	10	3	3	3	1									
Análisis de Información Sobre Peligros Inminentes y Situaciones de Emergencias y Desastres	Monitoreo Permanente de Peligros y Eventos Adversos	Informe Técnico														
	Procesamiento y Análisis de la Información sobre Peligros Inminentes y Eventos Adversos			12	4	4	4	4								
	Canalización y Seguimiento de las Acciones para la Atención y Control de Peligros Inminentes y Eventos Adversos															



OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: Fortalecer el Ejercicio de la Rectoría y Optimización de los Servicios de Salud

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O ORGÁNICA RESPONSABLE			
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREA	UM	PROGRAMACION TRIMESTRAL											
				META	I	II	III	IV	FF	Gen	Sub Gen		Esp	Det. Esp	PPTO TOTAL
Gestión de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Acción	1				1	RO	2	3				421,829	OFICINA GENERAL DE DEFENSA NACIONAL



MATRIZ Nº 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS

DENOMINACION: SERVICIO DE ATENCION MOVIL DE URGENCIA

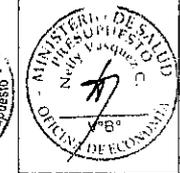
RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					PRESUPUESTO					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen		Sub Gen	Esp	Det esp	PPTO TOTAL
				META	I	II	III	IV							
Fortalecimiento de la gestión del programa	Monitoreo de la atención del Programa	Realizar Asistencia Técnica en el Marco del Plan de Implementación del Programa Nacional SAMU 2014	Informe	7	4	3	0	0	RO	23	23.1. Compra de Bienes 23.2. Contratación de Servicios	32,842,525			
		Monitorear los avances de la implementación del Programa Nacional SAMU en las regiones con Presupuesto asignado.													
		Monitorear los avances físicos, financieros y efectividad en la asignación de recursos a nivel nacional y regional.													
	Supervisión de la atención del Programa	Supervisar los avances de la implementación del Programa Nacional SAMU en las regiones con Presupuesto asignado.		41	21	20	0	0							
		Supervisión de los avances físicos y financieros Programa Presupuestal 104, y la calidad de gasto de los recursos a nivel Nacional y Regional													
		Evaluar los avances de la implementación del Programa Nacional SAMU en las regiones con Presupuesto asignado.													
Evaluación y Control de la atención del Programa	Evaluación de los avances físicos y financieros y la efectividad en el uso de recursos a nivel nacional y regional	8	0	0	4	3									
Implementación de documentos normativos para fortalecimiento de la gestión programa	Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Atención Pre-hospitalaria y Emergencias	Desarrollar, Revisar y/o actualizar de los documentos técnicos normativos.	Norma	8	2	2	2	RO	23	23.1. Compra de Bienes 23.2. Contratación de Servicios	32,842,525				
		Validación para su aprobación por la Dirección Ejecutiva de los documentos técnicos normativos elaborados o Actualizados													
	Implementación de Documentos Técnicos en Atención Pre-hospitalaria y Emergencias	Aprobación de los documentos técnicos normativos elaborados o Actualizados por el Ministerio de Salud		2	0	1	0						1		
		Socialización con los documentos técnicos normativos para su aplicación a nivel nacional y regional del Programa.													
Población accede al sistema de atención de emergencias y/o urgencias (SAMU)	Servicios de Atención de llamadas de Emergencias Médicas "106"	Recepción y atención de llamadas de emergencia y urgencia por la Central Reguladora	Atención	2,304,400	324,000	655,200	662,400	RO	23	23.1. Compra de Bienes 23.2. Contratación de Servicios	32,842,525				
		Evaluación de la calidad del proceso de atención de la Central Reguladora.													
		Retroalimentación al operador en la recepción y discriminación de llamadas													
Población accede a una consejería médica y/o atención pre hospitalaria oportuna y de calidad	Servicio de atención médica telefónica	Regulación de la llamada telefónica	Atención	460,800	64,800	131,040	132,480	RO	23	23.1. Compra de Bienes 23.2. Contratación de Servicios	32,842,525				
		Coordinación con los Establecimientos de Salud													
		Evaluación de la ficha de atención genera por el regulador													
		Supervisión del proceso de atención de la Central Reguladora													
	Servicio de Despacho de Unidad Móvil SAMU	Regulación de Referencias del Ámbito Nacional	Atención	527,040	51,840	157,248	158,976								
		Retroalimentación al médico regulador del SAMU.													
Población accede al sistema de atención prehospitalaria SVB	Servicio de Atención Pre-hospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital básico (SVB)	Asignación de Unidad Móvil	Paciente Atendido	73,016	10,168	13,808	23,280	RO	23	23.1. Compra de Bienes 23.2. Contratación de Servicios	32,842,525				
		Monitoreo de Unidades Móviles													
		Coordinación interinstitucional con P.N.P., Serenazgo, etc.													
		Retroalimentación al despachador del SAMU.													
		Movilización de la unidad móvil (ambulancia tipo II o moto) al foco de la emergencia o urgencia													
Población accede al sistema de atención prehospitalaria SVA	Servicio de Atención Pre-hospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital avanzado (SVA)	Evaluación y Estabilización prehospitalaria del paciente en situación de Emergencia o Urgencia (Prioridad II y III)	Paciente Atendido	8,240	1,365	2,275	2,300	RO	23	23.1. Compra de Bienes 23.2. Contratación de Servicios	32,842,525				
		Transporte asistido del paciente (Prioridad II y III) al establecimiento de salud													
		Monitoreo y Supervisión de Campo													
		Retroalimentación del Personal de Atención Prehospitalaria de la Unidades Móviles													
		Movilización de la unidad móvil (ambulancia tipo III) al foco de la emergencia o urgencia													
Población accede a una atención de urgencia en módulos	Servicio de atención de Urgencias (Prioridad III o IV) en módulos de atención ambulatoria	Evaluación y Estabilización prehospitalaria del paciente en situación de Emergencia o Urgencia (Prioridad I)	Atención	1,620	120	500	500	RO	23	23.1. Compra de Bienes 23.2. Contratación de Servicios	32,842,525				
		Transporte asistido del paciente (Prioridad I) al establecimiento de salud													
		Monitoreo y Supervisión de Campo													



MATRIZ N° 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS A NIVEL DE TAREAS

DENOMINACIÓN: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen		Esp.	Det Esp	PPTO TOTAL		
				META	I	II	III	IV									
Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Revisión, Actualización y Aprobación de Documentos de Gestión: MOF y MAPRO	Elaborar los documentos de gestión que describan las funciones específicas del personal y Establecer en forma ordenada y secuencial las operaciones y acciones a seguir en la ejecución de los procesos, de acuerdo a la normatividad vigente	Documento	5		1	2	2		RO RDR					86,430,648	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	
	Elaboración de Directivas e Instructivos	Elaborar documentos de carácter interno para normar y orientar a las personas en determinados procedimientos administrativos.	Norma	5	2	1	1	1									
	Coordinación y Asesoramiento en Administración	Reuniones permanentes con Directores de otras Oficinas Generales, así como con Directores Ejecutivos de Economía y Logística para monitoreo y evaluación de metas y objetivos a cumplir.	Acción	30	7	8	7	8									
	Publicación en el diario oficial, de declaraciones juradas y hojas de vida de los funcionarios, incluidos los operadores logísticos	Recepción de formatos debidamente llenados, alcanzados por la OGGRH, para su publicación en el Diario "El Peruano" en los términos de Ley.	Declaración Jurada Publicada %	100				100									
	Verificación aleatoria del sustento de rendiciones de cuenta	Revisión de validez de documentación sustentatoria de los gastos reportados por el personal que ha recibido fondos por concepto de viáticos, movilidad, encargos, etc.	Informe	120		60		60									
	Recuperación de la Cartera Pesada del MINSa	Notificar oportunamente y cobrar las multas	Número de notificaciones	800	200	200	200	200									
		Implementar Modalidades de Pago que incentiven el pago con el 50%	Acción	4	2	2	0	0									
		coordinaciones con los operadores de visa y mastercard	Acciones	2	0	2	0	0									
		suscripción de contratos	Convenio	2	0	2	0	0									
	Producción de la Información Presupuestaria, Contable y Financiera de la UE 001	Formulación, presentación y reporte de los Estados Financieros y Presupuestarios, como: Balances, Notas, Ecuaciones, Analisis y Otros Anexos Financieros.	Documento	3,136	782	785	782	787									
		Registro Administrativo de Ingresos y Gastos de Determinados, Recaudados y Devengado en el SIAF de: R/I, P/D, O/C, O/S, P/V, V/O, RFCCH, Otros.	Registros	32,000	6,000	8,000	8,000	10,000									
		Contabilización del Parte Administrativo de Almacén, Conciliación de: Transferencia de Bienes Corrientes y de Capital, Recibidos y Entregados, Operaciones Recíprocas con entidades del Sector Público y del Inventario Físico.	Actas	420	105	105	105	105									
		Control de subvenciones otorgadas a Personas Jurídicas	Rendiciones	180	45	45	45	45									
		Transferencia contable por obras de edificios no residenciales concluidas por distribuir a los Gobiernos Regionales	Actas	24	6	6	6	6									
		Seguimiento y Control de las Entregas a rendir cuenta de Viáticos, y Otras Entregas a Rendir Cuenta (encargos internos)	Rendiciones	10,400	2,600	2,600	2,600	2,600									
		Consolidación e Integración de la Información Presupuestaria, Contable y Financiera del Pliego 11 MINSa	Elaboración de la Información Financiera a nivel Pliego 011 Minsa	Informe	13	3	3	3	4								
			Elaboración del Acta de Conciliación de las Cuentas de Enlace	Informe	4	1	1	1	1								
	Elaboración de la Información Presupuestaria a nivel Pliego 011 Minsa		Informe	13	3	3	3	4									
	Realizar Arqueos de Caja, Títulos y Valores del fondo para pagos en efectivo de caja chica, otorgados a la Sede Central, Digemid, Digesa, Dgjem, Procuraduría y Samu		Acta	168	42	42	42	42									



RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA					PRESUPUESTO						DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
	ACTIVIDAD OPERATIVAS	TAREA	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL					FF	Gen	Sub Gen		Esp.	Det Esp	PPTO TOTAL
				META	I	II	III	IV							
Se ha fortalecido las competencias para la conducción y seguimiento de las Políticas Nacionales de Salud	Consolidación e Integración de la Información Presupuestaria Contable y Financiera del Pliego 11 MINSA	Supervisar, asesorar y capacitar al personal de las Unidades Orgánicas del Minsa, Unidades Ejecutoras en aspectos contables, presupuestarios y de Tesorería	Informe	50	10	20	10	10							
		Evaluar los procedimientos del sistema de Contabilidad para la formulación de lineamientos contables	Informe	1				1							
		Supervisar y monitorear las acciones de Sanearmiento Contable a nivel de Unidades Ejecutoras del Pliego 011 Minsa	Documento	35	35										
	Gestión Presupuestal y Planeamiento	Analisis de la Demanda Global de Metas Fisicas de la U.E 001	Documento	1		1									
		Formulación del POA 2014 de la U.E 001	Documento	1	1										
		Diseño de Indicadores de Gestión	Informe	4											
		Evaluación Presupuestal 2013 De La U.E 001	Documento	1	1										
		Evaluación del POA 2013 De La U.E 001		1	1										
		Evaluación POA 2014 de la U.E 001		1		1									
		Formulación de Documentos de Seguimiento y Evaluación Presupuestal	Informe	32	8	8	8	8							
		Programación de la Demanda Global de la U.E 001	Documento	1		1									
		Formulación del Presupuesto 2014 de la U.E 001		1		1									
		Certificaciones Presupuestales de la UE 001	Porcentaje	90%		20%	30%	40%							
	Recaudación de Ingresos de la U.E. 001	Recaudación de la Caja Recaudadora Organismo Central	Reporte	240	60	60	60	60							
		Consolidación de Ingresos de los Organos Recaudadores (DIGESA, DIGEMID)	Acción	240	60	60	60	60							
		Reporte mensual de las Conciliaciones Bancarias de las 13 Cuentas Corrientes del Ministerio de Salud	Reporte	12	3	3	3	3							
		Reporte diario del estado de Caja Chica- Organismo Central		240	60	60	60	60							
	Pagos de Obligaciones Contraídas por el Ministerio de Salud, Sentencias Judiciales, Extrajudiciales, Indemnizaciones y Otros.	Giros por Ordenes de Compra, Servicio, Indemnizaciones extrajudiciales y otros	Porcentaje	100%	25	25	25	25							
		Giros por pagos al personal (Activos, Pensionistas, CAS, SERUMISTAS, Residentes, Internos)		100%	25	25	25	25							
		Estado situacional de los Devengados pendientes de Giro	Reporte	48	12	12	12	12							
		Estado Situacional de las Cartas Fianzas del Ministerio de Salud		12	3	3	3	3							
		Estado Situacional de los Fondos en Garantía		12	3	3	3	3							
		Reporte quincenal de los cheques en cartera		24	6	6	6	6							
		Información de pagos efectuados a contratistas solicitados por DIGIEM	Acción	6	1	1	2	2							
	Mantenimiento de Infraestructura, Maquinaria y Flota Vehicular	Elabora el Plan de Mantenimiento que describa las fases y contingencias de acuerdo a la normatividad vigente	Plan	1	1										
		Ejecución del Plan de Mantenimiento que permita describir las fases y contingencias de acuerdo a la normatividad vigente	Informe	1		1									
		Evaluación del Plan de Mantenimiento que permita identificar los factores favorables y los de implementación		1				1							
Control y Evaluación de la Ejecución del PAC con el Fortalecimiento de los equipos de Programación y Adquisiciones	Ejecución del PAC y su ejecución en los periodos programados	Procesos	108	60	21	16	11								
Ordenamiento de los archivos (Expedientes, Contratos, etc) del Archivo Periférico de la Oficina de Logística de acuerdo a las normas vigentes	Elabora un informe del ordenamiento del archivo de acuerdo a la normatividad vigente	Informe	1				1								

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA

